

UNIVERSIDAD NACIONAL “HERMILIO VALDIZAN”
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA



**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
ESPECIALISTA EN PSICOLOGÍA FORENSE Y CRIMINAL**

**FUNCIONAMIENTO FAMILIAR Y VALORES
INTERPERSONALES EN LOS ADOLESCENTES
EN CONFLICTO CON LA LEY PENAL EN EL
PODER JUDICIAL HUÁNUCO.**

TESISTA : LIZ ROCIO MARTINEZ CABALLERO.

ASESOR: MG. EDITH BERAÚN QUIÑONES.

HUÁNUCO - PERÚ

2019

DEDICATORIA

El presente trabajo dedico a Dios que me

ha dado una nueva oportunidad de vida.

A mis queridos padres, hermanos y abuela por su apoyo, confianza

y por ser el motivo para seguir adelante en esta etapa de mi vida

A los psicólogos del poder judicial Guitaldo Gómez y Lud Rocano por permitirme

estudiar la población del poder judicial.

A la vida, por ser siempre una oportunidad;

para crecer y realizar mis metas.

AGRADECIMIENTO

Agradezco primeramente a Dios por la vida y la salud, y por permitirme cumplir una de mis metas y compartir mis sueños y logros con mis seres queridos.

A la Escuela Profesional de Psicología de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán, por abrirnos las puertas a este mundo competitivo y formarnos en especialistas de las Ciencias Forenses y Criminal, porque en sus aulas compartimos muchas experiencias que siempre lo llevaré en mi corazón.

A mi asesora, Mg. Edith Beraún Quiñones por su dedicación, paciencia, apoyo, asesoramiento para emprender esta investigación.

Al director del SOA HUÁNUCO el Psic. Guitaldo Gómez Montes y la Psic. Lud Rocano, quien me brindó todas las facilidades para poder llevar a cabo la presente investigación.

Al Mg. Jesús Calle Ilizarbe con sus acertadas opiniones me han permitido realizar este trabajo.

A los miembros del jurado evaluador de la presente tesis por permitirme perfeccionar en la elaboración de la tesis.

A cada uno de nuestros maestros de la SEGUNDA ESPECIALIDAD DE PSICOLOGIA FORENSE por compartirnos sus conocimientos que nos marcaron en nuestro camino como especialistas.

A mis padres y hermanos por su amor, cariño, apoyo y confianza, en todo momento para seguir a adelante.

A mis compañeros de estudios por los momentos compartidos en el aula, en esta etapa de nuestra carrera profesional.

ÍNDICE

	Página
DEDICATORIA	II
AGRADECIMIENTO	III
INDICE	IV
RESUMEN	XIII
SUMMARY	XIV
INTRODUCCIÓN	XV

CAPITULO I

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	17
1.1 Fundamentación del Problema	17
1.2 Formulación del problema	19
1.3 Objetivos	20
1.3.1 Objetivo general	20
.3.2 Objetivo específicos	20
1.4 Hipótesis	20
1.4.1 Hipótesis general de la Investigación	20
1.4.2 Hipótesis nula	21
1.4.3 Hipótesis específico	21
1.5 Variables	22
1.5.1 Sistema de variables	22
1.5.2 Definiciones conceptuales	23
1.5.3 Definición operacional de las variables	24
1.6 Justificación e importancia	26

1.7	Limitación	27
-----	------------	----

CAPÍTULO II:

2.	MARCO TEÓRICO	28
2.1	Antecedentes	28
2.1.1	Internacional	28
2.1.2	Nacional	29
2.1.3	Local	33
2.2	Fundamentación teóricas	38
2.2.1	Familia	38
2.2.1.1	Concepto de familia desde las diferentes disciplinas	41
2.2.1.2	Tipos de familia	44
2.2.1.3	Estructura de la familia	48
2.2.1.4	Funciones de la familia	49
2.2.1.5	Perspectivas teóricas que nutren a la intervención con familias	51
2.2.1.6	La familia peruana	53
2.2.1.6.1	Estructuras de la familia peruana	54
2.2.1.6.2	Características de la familia peruana	55
2.2.1.6.3	Clasificación de la familia peruana	55
2.2.1.6.4	Rasgos de la familia peruana	56
2.2.1.7	Modelo circumplejo de Olson	57
2.2.1.7.1	Objetivos del modelo circumplejo	58
2.2.1.7.2	Funciones de la familia según el modelo circumplejo de Olson	58
2.2.1.7.3	Dimensiones del modelo circumplejo	59
2.2.1.7.4	Niveles de funcionamiento familiar	64

2.2.1.7.5	Faces III	65
2.2.2	Definición de valor	66
2.2.2.1	Rasgos de los valores	67
2.2.2.2	Características de los valores	69
2.2.2.3	Clasificación de los valores	70
2.2.2.4	Jerarquización de los valores	73
2.2.2.5	Génesis de los valores	76
2.2.2.6	Teorías sobre los valores	78
2.2.2.7	Leonard Gordon y los valores	81
2.2.3	Adolescente	82
2.2.3.1	Indicadores de la adolescencia	84
2.2.3.2	El desarrollo de la adolescencia	85
2.2.3.3	Los adolescentes infractores de la ley	86
2.2.3.4	Características de los adolescentes en conflicto con la ley penal	88
2.2.3.5	Motivación que los impulsa a infringir la ley	89
2.2.3.6	Causas sociales y económicas que influyen en la conducta del adolescente infractor	91
2.2.3.7	Factores personales y ambientales que influyen en la conducta del adolescente infractor	95
2.2.3.8	Delitos cometidos por adolescentes	96
2.2.3.9	Tipos de delitos cometidos por adolescentes	96

CAPITULO III

3.	MARCO METODOLÓGICO	99
3.1	Nivel, Tipos y Método de investigación	99
3.1.1	Nivel de investigación	99
3.1.2	Tipo de investigación	99

3.1.3	Método de investigación	100
3.2	Diseño de investigación	100
3.3	Ámbito de la investigación	100
3.4	Población y Muestra	102
3.4.1	Población	102
3.4.2	Muestra	102
3.4.2.1	Tipo de muestreo	102
3.4.2.2	Tamaño de la muestra	103
3.5	Técnicas e Instrumentos	103
3.6	Procedimiento de la Recolección de datos	106
CAPITULO IV		
4.	RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN	108
4.1	Presentación de resultados	108
4.2	Contrastación de hipótesis	143
4.3	Discusión de resultados	144
CAPITULO V		
5.	CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIONES	147
	Conclusiones	147
	Recomendaciones	151
	BIBLIOGRAFÍA	152
	ANEXOS	
♦	Anexo N° 1: Matriz de consistencia	
♦	Anexo N° 2: Cuestionario FACES III	

- ◆ Anexo N° 3: cuestionario de valores interpersonales SIV

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N° 01: <i>Frecuencia estadística de Cohesión según Faces III, en los Adolescentes infractores de la ley penal.</i>	108
Tabla N° 02: <i>Frecuencia estadística de Adaptabilidad según Faces III, en los Adolescentes infractores de la ley penal.</i>	109
Tabla N° 03: <i>Frecuencia estadística de los Adolescentes infractores de la ley penal según categoría del valor interpersonal independencia.</i>	110
Tabla N° 04: <i>Frecuencia estadística de los Adolescentes infractores de la ley penal según categoría del valor Soporte.</i>	111
Tabla N° 05: <i>Frecuencia estadística de los Adolescentes infractores de la ley penal según categoría del valor interpersonal benevolencia.</i>	112
Tabla N° 06: <i>Frecuencia estadística de los Adolescentes infractores de la ley penal según categoría del valor interpersonal Conformidad.</i>	113
Tabla N° 07: <i>Frecuencia estadística de los Adolescentes infractores de la ley penal según categoría del valor interpersonal Reconocimiento.</i>	114
Tabla N° 08: <i>Frecuencia estadística de los Adolescentes infractores de la ley penal según categoría del valor interpersonal Liderazgo.</i>	115
Tabla N° 09: <i>Frecuencia estadística del total de los valores interpersonales en los Adolescentes infractores de la ley penal.</i>	116
Tabla N°10: <i>Contingencia de Asociación entre Cohesión e Independencia en los en los Adolescentes infractores de la ley penal</i>	117
Tabla N°11: <i>Estadístico Chi cuadrad de la asociación entre Cohesión e Independencia en los en los Adolescentes infractores de la ley penal.</i>	118
Tabla N°12: <i>Contingencia de Asociación entre Cohesión y Soporte en los en los Adolescentes infractores de la ley penal.</i>	119

Tabla N°13: <i>Estadístico Chi cuadrado de la Asociación entre Cohesión y Soporte en los en los Adolescentes infractores de la ley penal.</i>	120
Tabla N°14: <i>Contingencia de Asociación entre Cohesión y Benevolencia en los en los Adolescentes infractores de la ley penal.</i>	121
Tabla N°15: <i>Estadístico Chi cuadrado de la Asociación entre Cohesión y Benevolencia en los en los Adolescentes infractores de la ley penal</i>	122
Tabla N°16: <i>Contingencia de Asociación entre Cohesión y Conformidad en los en los Adolescentes infractores de la ley penal.</i>	123
Tabla N°17: <i>Estadístico Chi cuadrado de la Asociación entre Cohesión y Conformidad en los en los Adolescentes infractores de la ley penal.</i>	124
Tabla N° 18: <i>Contingencia de Asociación entre Cohesión y Reconocimiento en los en los Adolescentes infractores de la ley penal.</i>	125
Tabla N° 19: <i>Estadístico Chi cuadrado de la Asociación entre Cohesión y Reconocimiento en los en los Adolescentes infractores de la ley penal.</i>	126
Tabla N° 20: <i>Contingencia de Asociación entre Cohesión y Liderazgo en los Adolescentes infractores de la ley penal.</i>	127
Tabla N° 21: <i>Estadístico Chi cuadrado de la Asociación entre Cohesión y Liderazgo en los Adolescentes infractores de la ley penal.</i>	128
Tabla N° 22: <i>Contingencia de Asociación entre Adaptabilidad e Independencia en los Adolescentes infractores de la ley penal.</i>	129
Tabla N° 23: <i>Estadístico Chi cuadrado de la Asociación entre Adaptabilidad e Independencia en los Adolescentes infractores de la ley penal.</i>	130
Tabla N° 24: <i>Contingencia de Asociación entre Adaptabilidad y Soporte en los Adolescentes infractores de la ley penal.</i>	131
Tabla N° 25: <i>Estadístico Chi cuadrado de la Asociación entre Adaptabilidad y Soporte en los Adolescentes infractores de la ley penal.</i>	132

Tabla N° 26: <i>Contingencia de Asociación entre Adaptabilidad y Benevolencia en los Adolescentes infractores de la ley penal.</i>	133
Tabla N° 27: <i>Estadístico Chi cuadrado de la Asociación entre Adaptabilidad y Benevolencia en los Adolescentes infractores de la ley penal.</i>	134
Tabla N° 28: <i>Contingencia de Asociación entre Adaptabilidad y Conformidad en los Adolescentes infractores de la ley penal.</i>	135
Tabla N° 29: <i>Estadístico Chi cuadrado de la Asociación entre Adaptabilidad y Conformidad en los Adolescentes infractores de la ley penal.</i>	136
Tabla N° 30: <i>Contingencia de Asociación entre Adaptabilidad y Reconocimiento en los Adolescentes infractores de la ley penal.</i>	137
Tabla N° 31: <i>Estadístico Chi cuadrado de la Asociación entre Adaptabilidad y Reconocimiento en los Adolescentes infractores de la ley penal.</i>	138
Tabla N° 32: <i>Contingencia de Asociación entre Adaptabilidad y Liderazgo en los Adolescentes infractores de la ley penal.</i>	139
Tabla N° 33: <i>Estadístico Chi cuadrado de la Asociación entre Adaptabilidad y Liderazgo en los Adolescentes infractores de la ley penal.</i>	140
Tabla N° 34: <i>Contingencia de Asociación entre Relaciones Interpersonales SIV General y Funcionamiento Familiar General en los Adolescentes infractores de la ley penal.</i>	141
Tabla N° 35: <i>Estadístico Chi cuadrado de los Adolescentes infractores de la ley penal por la correlación entre Valores Interpersonales SIV y el Funcionamiento Familiar (FACES III)</i>	142

INDICE DE GRÁFICOS

<i>Gráfico 06.</i> Frecuencia estadística de Cohesión según Faces III, en los adolescentes infractores de la ley penal.	108
<i>Gráfico 07.</i> Frecuencia estadística de Adaptación según Faces III, en los adolescentes infractores de la ley penal.	109
<i>Gráfico 08.</i> Adolescentes infractores de la ley penal según categoría del valor interpersonal independencia.	110
<i>Gráfico 09.</i> Adolescentes infractores de la ley penal según categoría del valor interpersonal Soporte.	111
<i>Gráfico 10.</i> Adolescentes infractores de la ley penal según categoría del valor interpersonal Benevolencia.	112
<i>Gráfico 11.</i> Adolescentes infractores de la ley penal según categoría del valor interpersonal Conformidad.	113
<i>Gráfico 12.</i> Adolescentes infractores de la ley penal según categoría del valor interpersonal Reconocimiento.	114
<i>Gráfico 13.</i> Adolescentes infractores de la ley penal según categoría del valor interpersonal Liderazgo.	115
<i>Gráfico 14.</i> Adolescentes infractores de la ley penal según el cuestionario valores interpersonales SIV en los adolescentes en conflicto con la ley penal.	116
<i>Gráfico 15.</i> Distribución Chi cuadrado de la asociación entre Cohesión e Independencia en los en los Adolescentes infractores de la ley penal.	119
<i>Gráfico 16.</i> Distribución Chi cuadrado de la asociación entre Cohesión y Soporte en los en los Adolescentes infractores de la ley penal.	121
<i>Gráfico 17.</i> Distribución Chi cuadrado de la Asociación entre Cohesión y Benevolencia en los en los Adolescentes infractores de la ley penal.	123

<i>Gráfico 18.</i> Distribución Chi cuadrado de la Asociación entre Cohesión y Conformidad en los Adolescentes infractores de la ley penal.	125
<i>Gráfico 19.</i> Distribución Chi cuadrado de la Asociación entre Cohesión y Reconocimiento en los Adolescentes infractores de la ley penal.	127
<i>Gráfico 20.</i> Distribución Chi cuadrado de la Asociación entre Cohesión y Liderazgo en los Adolescentes infractores de la ley penal.	129
<i>Gráfico 21.</i> Distribución Chi cuadrado de la Asociación entre Adaptabilidad e Independencia en los Adolescentes infractores de la ley penal.	131
<i>Gráfico 22.</i> Distribución Chi cuadrado de la Asociación entre Adaptabilidad y Soporte en los Adolescentes infractores de la ley penal.	133
<i>Gráfico 23.</i> Distribución Chi cuadrado de la Asociación entre Adaptabilidad y Benevolencia en los Adolescentes infractores de la ley penal.	135
<i>Gráfico 24.</i> Distribución Chi cuadrado de la Asociación entre Adaptabilidad y Conformidad en los Adolescentes infractores de la ley penal.	137
<i>Gráfico 25.</i> Distribución Chi cuadrado de la Asociación entre Adaptabilidad y Reconocimiento en los Adolescentes infractores de la ley penal.	139
<i>Gráfico 26.</i> Distribución Chi cuadrado de la Asociación entre Adaptabilidad y Liderazgo en los Adolescentes infractores de la ley penal.	141
<i>Gráfico 27.</i> Distribución Chi cuadrado en la correlación entre Valores Interpersonales SIV y el Funcionamiento Familiar (FACES III)	143

RESUMEN

La presente investigación titulada “Funcionamiento Familiar y Valores Interpersonales en los Adolescentes Infractores de la Ley Penal en el Poder Judicial Huánuco” tuvo como objetivo determinar si existe relación entre el funcionamiento familiar y los valores interpersonales de los adolescentes en conflicto con la ley penal del Poder Judicial, se utilizó el método descriptivo, la muestra estuvo conformada por 32 adolescentes seleccionada por muestreo intencional, la investigación se llevó a cabo, en el Poder Judicial de Huánuco, utilizando como instrumentos el cuestionario FACES III de OLSON y el Cuestionario de Valores Interpersonales SIV de Leonard Gordon, para el análisis de los datos se hizo uso del estadístico no paramétrico Chi-cuadrado de Pearson y el programa estadístico SPSS versión 19.0, los resultados obtenidos fueron: en la dimensión de Cohesión Familiar un mayor porcentaje, 20 adolescentes se ubican en el nivel desligada con 62.5%, en la dimensión de Adaptabilidad Familiar 26 adolescentes se ubican en un nivel caótico con 81.3%; y en los niveles de Funcionamiento Familiar están en el rango alto 11 adolescentes en cada uno, los tipos de familia caótico desligada y caótico separada con un 34.4% ubicándolos en tipo de familia extrema y medio respectivamente. En cuanto a los Valores Interpersonales los adolescentes están en un rango alto y medio.

Estos resultados indican que, se asume la hipótesis nula y se rechaza la hipótesis de investigación, es decir que no existe relación significativa entre las dimensiones del Funcionamiento y los valores interpersonales.

Palabras claves: Funcionamiento familiar, Valores interpersonales, adolescentes infractores de la ley penal.

SUMMARY

The present investigation entitled "Family Functioning and Interpersonal Values in Adolescent Offenders of the Criminal Law in the Huánuco Judicial Power" had the objective of determining if there is a relationship between family functioning and the interpersonal values of adolescents in conflict with the criminal law of Power Judicial, the descriptive method was used, the sample consisted of 32 adolescents selected by intentional sampling, the investigation was carried out in the Judicial Power of Huánuco, using as instruments the questionnaire FACES III of OLSON and the Questionnaire of Interpersonal Values SIV by Leonard Gordon, for the analysis of the data we used the non-parametric Chi-square statistic of Pearson and the statistical program SPSS version 19.0, the results obtained were: in the dimension of Family Cohesion a greater percentage, 20 adolescents are located in the level unlinked with 62.5%, in the dimension of Family Adaptability 26 adolescents are located at a chaotic level with 81.3%; and in the levels of Family Functioning, 11 adolescents in each category are in the high range, the types of chaotic, detached and chaotic family separated with 34.4%, placing them in the extreme and middle family types respectively. Regarding Interpersonal Values, adolescents are in a high and medium range.

These results indicate that the null hypothesis is assumed and the research hypothesis is rejected, that is to say that there is no significant relationship between the performance dimensions and the interpersonal values.

Key words: Family functioning, interpersonal values, adolescents offenders of the criminal law.

INTRODUCCIÓN

La familia es el grupo social base de las sociedades, la cual proporciona a sus miembros protección, compañía, seguridad, siendo el primer ente de socialización de los hijos, donde se les brinda pautas y recursos para crecer y explorar el mundo desde sus primeros años de vida, comparten un sin fin de significados, normas, tradiciones, formas de relación, nuestras conductas aprendidas son parte de las adquisiciones que poseemos en los procesos de crianza de nuestras familias, luego con el tiempo se presenta la escuela, los grupos de pares en donde nuestra formación sigue su curso, pero es la familia un ente principal en nuestro desarrollo.

La adolescencia es el periodo de transición en el cual el niño pasa a ser un adulto, experimentando cambios físicos y psicológicos. Los cuales traen consigo diversas modificaciones en su actuar, en su manera de ver la vida comienza a plantearse a plantearse nuevas inquietudes, aparece la búsqueda de experimentar nuevas sensaciones, acciones que para ellos no eran importantes ahora lo son, tiene una mentalidad más crítica se cuestionan las autoridades, las personas que los rodean ahora son sujetos cuestionados por los adolescentes.

Actualmente existen muchas familias que ponen en peligro su capacidad de funcionamiento como familia e incluso de supervivencia, lo cual se torna un factor de riesgo para el desarrollo normal del niño y adolescente. Siendo la familia un contexto fundamental muchas veces no instruye a los hijos con afecto y apoyo, no los controla, no los supervisa y sobre todo no utilizan una adecuada comunicación con la finalidad de comprenderlos y enseñarles a ser autónomos, lo suficientemente maduros y responsables como para dirigir su propia vida.

La presente investigación se enfocó en la estudiar el funcionamiento familiar y los valores interpersonales en los adolescentes en conflicto con la ley penal en el Poder Judicial de Huánuco.

En el primer capítulo denominado planteamiento del problema, incluye la fundamentación, formulación del problema, objetivos generales y específicos, hipótesis, variables, operacionalización de variables, definiciones operacionales. El segundo capítulo es el marco teórico, contiene los antecedentes, bases teóricas, la hipótesis, variables, indicadores, los objetivos, la población y la muestra. El tercer capítulo se expuso el marco metodológico detallan, población, muestra, diseño, metodología, técnicas e instrumentos utilizados. El cuarto capítulo se presentó los análisis estadísticos basados en el resultado de la investigación, interpretación de resultados, verificación de hipótesis y discusión de resultados. Y por último las conclusiones, recomendaciones, bibliografía y los anexos.

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 FUNDAMENTACIÓN DEL PROBLEMA

Existe una preocupación acerca de los valores que se están dando en nuestra sociedad. Valores como el respeto, la honestidad, la responsabilidad, no hay nada en la naturaleza humana, que explique la adopción de unos u otros valores, y será a través de un proceso de aprendizaje social como las personas asuman los valores que les van a servir de guía de su conducta social, conceptos como bueno y malo, adecuado o inadecuado, se aprenden desde muy temprano en interacción con los otros.

La adolescencia es una etapa en la cual se puede reafirmar los buenos o malos principios y costumbres que se inculcaron en la niñez, la etapa de la adolescencia no es tan sencilla ya que existen distintos cambios, y junto con esos cambios los cambios en la sociedad ya sea en el ámbito económico, político, social y cultural, conforme va pasando el tiempo se van dando cambios en cada uno de estos aspectos y por lo tanto en la forma de vida de las personas y en especial de los adolescentes, nuestros adolescentes van modificando su sociedad al adoptar nuevas ideas, costumbres, formas de pensar e incluso valores.

La adquisición y comprensión de las normas sociales es un proceso el cual se va desarrollando a lo largo del aprendizaje normativo-cultural desde la niñez, siendo claramente el periodo de la adolescencia en donde los grupos de pares influyen de manera concreta potenciándose uno a otros.

Por eso es importante la familia, como primer núcleo de convivencia es uno de

los principales contextos socioeducativos de valores. Por tanto, la responsabilidad de sus integrantes en la construcción de valores parece ser grande. Es evidente que de un modo u otro, las experiencias del adolescente en su hogar tienen una estrecha relación tanto con el contenido de sus valores como con la importancia que éstos tienen para él, por ser la familia el primer contexto de aprendizaje de las reglas sociales, desde la familia se le dan a los miembros las claves para que construya su representación acerca del funcionamiento de la realidad social.

La construcción de valores en la familia requiere tener en cuenta, entre otras cosas, el papel activo que tienen los hijos para asumir o no los valores de los padres. Por tanto, no podemos afirmar que exista una relación directa entre los valores que los padres desean para sus hijos y los que los hijos adquieren.

En las sociedades donde la Anomia Social ha alcanzado etapas más críticas, donde el comportamiento delictivo de los adolescentes como un síntoma de frustración.

Emile Durkheim utiliza la palabra anomia para designar una dolencia social en la que las presiones reguladoras y controladoras de una costumbre social son reducidas de forma que los individuos se encuentran sin guía ni freno.

Al aumentar las posibilidades, mayor es el peligro de insatisfacción y desencanto. Así, las libertades modernas exponen a las generaciones más jóvenes a mayores oportunidades tanto para el bien como para el mal. Un aumento de oportunidad para la expresión de la personalidad se convierte en la causa que facilita el aumento de las tentaciones y ocasiones para realizar actos ilícitos.

Según la posición de un individuo en la sociedad, el sistema social actúa como una puerta abierta o como una barrera. Así, los jóvenes pobres se encuentran en

desventaja en la carrera hacia los símbolos del éxito aunque están bajo la misma presión de obtenerlos.

Cuando la sociedad se organiza lo hace de tal forma que suscita en la clase baja aspiraciones que luego son frustradas, entonces la sociedad obtiene los delincuentes que se merece.

La más grave de estos tipos de respuestas es el retraído por ser un individuo que rechaza todo el marco de referencia. Generalmente, estos individuos pertenecen a clases bajas en las que las oportunidades de mejorar no se comparan con las recompensas obtenidas por incurrir en una carrera delictiva. (Belén Alcaraz, 2014)

Lo que llevó a trabajar en la presente investigación, ya que nos preocupamos en estudiar el funcionamiento familiar y los valores interpersonales de los adolescentes infractores de la ley, que parte de la conceptualización de las familias, estructuración que OLSON las estudia mediante el Modelo Circumplejo, en donde las familias están funcionando adecuadamente mediante dos dimensiones que son: la cohesión y adaptabilidad familiar. Y la escala de valores interpersonales en cada uno de los adolescentes infractores, ya que a diario vemos y escuchamos actos delictivos donde se ven envuelto adolescentes, y la necesidad de saber si estamos funcionando bien como familia ya que somos la base para las futuras generaciones.

1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

La presente investigación busca responder la siguiente interrogante: ¿Cuál es la relación entre el funcionamiento familiar y los valores interpersonales de los adolescentes en conflicto con la ley penal del Poder Judicial Huánuco?

1.3 OBJETIVOS:

1.3.1 OBJETIVO GENERAL:

Determinar si existe relación entre el Funcionamiento Familiar y los Valores Interpersonales de los adolescentes en conflicto con la ley penal en el Poder Judicial Huánuco.

1.3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Identificar los niveles de Funcionamiento Familiar en los adolescentes en conflicto con la ley penal en el poder judicial Huánuco.
- Identificar los niveles de Valores Interpersonales de los adolescentes en conflicto con la ley penal en el poder judicial Huánuco.
- Establecer la relación entre las dimensiones de cohesión Familiar con las dimensiones (soporte, conformidad, reconocimiento, independencia, benevolencia y liderazgo) de los Valores Interpersonales con la ley penal en el poder judicial Huánuco.
- Establecer la relación entre las dimensiones de Adaptabilidad Familiar con las dimensiones (soporte, conformidad, reconocimiento, independencia, benevolencia y liderazgo) de los Valores Interpersonales en los adolescentes en conflicto con la ley penal en el poder judicial Huánuco.

1.4 HIPÓTESIS

1.4.1 Hipótesis General de investigación

$H_{\bar{0}}$ = Existe relación significativa entre el Funcionamiento Familiar y los valores interpersonales en los adolescentes en conflicto con la ley penal en el poder judicial Huánuco?

1.4.2 Hipótesis Nula

H₀: = No existe relación significativa el Funcionamiento Familiar y los valores interpersonales de los adolescentes en conflicto con la ley penal en el poder judicial Huánuco?

1.4.3 Hipótesis Específicos

H1: Existe relación significativa entre cohesión familiar con las dimensiones (soporte, conformidad, reconocimiento, independencia, benevolencia y liderazgo) de los Valores Interpersonales en los adolescentes en conflicto con la ley penal en el poder judicial Huánuco.

H0: No existe relación significativa entre cohesión familiar con las dimensiones (soporte, conformidad, reconocimiento, independencia, benevolencia y liderazgo) de los Valores Interpersonales en los adolescentes en conflicto con la ley penal en el poder judicial Huánuco.

H2: Existe relación significativa entre adaptabilidad familiar con las dimensiones (soporte, conformidad, reconocimiento, independencia, benevolencia y liderazgo) de los Valores Interpersonales en los adolescentes en conflicto con la ley penal en el poder judicial Huánuco.

H0: No existe relación significativa entre adaptabilidad familiar con las dimensiones (soporte, conformidad, reconocimiento, independencia, benevolencia y liderazgo) de los Valores Interpersonales en los adolescentes en conflicto con la ley penal en el poder judicial Huánuco.

1.5 VARIABLES:

1.5.1 SISTEMA DE VARIABLES

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES
V1: FUNCIONAMIENTO FAMILIAR	<i>Cohesión Familiar</i> 10 ítems impares	<ul style="list-style-type: none"> • Desligada • Separada • Conectada • Enredada
	<i>Adaptabilidad Familiar</i> 10 ítems pares	<ul style="list-style-type: none"> • Rígido • Estructurado • Flexible • Caótico
V2: VALORES INTERPERSONALES	<i>Soporte</i>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Alto ▪ Medio ▪ Bajo
	<i>Conformidad</i>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Alto ▪ Medio ▪ Bajo
	<i>Reconocimiento</i>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Alto ▪ Medio ▪ Bajo
	<i>Independencia</i>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Alto ▪ Medio ▪ Bajo
	<i>Benevolencia</i>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Alto ▪ Medio ▪ Bajo
	<i>Liderazgo</i>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Alto ▪ Medio ▪ Bajo

1.5.2 DEFINICIONES CONCEPTUALES

ADOLESCENTE: Es la etapa de desarrollo que se encuentra entre la niñez y la adultez. Por lo general se considera que inicia a los 13 años y termina a los 19 años. Es una etapa de transición porque los adolescentes ya no se consideran niños, pero todavía no son adultos. Es una época de considerable crecimiento y de cambios físicos y psicológicos. (Córdor Ingaroca, 2002)

FAMILIA: La familia es el núcleo fundamental de la sociedad. En ella, el ser humano nace, crece y se desarrolla. En este ambiente natural sus miembros deberían mantener relaciones interpersonales estables, compartiendo y satisfaciendo sus necesidades básicas. (Tueros Cárdenas, 2004).

FUNCIONAMIENTO FAMILIAR: Es la dinámica relacional interactiva y sistémica que se da entre los miembros de una familia y mide el grado de satisfacción de las funciones básicas del sistema familiar, mediante las dimensiones de cohesión y adaptabilidad. (Graza Evaristo, 2013)

ADAPTABILIDAD FAMILIAR: Flexibilidad y capacidad de cambiar estructuras de poder, reglas y roles del sistema familiar. Caracterización de la familia en torno a los estilos de liderazgo, disciplina, roles compartidos y claridad en los roles. (Córdor Ingaroca, 2002)

COHESIÓN FAMILIAR: Vínculo emocional que los miembros de la familia tienen entre sí. Grado en que los miembros de la familia están compenetrados se ayudan y apoyan. Interacción entre sus miembros que demuestran: Niveles de dependencia, emotividad, Interés focalizado en sus miembros (Zárate Lezama, 2003)

VALOR INTERPERSONAL. Son aquellos que implican relaciones de un individuo con los demás. Tal tipo de valores tiene una gran relevancia en el ajuste personal, social, familiar y profesional del individuo. (Tueros Cárdenas, "Los valores interpersonales y su relación con estilos atributivos en estudiantes de quinto grado de secundaria", 2012)

PODER JUDICIAL. Es un organismo autónomo de la República del Perú constituido por una organización jerárquica de instituciones, que ejercen la potestad de administrar justicia, que en teoría emana del pueblo, no obstante no es elegido directa ni indirectamente. (Perú)

ADOLESCENTES EN CONFLICTO CON LA LEY PENAL. Se considera adolescente en conflicto con la ley penal a aquel cuya responsabilidad ha sido determinada como autor o partícipe de un hecho tipificado como delito o falta en la ley penal. El Código de los Niños y Adolescentes le denomina "adolescente infractor", estableciendo para los mayores de 12 y menores de 14 años, una medida de protección; y para los mayores de 14 y menores de 18 años, una medida socio-educativa. (humanos., 2014).

1.5.3 DEFINICIÓN OPERACIONAL DE LAS VARIABLES

Estará dado por los puntajes obtenidos en la aplicación de las escalas del funcionamiento familiar y los valores interpersonales.

V 1: FUNCIONAMIENTO FAMILIAR

Será evaluado con el cuestionario FACES III (Family Adaptability and Cohesion Evaluation Scale).

- **Dimensiones**

- **Cohesión Familiar:** Respuesta a los ítems del Cuestionario FACES III: 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 15, 17, 19.
- **Adaptabilidad Familiar:** Respuesta a los ítems del Cuestionario FACES III: 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20

V 2. VALORES INTERPERSONALES

Será evaluado con el Cuestionario de Valores Interpersonales – SIV.

- **Dimensiones**

- **SopORTE.** Respuesta a los ítems del Cuestionario de Valores Interpersonales – SIV: 5, 9, 13, 25, 32, 48, 53, 57, 63, 66, 80, 83, 85, 89.
- **Conformidad.** Respuesta a los ítems del Cuestionario de Valores Interpersonales – SIV: 5, 9, 13, 25, 32, 48, 53, 57, 63, 66, 80, 83, 85, 89.
- **Reconocimiento.** Respuesta a los ítems del Cuestionario de Valores Interpersonales – SIV: 2, 6, 10, 12, 14, 19, 21, 22, 26, 29, 30, 38, 40, 45, 49, 70, 77, 78, 79, 82, 88.
- **Independencia.** Respuesta a los ítems del Cuestionario de Valores Interpersonales – SIV: 1, 11, 16, 24, 34, 35, 39, 43, 50, 55, 59, 61, 68, 74, 90.
- **Benevolencia.** Respuesta a los ítems del Cuestionario de Valores Interpersonales – SIV: 3, 18, 23, 42, 44, 51, 54, 58, 60, 62, 71, 73, 31, 86.
- **Liderazgo.** Respuesta a los ítems del Cuestionario de Valores Interpersonales – SIV: 4, 7, 15, 17, 20, 31, 37, 41, 46, 56, 65, 67, 72, 76, 84.

1.6 JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA:

En la actualidad son pocos los estudios e investigaciones sobre familias en adolescentes en conflicto con la ley penal, la presente investigación es importante, porque nos permitió conocer los tipos de familia, su estructura, su funcionamiento familiar, como se relacionan entre cada uno de ellos, y como responden ante diversas situaciones, ya que nos va ayudar a mejorar la labor psicosocial y la problemática en adolescentes en riesgo social.

Así también nos permitió conocer como están desarrollándose los valores interpersonales en las familias con hijos adolescentes, en especial aquellos que han infringido la ley, Cada familia tiene una determinada escala de valores que afecta al modo de relacionarse de sus miembros, así también con el medio. Si bien al hablar de adolescentes infractores estamos refiriéndonos a personalidades difíciles que por lo mismo necesitan la intervención adecuada. Para el estudio de los valores interpersonales en los adolescentes infractores coge el modelo derivado de seis dimensiones: soporte, conformidad, reconocimiento, independencia, benevolencia y liderazgo que nos permite una visión más amplia en los Adolescente. Con el objetivo de promover acciones dirigidas a este grupo basándonos en la práctica de valores.

Este trabajo se realizó con el fin de aproximarnos a su sistema de valores y al influjo que sobre éste tienen las influencias familiares de los adolescentes infractores de la ley, para que podamos contar con mayores referencias de la realidad familiar y los valores interpersonales que presentan, nos va a permitir medidas preventivas aportando a la psicología y a las diferentes ciencias afines generar alternativas multidisciplinarias de acción.

1.7 LIMITACIONES:

En el desarrollo de la investigación se tuvo las siguientes limitaciones:

- Con respecto a las fechas y horarios para poder evaluar a los adolescentes infractores de la ley penal donde asistían por grupos de 4 a 5 adolescentes en un mes.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

2.1 ANTECEDENTES

2.1.1 INTERNACIONAL

Aguilar, C. (2017). En su investigación para optar el título de psicólogo educativo con su tesis “Funcionamiento familiar según el modelo circumplejo de Olson en adolescentes tardíos” de la Universidad de Cuenca- Ecuador, tuvo como objetivo determinar el funcionamiento familiar, obteniendo como principales resultados en cuanto a su funcionamiento familiar que, el 27,8% son extremas, el 55,2% son de rango medio y finalmente el 17% son de tipo balanceada. En lo que se refiere a la dimensión de cohesión el 36,1% presentan un nivel muy bajo, perteneciente al tipo de familia desligada y para la dimensión de adaptabilidad, el 50,3% muestra un nivel muy alto, es decir, pertenecen a la tipología familiar caótica.

Sigüenza, W. (2015). Quien en su estudio para optar su grado de magister en la universidad de Cuenca con su tesis titulada “Funcionamiento Familiar según el modelo Circumplejo de Olson” buscó desarrollar a través de los componentes de cohesión y adaptabilidad en niños, La población de estudio fue de: 153 padres de familia y 24 estudiantes, del primero al séptimo año de básica, obteniendo como resultados que el 52.3% de las familias presentan una Adaptabilidad alta, siendo los padres quienes ejercen las relaciones de poder, imponiendo y estableciendo las reglas familiares, lo que significa una tipología familiar Caótica, y una Cohesión media del 40.5% considerada como familias Unidas, pues los lazos emocionales entre sus integrantes se ven reflejados en la preocupación constante de los padres por los conflictos de sus hijos, compartiendo el tiempo libre entre ellos. El tipo de familia

común entre los evaluados (153 padres de familia) es la “Caótica- Unida” con el 26%.

De Bengoa, B. (2010). En su tesis para optar el grado de doctor de la Universidad Rey Juan Carlos, denominada “Jerarquización de los valores interpersonales entre adolescentes inmigrantes y españoles escolarizados”. Por un lado, los adolescentes inmigrantes y por otro los adolescentes españoles, La muestra total consta de 199 sujetos, de edades comprendidas entre los 12 y 17 años, de los cuales 146 son españoles y 53 inmigrantes, 102 son niñas y 97 niños que conviven en un mismo colegio. Donde se confirma nuestra hipótesis: Los adolescentes con edades comprendidas entre los 12 y los 17 años, inmigrantes originarios de Marruecos, América Latina y resto de Europa, coinciden en la vivencia de los valores interpersonales con la misma disposición jerárquica que los adolescentes españoles de la misma edad, siendo la variable género la que marca la diferencia.

2.1.2 NACIONAL.

Arboccó, M (2017). En su investigación para obtener el grado de magister en Psicología educativa, titulada “El sentido de vida y los valores interpersonal en universitarios estudiantes de la carrera de psicología” realizada en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Concluyó que existía una relación significativa entre el sentido de vida y los valores interpersonales en el grupo de estudiantes de la carrera de Psicología. Así, el valor interpersonal Benevolencia fue el de más alta correlación positiva ($r= 0,270$). según el sexo, halló una correlación negativa significativa en el valor de reconocimiento, tanto en varones como también en mujeres; también una correlación negativa en el valor de soporte en varones y en

mujeres con y una correlación positiva significativa en el valor interpersonal de la benevolencia.

Ilatoma y Sandoval. (2016). En su estudio denominado “Agresividad y valores interpersonales en estudiantes de una institución educativa secundaria”, realizada en la Universidad Señor de Sipán de Chiclayo, Determinaron la relación entre la variable agresividad y la variable valores interpersonales en 125 estudiantes de cuarto grado de secundaria, teniendo como resultado un nivel medio de agresividad con un 39,2%, así mismo se encontró relación altamente significativa entre la variable agresividad y el valor interpersonal conformidad, así como entre la variable agresividad y el valor interpersonal benevolencia, también se halló baja significancia con los valores soporte, reconocimiento, independencia y liderazgo.

Estrada, E. (2016). En su tesis titulada “Valores interpersonales y estrés en estudiantes de medicina” de la Universidad Señor de Sipán de Chiclayo, Mostró que los valores interpersonales tienen relación con el estrés académico. Donde se obtuvieron los siguientes resultados de los seis indicadores frente al estrés, un indicador que es el Valor Soporte no ha encontrado relación con la variable de Estrés Académico; sin embargo los valores, conformidad independencia, reconocimiento, benevolencia y liderazgo se ha encontrado relación con la variable de estrés académico, llegando a la conclusión que la gran mayoría de valores presentan relación con la variable de estudio.

Dianderas, J. (2014). En su investigación para optar el grado de magister en educación titulada “Valores interpersonales y juicio moral en estudiantes de quinto de secundaria del distrito Santo Domingo de Acobamba-Huancayo” de la Universidad Nacional del Centro del Perú tuvo como propósito de establecer si existe

relación entre los niveles de los valores interpersonales y los periodos del juicio moral en 82 estudiantes de quinto de secundaria de las Instituciones Educativas del Distrito Santo Domingo de Acobamba – Huancayo. No se halló una correlación significativa entre los valores interpersonales y los periodos del juicio moral, solo se halló una correlación significativa baja entre el nivel del valor Conformidad ($d=0.002$) con el periodo convencional del juicio moral ($c=45$).

Calva, W. (2013). En su tesis titulada “Relación entre el clima social familiar y los valores interpersonales en adolescentes de segundo, tercero y cuarto grado de educación secundaria de la I.E Señor de los Milagros. Paita, 2013” de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, determinó que existe una relación significativa entre el clima social familiar y los valores interpersonales. Así también en el área de soporte se encuentra en un nivel bajo, el área de benevolencia se encuentra en un nivel medio, en el nivel del área de conformidad es alto, el área de reconocimiento los adolescentes de estudio está en un nivel bajo, el área de independencia se observa en un nivel bajo, en el área de liderazgo arrojó un nivel bajo.

Tueros, V. (2012). En su investigación para optar el grado de Doctor en psicología titulado “Los valores interpersonales y su relación con los estilos atributivos en estudiantes de quinto grado de secundaria”, concluyó que existe correlación significativa ($p<0,05$) entre los distintos valores interpersonales Soporte, Conformidad, Reconocimiento e Independencia con los Estilos Atributivos en el Área de Logros Académicos y Relaciones Interpersonales.

Por el contrario no se obtuvieron correlaciones significativas entre los Valores Interpersonales Benevolencia y Liderazgo con los Estilos Atributivos en las Áreas de Logros Académicos y Relaciones Interpersonales. Así mismo los rangos más altos se

encuentran en Independencia y Liderazgo. Por otra parte, en lo relacionado a valores interpersonales; se obtuvo en los hombres mayor promedio en Liderazgo y por el contrario las mujeres obtienen mayor promedio en los valores Soporte, Conformidad, Reconocimiento, Independencia y Benevolencia.

Ccoica, T. (2010). En su investigación denominada “Bullying y funcionalidad familiar en una institución educativa del distrito de Comas” de la Universidad Nacional Federico Villareal, de una muestra de 261 escolares de nivel secundario. Encontrando Los niveles de funcionamiento familiar el 32,5% presenta una buena función familiar, el 42,9% una disfunción leve, el 16,4% una disfunción moderada y el 8% una disfunción grave. La investigación evidencia que existe una correlación negativa débil entre bullying y funcionalidad familiar en los estudiantes de la muestra, evidenciando que los niveles altos de bullying, se deben a niveles bajos de funcionalidad familiar. En este sentido, los datos hallados en esta investigación, evidencian que el 8% de la muestra de estudio proviene de familias disfuncionales. “Es pertinente considerar la influencia del factor familiar en lo relativo a falta o ausencia de comunicación, ya que los datos obtenidos en esta investigación indican porcentajes no alarmantes; pero sí, significativos de las carencias en las áreas de adaptación, participación, ganancia, afecto y recursos.

Arenas, S. (2009). En su estudio “Relación entre el funcionamiento familiar y la depresión en adolescentes”, de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, hallando que los adolescentes atendidos en el Departamento de Psicología del Hospital Nacional Hipólito Unanue que presentan depresión son el 32% de la muestra, de los cuales el 18% percibe a su familia en niveles de cohesión y adaptabilidad que encajan en un nivel medio o moderado de funcionalidad familiar.

Así mismo, del 68% de adolescentes que no tiene indicadores de depresión, el 29% de ellos percibe en su hogar un nivel balanceado de funcionalidad familiar.

Camacho, León y Silva. (2009). Realizaron un estudio “Funcionamiento familiar según el Modelo Circumplejo de Olson en Adolescentes”, en la revista de enfermería Herediana, los resultados mostraron el 54.71% de adolescentes presentó funcionamiento familiar de rango medio, según cohesión el 50,22% presentó rango bajo y según adaptabilidad el 55,61% presentó rango alto, más de la mitad representa a la familia con un funcionamiento familiar no saludable y con tendencia a la disfuncionalidad, con extrema separación emocional y poco involucramiento entre sus miembros.

Condori, L. (2002). En su investigación para optar el grado de magister, “Funcionamiento familiar y situaciones de crisis de adolescentes infractores y no infractores en Lima Metropolitana” de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, trabajó con 514 menores infractores y no infractores elegidos de forma no intencional por muestreo no probabilístico hallando en sus resultados diferencias significativas entre los menores infractores y no infractores en cuanto a sus tipos de funcionamiento familiar. La familia con adaptabilidad familiar flexible es relevantemente significativa en los menores que no cometen infracción teniendo ellos poca autoridad familiar, además halló diferencia de porcentajes en los menores no infractores en los tipos de familia: Conectado-Flexible, Aglutinado-Flexible, Separado-Caótico y Disperso-Caótico.

2.1.3 LOCAL

Cristóbal, E. (2017). En su tesis para optar el grado de maestro titulado “Funcionamiento familiar y la depresión en estudiantes de la Institución Educativa

Héroes de Jactay, Huánuco- 2016”, encontró que del total de los evaluados 282, los que presentan una mejor funcionalidad familiar tienden a mostrar menor grado de depresión o viceversa; así mismo se halló que a mejor cohesión, menor es la depresión o viceversa; en cuanto a la escala de adaptabilidad se concluyó que a menor adaptabilidad, mayor nivel de depresión o viceversa.

Cotrina y Miguel. (2016). En su estudio “Programa Creavi para el desarrollo de valores interpersonales en los alumnos de nivel secundario del turno tarde del 4° y 5° grado del colegio Rósulo Soto Carrillo”, halló que los alumnos del 4° y 5° año en los valores de soporte, conformidad, reconocimiento, independencia, benevolencia y liderazgo como resultado en el pre- test muestran niveles bajos y promedios; durante la aplicación del programa y la aplicación de un pos- test muestran buenos resultados siendo los niveles altos y también promedios, lo cual podemos afirmar que la aplicación del programa fue efectivo para desarrollar dichos valores, finalmente con estos resultados podemos concluir que se acepta la hipótesis de que el programa influye significativamente en el desarrollo de valores interpersonales.

Villanera y Godoy. (2016). En su investigación “ El clima familiar y las conductas antisociales y delictivas de los estudiantes del cuarto y quinto grado de secundaria de una institución educativa del distrito de Amarilis-Huánuco-2015”, obtuvieron de 135 estudiantes evaluados en clima familiar la dimensión que predomina en la Dimensión Relaciones con el 53% en la categoría Mala, en cuanto a los resultados por niveles de las conductas antisociales en total un 33% se ubica en el nivel Muy Alto, de la correlación entre el clima familiar y las conductas delictivas obtuvo que a valores bajos de clima familiar suelen corresponder valores altos de conductas antisociales y delictivas.

Liberato y Mena. (2015). En su tesis titulado “Clima familiar y fortalezas personales en estudiantes del nivel secundario de la I.E N° 1182 del distrito de San Juan de Lurigancho- Lima” encontró, que el Clima Familiar no se encuentra asociada a Fortalezas Personales de los estudiantes del nivel secundario turno tarde de la I.E. N° 1182 “EL BOSQUE” del distrito de San Juan de Lurigancho – Lima 2014, con un nivel de significancia del 5%, según vínculo familiar (padres), el 54% de los estudiantes viven con ambos padres y tienen fortalezas personales propio de ellos, 58% de los estudiantes vive solo con la madre y tienen fortalezas personales propio de ellos, concluyendo que el vínculo familiar (Padres) no se encuentra asociada a Fortalezas Personales de los estudiantes.

En cuanto a dimensión RELACIONES (en sus áreas cohesión, expresividad, conflicto); en el área de cohesión el 58% de estudiantes tienen un clima social familiar buena y fortalezas personales propio de ellos, no se encuentra asociada a Fortalezas Personales de los estudiantes del nivel secundario. (Liberato Hilario & Mena Huanca, 2015)

Santos y Vega. (2012). En su tesis “Funcionamiento Familiar y Dimensiones de la personalidad en estudiantes infractores y no infractores”, Los resultados evidencian la existencia de diferencias significativas entre los estudiantes infractores y no infractores de ley, en relación al funcionamiento familiar y las dimensiones de personalidad (Energía, Tesón, Afabilidad, Estabilidad emocional, Apertura mental).

Así mismo se encontró que los estudiantes infractores presentan niveles bajos en las dimensiones (energía, tesón, afabilidad, estabilidad emocional y apertura mental) de personalidad.

Por otro lado los adolescentes infractores en su mayoría presentan una cohesión no relacionada y adaptabilidad rígida lo que los conlleva a tener un funcionamiento familiar extremo el cual se caracteriza por ser familias rígidas, aglutinadas, caóticas, donde sus miembros no poseen libertad en la toma de decisiones y no existe una adecuada comunicación familiar; en comparación con los adolescentes no infractores quienes tienen una cohesión relacionada y una adaptabilidad flexible, obteniendo un funcionamiento balanceado caracterizado por ser dinámico, donde sus miembros poseen la habilidad de balancear los extremos de independencia y dependencia familiar, es decir tienen la libertad de estar solos y en familia.

Acencio, L. (2010). De una muestra de 41 adolescentes embarazadas y 41 adolescentes no embarazadas, encontró que de 32 estudiantes de cada grupo. En el ámbito familiar identificaron que ambas poblaciones presentan familias extensas en número de integrantes, los cuales carecen de límites y roles familiares claros, a lo que Olson las categoriza en los sistemas familiares caóticamente conectadas; al darse esto, existe una suma inflexibilidad en las actividades persona.

Campos, L. (2009). Realizó una investigación doctoral titulada “Los Estilos de Vida y los Valores Interpersonales según la personalidad en jóvenes del departamento de Huánuco”, utilizó una muestra constituida por 374 estudiantes de Educación Superior de edades entre 18 y 25 años de las provincias de Pachitea, Leoncio Prado, Lauricocha, Ambo y Huánuco; concluye que con relación a su hipótesis sobre la relación de los factores de personalidad con los valores interpersonales, encontró diferencias significativas en reconocimiento y benevolencia.

Refiere que los jóvenes con alta energía presentan poca necesidad de ser elogiados y reconocidos, y con relación al valor de benevolencia experimentan mayor sensibilidad social y amor al prójimo que los jóvenes con baja energía.

Bocanegra, En su estudio “El funcionamiento familiar y situaciones de crisis de adolescentes infractores y no infractores en el distrito de Amarilis, Huánuco - 2008”, encuentra que la asociación entre los tipos de funcionamiento familiar y las respuestas ante situaciones de crisis de los menores infractores y no infractores presentan diferencias significativas, así mismo concluye que el vínculo afectivo y la autoridad familiar tiene un rol importante sobre el inicio de este problema social.

Pérez, I. (1999). En su tesis “Valores interpersonales y rendimiento académico de los alumnos del 4to y 5to. Año de secundaria del colegio Nacional “Juana Moreno” encuentra que no existe diferencias en los valores interpersonales entre los alumnos con alto y bajo rendimiento académico, en cuanto al valor de benevolencia si existe diferencias significativas entre los alumnos de alto y bajo rendimiento académico a favor de los primeros, quienes se caracterizaron por presentar actitudes de amor al prójimo deseo de ayudar a los demás, generosidad social, en cambio los estudiantes de bajo rendimiento mostraran también aunque minoritariamente dichas actitudes pero sin embargo todavía mostrarían cierta indiferencia hacia las necesidades de los demás.

Gonzáles, C. (1998). En su investigación “clima familiar y rendimiento académico en estudiantes de educación secundaria del distrito de Amarilis de la ciudad de Huánuco”, se plantea la existencia de diferencias significativas en el área de cohesión del clima familiar de los alumnos secundarios de Amarilis que presentan alto y bajo

rendimiento académico, obteniendo como resultado que no existen diferencias estadísticamente significativas entre ambos grupos.

Japa, D. (1995). En su investigación “Desorganización familiar y su influencia en el desarrollo social y problemas emocionales de los niños del C.E. P. M. 32004 San Pedro de Huánuco- 1994”, donde halló: la desorganización familiar en el aspecto social se ve marcado por la ausencia del padre por motivos de trabajos y/o abandono del hogar; debiendo asumir la madre y el hermano mayor; las mayores responsabilidades como la ayuda en las tareas escolares. Este caracterizado por el bajo nivel educativo cultural, siendo pobres sus conocimientos y prácticas de hábitos y buenas costumbres son prejuiciosos y desconfiados.

En cuanto al aspecto afectivo en la Desorganización familiar, resalta el hecho de rigor frente a los hijos, ya que el 58.5% sostiene que los estimula siendo una prueba de falsedad el desinterés por la escuela, en cambio prefieren a los amigos y optan por los castigos físicos a los menores.

2.2 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.2.1 LA FAMILIA

Las familias están presentes en las diferentes sociedades y en todos los tiempos, matizadas por el modo y estilo de vida de cada época. Si se desea conocer acerca de una sociedad, es muy importante estudiar cómo vive y actúa la familia.

Con relación al término “familia”, las definiciones que se citan parten de diferentes enfoques teóricos y del contexto en que se den.

Para Minuchin y Fishman (1981), La familia es la primera educadora moral del niño e imprime la influencia más perdurable, dado que sus relaciones están revestidas de

un carácter emocional especial, que repercute en que los niños se sientan amados y valiosos o bien insignificantes dependiendo de que actúen o no según los preceptos familiares. Los padres transmiten a sus hijos una visión de la vida y las razones por las que es importante actuar conforme a los valores. La combinación amo. autoridad es fundamental. Los niños que tienen una relación estrecha, de comunicación abierta y clara con sus padres, son menos vulnerables a la presión negativa del grupo de pares.

Según Lafosse (1984), la familia es un grupo de personas unidas por lazos de matrimonio, la sangre o la adopción, constituyendo una sola unidad doméstica interactuando y comunicándose entre ellas en sus funciones sociales respectivas de marido y mujer, madre y padre, hijo e hija, hermano y hermana; creando y manteniendo una cultura común.

Según Dughi et al. La familia puede ser vista como un sistema sociocultural abierto, compuesto por individuos que tienen entre sí lazos de parentesco de tipo consanguíneo o de tipo político. Este sistema es capaz de autorregularse, fijarse objetivos a largo plazo y mantener su equilibrio intercambiando continuamente materia, energía e información con su medio ambiente. Ella mantiene su estabilidad a lo largo del proceso de desarrollo porque es capaz de cambiar constantemente, sin dejar de ser ella misma. Tampoco la composición o el número de sus integrantes es inmutable, sino que se modifican con el tiempo, al igual que sus objetivos, sus reglas y sus procesos de control. (Delgado & Ricapa, 2010)

Para Patricia Ares (2004) la familia, entendida como: “la unión de personas que comparten un proyecto vital de existencia común, en el que se generan fuertes sentimientos de pertenencia a dicho grupo, existe un compromiso personal entre sus

miembros y se establecen intensas relaciones de intimidad, reciprocidad y dependencia.” (Zaldivar Pérez, 2008)

Según Nardone (2003) “La familia es el sistema de relaciones fundamentalmente afectivas, presente en todas las culturas, en el que el ser humano permanece largo tiempo, y no un tiempo cualquiera de su vida, sino el formado de sus faces evolutivas cruciales (neonatal, infancia y adolescente)” (Nardone, Giannotti, & Rocchi, 2003)

La Organización de Las Naciones Unidas, define familia como la “unidad básica de toda sociedad, compuesta en todas partes por hombres, mujeres y niños unidos por vínculo de parentesco y obligaciones mutuas. La familia es el núcleo natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a ser protegida por la sociedad y el Estado” La familia cumple varias funciones como normativa, afectiva, económica donde se inculcan conductas morales y cívicas, se genera un espacio de integración entre todos sus miembros. El grupo familiar juega un papel relevante en el proceso de socialización de los jóvenes, influyendo en gran medida en su comportamiento (antisocial o prosocial) futuro (Vásquez, 2003) (Vásquez Gonzáles, 2003)

Desde una perspectiva psicosocial, la familia es vista como:

a. Uno de los microambientes donde permanece el adolescente y, que por lo tanto, es responsable de lograr que su funcionamiento favorezca un estilo de vida saludable. Este estilo de vida debe promover el bienestar y el desarrollo de los miembros de la familia.

b. Un contexto de por sí complejo e integrador, pues participa en la dinámica interaccional de los sistemas biológico, psicosocial y ecológico, dentro de los cuales se movilizan los procesos fundamentales del desarrollo del adolescente.

c. Una unidad psicosocial sujeta a la influencia de factores socioculturales protectores y de riesgo, cuya interacción la hace vulnerable a caer en situaciones de crisis o en patrones disfuncionales.

d. Uno de los factores protectores cuando funciona en forma adecuada, que es por lo tanto, uno de los focos de la prevención primordial y primaria. (Fundation, 1996)

Desde una perspectiva sistémica la familia es un grupo o sistema compuesto por subsistemas que serían sus miembros y a la vez integrada a un sistema que es la sociedad. Cada miembro de este sistema posee roles que varían en el tiempo y que depende de la edad, el sexo y la interacción con los otros miembros familiares, por tanto, las influencias dentro de la familia no son unidireccionales sino que son una red donde todos los integrantes de la familia influyen sobre los otros integrantes de la misma familia. (Ccoica Miranda, "Bullying y funcionalidad familiar en una institucion educativa del distrito de Comas", 2010)

2.2.2.1 CONCEPTO DE FAMILIA DESDE LAS DIFERENTES DISCIPLINAS

La concepción de la Familia no es simple, y por eso su estudio ha sido estudiado desde diferentes perspectivas que integran, y permiten estudiarla en la realidad como viven y actúa la familia:

Concepto Biológico.-, la Familia implica la vida en común de dos individuos de la especie humana, de sexo distinto, unidos con el fin de reproducir, y por ende de conservar la especie a través del tiempo. La familia como hecho biológico involucra a todos aquellos que, por el hecho de descender los unos de los otros, o de un progenitor común, generan entre sí lazos de sangre. Son fines de la familia, bajo este aspecto:

- La multiplicación con la correspondiente adición de nuevos individuos a la sociedad.
- Generar en la pareja el estadio de total goce de sus funciones sexuales.
- Proporcionar a los hijos un concepto firme y vivencial del modelo sexual, que les permita a futuro en su vida, hacer identificaciones claras y adecuadas de sus roles sexuales.
- Perpetuar la especie humana en el tiempo y espacio.

Concepto Psicológico.-Para la psicología la familia es definida como la unión de personas que comparten un proyecto vital de existencia en común que se supone duradero, en el que se generan fuertes sentimientos de pertenencia a dicho grupo, en el cual existe un compromiso personal entre sus miembros y se establecen intensas relaciones de intimidad, reciprocidad y dependencia (Malde Modino, I, 2012)

Concepto Sociológico.- Para la sociología, la Familia se constituye por una comunidad interhumana configurada al menos por tres miembros, “es un conjunto de personas que se encuentran unidos por lazos parentales. Estos lazos pueden ser de dos tipos: vínculos por afinidad, el matrimonio y de consanguinidad como ser la filiación entre padres e hijos” (Definición ABC) Observados por su importancia histórico-social, tiene la familia como fines, bajo este aspecto:

- Perpetuar costumbres, cultura e identidad social.
- Reconocer y respetar la autoridad.
- Educar en el lenguaje y en la comunicación escrita, así como el uso del diálogo y en general de la comunicación como medio de solución de conflictos.
- Respetar las normas de social convención y las particulares de cada núcleo familiar.
- Crear una identificación y seguimiento de roles y modelos de conducta social.

- Crear redes familiares y sociales de acompañamiento y desarrollo social.
- Formar parte integrante del grupo social básico.

Concepto Económico.- Para la economía, la Familia se estudia más claramente al considerarla como una “pequeña fábrica” (Becker G, citado por Miró Rocasolano, P) constituye una institución que basa su existencia en la previsión de costos, gastos monetarios y de ingresos, que llevan a sus miembros, por ejemplo, a considerar a cada hijo como bienes de consumo o como generadores en presente de gastos de inversión que se proyectan como inversión a futuro, considerando correlativamente los ingresos que se han de percibir y la asistencia en la enfermedad y vejez. Por lo anterior se cree que en los países más desarrollados hay un más bajo índice de natalidad. Para la economía, la familia es entonces una unidad al tiempo que un subsistema económico, que fluye socialmente como elemento receptor, a su vez que emisor, de fuerzas, políticas y dinámicas productivas, que se modifican en contraste con los cambios históricos. En Marx, posee una función e identidad socio-económica que se encuentra supeditada a su ubicación o estatus, esto es, a una distinción económica que obedece a la clase social a la que pertenece (Anton, A) Los fines económicos de la familia son:

- Dar a todos y a cada uno de sus miembros seguridad económica.
- Dotar a todos sus integrantes, de los elementos materiales mínimos necesarios para suplir sus necesidades básicas.
- Crear una cultura económica de ahorro y manejo de capital, que le permita subsistir y propender constantemente por su desarrollo económico.
- Preparar a cada individuo para su independencia económica.
- Enseñar el uso y manejo de la moneda y el diseño de estrategias económicas.

Concepto Legal.- La definición legal de este término va a depender de la legislación de cada estado o país, y generalmente se encuentra ubicada en la constitución. Para algunos, el concepto jurídico de familia solo la considera a partir de la pareja, sus descendientes y ascendientes y, cuando descienden del mismo progenitor, incluye a sus parientes colaterales hasta el cuarto grado. Así las cosas, el concepto jurídico de familia responde al grupo conformado por la pareja, sus ascendientes y descendientes, así como otras personas unidas por vínculos de sangre o matrimonio o sólo civiles, a los que el ordenamiento positivo impone deberes y otorga derechos jurídicos. (Baqueiro Rojas, E y Buenrostro Báez, R. 2001. P. 9) En todo caso, el rol y objetivos familiares desde el aspecto fundamentalmente legal son:

- Crear hábitos de autocontrol y de reconocimiento de roles, normas y autoridad.
- Respetar reglas y normas producto de las convenciones sociales y particulares.
- Reconocer los acuerdos y roles de los padres e hijos entre si y con el contexto, en la esfera de la mutua responsabilidad.
- Diferenciar y respetar los derechos de todos los miembros de la familia y de la sociedad, haciendo distinción entre los miembros por edad, funciones, ubicación e intereses.
- Identificar y cumplir los deberes que les corresponden a sus miembros en su contexto.
- Asumir la comunicación como principal herramienta de prevención y manejo o solución de conflictos. (Cóndor Ingaroca, 2002)

2.2.1.2 TIPOS DE FAMILIA:

Una forma de clasificar según Garza a las familias es de:

Acuerdo a su composición:

- **Familia Nuclear:** Es la que está formada por el padre, la madre y los hijos.
- **Familia monoparental:** En la que uno de los padres ha fallecido.
- **Familia Extensa:** Formada por los padres, los hijos y otro pariente.
- **Familia Compuesta:** Formada por los padres, los hijos y por no parientes.
- **Familia de Tres Generaciones:** Formada por abuelos, padres e hijos.
- **Familia con Segundo Trabajo:** Es aquella en la que la mujer representa una fuente importante de ingreso económico al hogar.
- **Familia de Adulto Mayor:** Está formada por un anciano o por una pareja de ancianos que viven solos.
- **Familia de Pax de Deux:** Son familias de dos personas, ejemplo, un progenitor y un hijo, o una pareja en la que los hijos se han ido.
- **Padre (soltero) o Madre (soltera) con hijos:** Padre o madre solteros, con hijos, en los que el matrimonio no se ha realizado.

Según su desarrollo:

- **Familia Arcaica:** Es la familia en la que la mujer se dedica a las labores del hogar. La mujer juega el rol de esposa-madre.
- **Familia Moderna:** En este tipo de familia, la mujer participa en la fuerza de trabajo y en la economía de la familia. La mujer tiene el rol de esposa-compañera y de esposa-colaboradora

De acuerdo a su lugar de residencia:

- **Familia Rural:** Es aquella familia que vive en un lugar de menos de 1, 500 habitantes.

- **Familia Urbana:** Es aquella familia que vive en un lugar de más de 1, 500 habitantes.

De acuerdo a su función:

- **Familias Acordeón:** Uno de los progenitores permanece alejado por períodos prolongados. Ejemplo, las familias de trailers o inmigrantes.
- **Familias Cambiantes:** Cambian constantemente de domicilio
- **Familias Reconstituídas:** Familias con padrastro o madrastra. Cuando un persona con hijos se casa de nuevo
- **Familias con un Fantasma:** La familia que ha sufrido muerte o separación, y que presenta problemas para reasignar las tareas del miembro que falta.
- **Familia con Adolescentes:** con miembros entre los 10 y los 19 años de edad.
- **Familias Psicossomáticas:** Son familias aglutinadas donde hay sobreprotección, fusión o unión excesiva entre sus miembros, incapacidad para resolver conflictos y una rigidez extrema, con un miembro susceptible a la enfermedad y que es triangulado en una relación conflictiva.

Según su integración:

- **Integrada:** Familia en la cual ambos padres viven y cumplen sus funciones.
- **Semi-integrada:** Familia en la cual los padres viven y cumplen más o menos sus funciones.
- **Desintegrada:** Familia en la que uno de los padres ha dejado el hogar por muerte, divorcio o separación. No se cumplen las funciones. (De la Cerda Salazar, Riquelme Heras, Guzmán de la Garza, Barrón Garza, & Vásquez, 2011)

Según PATRICIA ARÉS (2002), la familia de acuerdo a su composición se puede clasificar en:

- **Familia nuclear o elemental:** es la unidad familiar básica que se compone de esposo (padre), esposa (madre) e hijos. Estos últimos pueden ser la descendencia biológica de la pareja o miembros adoptados por la familia. Puede ser conyugal o unión consensual.

- **Familia monoparental:** es aquella familia que se constituye por uno de los padres y sus hijos. Esta puede tener diversos orígenes. Ya sea porque los padres se han divorciado y los hijos quedan viviendo con uno de los padres, por lo general la madre; por un embarazo precoz donde se configura otro tipo de familia dentro de la mencionada, la familia de madre soltera y el fallecimiento de uno de los cónyuges.

- **Familia extensa o consanguínea:** aquella que desciende de un mismo tronco independientemente del número de generaciones se compone de más de una unidad nuclear, se extiende más allá de dos generaciones y está basada en los vínculos de sangre de una gran cantidad de personas, incluyendo a los padres, hijos, abuelos, tíos, tías, sobrinos, primos y demás; por ejemplo, la familia de triple generación incluye a los padres, a sus hijos casados o solteros, a los hijos políticos y a los nietos.

- **Familias extensas compuestas o ampliadas:** cuando además de vivir varias generaciones se suman personas no consanguíneas.

- **Familia ensamblada, reconstituida mixta o simultánea:** familia constituida por una nueva unión con hijos de matrimonios anteriores y o hijos comunes producto de la nueva unión.

- **Hogar unipersonal:** cuando una persona va perdiendo los vínculos familiares y se queda sola en una vivienda

- **Hogar sin núcleo:** dos hermanos viviendo sin los padres. (Ares, 2002)

2.2.1.3 ESTRUCTURA DE LA FAMILIA

La estructura de la familia se configura en un sistema compuesto por subsistemas familiares; formados, a su vez, por los miembros de la unidad familiar y sus relaciones. Cada uno de los miembros de la familia pertenece, según desde donde se contemple, a más de un subsistema. En cada subsistema, el individuo tendrá que cumplir determinadas funciones y desempeñar roles diferentes, así como, también, alcanzará distintos grados de poder. Los subsistemas familiares son:

- ***Subsistema conyugal:*** compuesto por la pareja, unida por el vínculo de afecto que les ha hecho formar una familia, es decir una comunidad de metas e intereses. Entre los miembros de la pareja negocian, organizan las bases de la convivencia y mantienen una actitud de reciprocidad interna y en relación con otros sistemas.

- ***Subsistema parental:*** se refiere a las mismas personas que forman el subsistema conyugal, pero desde el punto de vista de su rol como padres y con un vínculo afectivo, además de biológico (no siempre) con los hijos. Ha de desarrollar habilidades de socialización, nutritivas y educativas. Es el subsistema “ejecutivo” de la familia.

- ***Subsistema filial:*** formado por los hijos. Puede contemplarse el subsistema fraterno, formado por esos mismos individuos pero descritos en función de sus relaciones como hermanos. Podrían darse también otras variantes en función del sexo o edad, especialmente en familias numerosas. La relación con los padres y entre los

hermanos ayuda al aprendizaje de la negociación, cooperación y relación con figuras de autoridad y entre iguales.

Para comprender mejor la estructura familiar es preciso analizar los siguientes aspectos:

1. *Vínculos relacionales* básicos entre los miembros y caracterizados por la proximidad y la intensidad emocional que configuran la organización
2. *Límites o fronteras de la familia*, tanto hacia el exterior como hacia el interior del grupo familiar. Separan los diferentes subsistemas. Tanto el límite de la familia respecto a su espacio vital, como los límites de los subsistemas deben ser semipermeables, es decir, han de permitir la individuación y diferenciación suficiente de los miembros y, también, un intercambio afectivo suficiente y apropiado entre ellos. Los límites pueden ser difusos, rígidos o claros, siendo éstos últimos los que comportan una adaptación ideal.
3. *Territorialidad*, se refiere al espacio vital e íntimo de la familia, a la disposición y la organización de los espacios; esto es, al lugar donde tienen lugar las transacciones entre los miembros. Abarca dos dimensiones, la espacial y la relativa a los usos que del espacio hace cada subsistema (domesticidad y privacidad), así como la atmósfera familiar. (Rioja, 2003)

2.2.1.4 FUNCIONES DE LA FAMILIA

La universalidad de la familia tradicional es explicada por las funciones importantes que desempeña, sin las cuales la sociedad no hubiera podido subsistir. En efecto, la familia desempeñó todas o la mayoría de las funciones esenciales para la vida en la sociedad. Según Donini (2005) estas funciones esenciales son.

- La reproducción biológica, que aseguraba la continuidad de la sociedad.
- La asignación de “Status” o posición social del niño desde su nacimiento.
- La crianza, manutención y desarrollo físico del niño. •

La socialización y preparación del niño para desempeñarse en la sociedad.

- La provisión del control sexual.

Desde otra perspectiva las funciones básicas de la familia son:

- **Función protectora.-** Traducido en que la misión de la familia es protegerse, ampararse, defenderse favoreciéndose y respetándose recíprocamente en su identidad física y psicológica entre todos sus miembros.
- **Función reproductora.-** Entendido como la continuidad y preservación de la especie humana. Los seres humanos no pueden aislados, virtud de ello se juntan para poder procrear otros seres.
- **Función económica.-** Es la responsabilidad de la familia en velar por el sustento y bienestar de sus integrantes, para satisfacer necesidades tales como: alimentación, vivienda, vestido, educación y las necesidades secundarias.
- **Función educativa.-** La educación de los miembros de la familia debe de empezar por el hogar, inculcándose mutuamente los valores morales para que de esta manera estén preparados para integrarse a la sociedad y tengan bien definida su personalidad. (Ccoica Miranda, "Bullying y funcionalidad familiar en una institución educativa del distrito de Comas", 2010)

2.2.1.5 PERSPECTIVAS TEÓRICAS QUE NUTREN A LA INTERVENCIÓN CON FAMILIAS

En la actualidad, la tendencia en intervención con familias es el eclecticismo, entendiendo por eclecticismo no la mezcla de metodologías, sino partir de un encuadre predominante e incorporar determinadas estrategias y técnicas de otros enfoques en función del problema del que se trate.

- **PERSPECTIVA PSICODINÁMICA.** De esta perspectiva se ha tomado la valoración de la personalidad como aspecto central para explicar la forma en que el usuario interacciona con otras personas y con su entorno. Para la comprensión de los acontecimientos familiares y el análisis de la dinámica familiar, se analizan los procesos de vinculación de la persona en su familia de procedencia y se relaciona con la forma en que interacciona con su familia actual. Por la enorme influencia que han tenido y continúan teniendo en la comprensión de la dinámica de las familias maltratantes, cabe destacar la Teoría etológica del apego de J. Bowlby (1969) y sus posteriores desarrollos teóricos y aplicaciones por autores como Ainsworth, Erickson y Crittenden.
- **PERSPECTIVA HUMANÍSTICA.** De las teorías humanísticas se ha aprovechado la idea de “crecimiento personal” como base para el cambio. Las metas, los valores, las aspiraciones y el futuro, cuentan más que los factores determinantes de la historia y el medio. En concreto, de Rogers se toma la idea de autorrealización y desarrollo del yo partiendo de conceptos como “yo real”, “yo ideal” y “falso yo”. Rogers, como principal representante de esta perspectiva, y otros autores como Goldstein, Allport, Murray, Perls... nos

aportan también una visión de la terapia centrada en la experiencia vivencial del cliente y en sus posibilidades de cambio.

- **PERSPECTIVA COGNITIVO-CONDUCTUAL.** Las teorías cognitivo-conductistas han aportado aspectos como el análisis del repertorio conductual del usuario, las conductas negativas a cambiar, las habilidades conductuales de las que carece y que precisa aprender, y las conductas de partida. Entre estas teorías, merece una mención especial, por su aportación a la intervención social, la “Teoría del aprendizaje social” de Bandura, para quien la familia es el primer ámbito de socialización. A través de los modelos familiares, el individuo aprende una serie de comportamientos que tiende a reproducir al crear una nueva familia.

- **PERSPECTIVA SISTÉMICA** El paradigma sistémico surge como contrapuesto al paradigma clásico causa-efecto, reduccionista y lineal. Postula que los organismos vivos son sistemas, y presentan como características esenciales la totalidad, la circularidad, la homeostásis, la equifinalidad. Cada uno de ellos, se compone, a su vez, por partes o subsistemas. La perspectiva sistémica, aplicada a la familia implica que ésta se analiza en su totalidad; lo que la diferencia de otras perspectivas psicosociales que estudian a la familia a través del análisis de las interacciones interpersonales entre sus miembros.

Desde la perspectiva sistémica, la familia es un sistema organizado en equilibrio dinámico con otros sistemas de su entorno. Es un holón que posee las características de otros sistemas sociales, pero diferenciado de aquéllos por los objetivos, por sus funciones y por la calidad e intensidad de los sentimientos que afectan a sus miembros. Las características de los sistemas aplicadas a la familia pueden explicarse de la siguiente manera:

Totalidad.- Se refiere a que la red de interacciones entre los miembros de la familia, no pueden aislarse. La conducta de los miembros de la familia está interconectada entre sí, de manera que cualquier alteración que se produzca en una conducta individual afecta al grupo en su totalidad.

Circularidad.- Cada forma de comportamiento está afectando a la respuesta de los otros, y cada comportamiento es contemplado como encajando en los otros. Describe las relaciones como recíprocas y pautadas, lo que nos lleva a la noción de secuencia de comportamientos. Una de las consecuencias más importante de esta visión circular es que, para pensar sobre el conflicto, ya no importa tanto el por qué se ha producido, sino qué ocurre, cuándo, dónde ocurre, qué hace cada uno.

Homeostásis o capacidad autocorrectiva y de equilibrio.- Como todo sistema, en la familia existe la tendencia a mantener la estabilidad, esto es, la tendencia a la ausencia de cambio, en un sentido morfoestático

Morfogénesis o capacidad de transformación.- La familia es dinámica y tiene tendencia al cambio y al crecimiento. Como sistema viviente se desarrolla con el tiempo, atraviesa por estadios o etapas vitales y en cada una de ellas, en cada transición, se producen tensiones, ya que la familia debe flexibilizar sus reglas y roles para adaptarse a la nueva situación, sin, por esto, dejar de mantener una cierta estabilidad en su antigua jerarquía. (Rioja, 2003)

2.2.1.6 LA FAMILIA PERUANA

FERRANDO, D. (1991); La relación de pareja todavía está regida por una ideología machista relegando la posición de la mujer. Por otra parte señala que las

mujeres son más conservadoras que los varones (el 51% y 28%, respectivamente piensa que está mal tener relaciones sexuales antes del matrimonio); Un 90% de los jóvenes, independientemente del nivel educativo o sector social, condena las relaciones sexuales antes del matrimonio, sin embargo en la práctica otra es la respuesta. (Zárate Lezama, 2003)

Según el profesor RAMOS (2018) Este punto escapa a una apreciación puramente jurídica. Es más, legislación, jurisprudencia y doctrina han privilegiado a la familia nuclear y secundariamente a la familia ampliada, construidas ambas sobre el matrimonio. Algunas normas de Derecho Laboral y Derecho Agrario, así como la Constitución Política revirtieron parcialmente esta situación; incorporando en la idea de familia la derivada de relaciones concubinarias. Pero, complejas formas de familia, existentes en el mundo andino, están lejos de ser materia de amparo legal. Otras disciplinas, en especial la Antropología, han procurado conocer a milenarios y no por ello desaparecidos tipos familiares. (Ramos Nuñez, 2018)

2.2.1.6.1 ESTRUCTURAS DE LA FAMILIA PERUANA

Según Muñoz (2004), la mayoría de las familias pobres no están pasivas. Son parte de una sociedad civil pobre, pero activa. Están desarrollando iniciativas de resistencia y estrategias contra la pobreza. Buscan el progreso, el desarrollo por vías individuales y/o colectivas. Tardan varios años, pero avanzan económicamente y logran algunas victorias parciales. Y así, muchas familias logran pasar el umbral o varilla de la pobreza y mejoran sus ingresos y parte de sus condiciones de vida. La estructura de la familia peruana aún se basa en el patriarcado, en donde el varón es el jefe y protector de la familia, pero esto está cambiando y en muchos casos la jefa del hogar es una mujer. (Ccoica Miranda,

"Bullying y funcionalidad familiar en una institución educativa del distrito de Comas", 2010)

Según la Encuesta Nacional de Hogares (INIE.2008) el 76,9% de los hogares es conducido por un varón y un 23,1% por una mujer y el promedio de miembros del hogar es de 4,1%, en donde la edad promedio del jefe(a) del hogar es de 49,8%. Según esta encuesta los tipos de hogares son: a) unipersonal 10,1%, b) nuclear 60,1%, c) extendido 21,6%, d) compuesto 3,7%, e) sin núcleo 4,5%. (INEI, 2008).

2.2.1.6.2 CARACTERÍSTICAS DE LA FAMILIA PERUANA

Es difícil encontrar algunas características únicas ya que la realidad familiar es muy diversa. Dentro de esta diversidad están las familias que tienen una base matrimonial, las de tipo convivencial, las familias producto de relaciones eventuales y múltiples uniones, madres solteras, familias incompletas debido a rupturas conyugales, viudez, etc. esto varía de acuerdo a la región geográfica, el nivel cultural y económico, factores que se relacionan generando problemáticas específicas y concretas.

2.2.1.6.3 CLASIFICACIÓN DE LA FAMILIA PERUANA

En un estudio de psiquiatría social se hace una clasificación de la familia peruana del área urbana y se la presenta en tres tipos: despótica, patriarcal y compañera.

La familia despótica: de acuerdo al comportamiento del padre, serán del grupo que no cumplen con sus funciones esenciales. El hombre posee una mínima responsabilidad con respecto a sus obligaciones conyugales y, en general, familiares. Y añade que hay lucha interna dentro de la familia, fuertes corrientes de odio e inseguridad en general. La familia despótica es un grupo de humanos en

el cual las prácticas sexuales se dan como expresión de dominio, los hijos son el resultado de estas relaciones y no son asumidos responsablemente ni amados por el padre. La personalidad de sus miembros se ve afectada por un ambiente de violencia, odio e inseguridad.

La familia patriarcal: el padre es el jefe de la familia y, por tanto, tiene la máxima jerarquía, por consiguiente, se le atribuyen los derechos para aplicar las medidas y normas que él considere necesarias para preservar y reforzar esa autoridad, conservar la posición sobre la esposa o compañera e hijos y mantener la unidad familiar, así sea fundamentada en el miedo. Dughi y col (1996)

La familia compañera: se asimila a la democracia, donde los miembros comparten responsabilidades y deberes. (Tueros Cárdenas, "Los valores interpersonales y su relación con estilos atributivos en estudiantes de quinto grado de secundaria", 2012)

2.2.1.6.4 RASGOS DE LA FAMILIA PERUANA

La inestabilidad familiar también afecta nuestro país y se observa un número decreciente de matrimonios, aumento de la convivencia y de los hogares monoparentales. De hecho, entre veintinueve países, Perú ocupa el penúltimo puesto en el número de matrimonios celebrados, con sólo 2.8 nupcias por cada mil habitantes. De acuerdo con datos del INEI, había una tendencia creciente en los matrimonios registrados hasta el 2008, sin embargo ésta descendió considerablemente a partir del 2009. (Huarcaya, 2011).

2.2.1.7 MODELO CIRCUMPLEJO DE OLSON

El modelo circumplejo de sistemas familiares desarrollado por Olson, Sprenkle, & Russel (1989) como un intento de involucrar o integrar tanto la investigación teórica como la práctica, propusieron la escala FACES III destinada a evaluar la percepción del funcionamiento familiar en dos parámetros: la adaptabilidad y la cohesión familiar. Sin embargo, de forma implícita evalúa la variable de la comunicación, que se torna subyacente o estructural de la adaptabilidad y de la cohesión, esto quiere decir que entre más adaptada y cohesionada sea una familia mejor serán sus procesos comunicacionales. (Aguilar Arias, "Funcionamiento familiar según el modelo circumplejo de Olson en adolescentes tardías", 2017)

Enmarcado en el enfoque sistémico, el Dr. David H. Olson y colaboradores desarrollan el modelo Circumplejo de Sistemas Maritales y familiares, creando y difundiendo instrumentos de medición e inventarios, que evalúan el comportamiento familiar.

Para evaluar la influencia familiar en el posible problema del bajo rendimiento académico, nos basaremos en el enfoque sistémico planteado por Davis Olson. La teoría de Olson y colaboradores plantea a través de su modelo Circumplejo, tres dimensiones centrales del comportamiento familiar: Cohesión, adaptabilidad y comunicación.

Estas dimensiones permiten establecer dieciséis categorías de familias, las cuales según el grado de funcionalidad de su interacción se ubican en tres rangos: *familias balanceadas*, las cuales podrían establecer un equilibrio en los niveles de apego y de flexibilidad para el cambio, gracias a su adecuado proceso de comunicación; *familias de rango medio*, las cuales serían extremas en algunas de

las dimensiones de cohesión o adaptabilidad, pero balanceadas en la otra; y las *familias extremas*, las cuales tendrían muy altos o muy bajos niveles de apego y de flexibilidad. (Tueros Cárdenas, 2004)

2.2.1.7.1 OBJETIVOS DEL MODELO CIRCUMPLEJO

Los objetivos del modelo implican identificar y describir las dimensiones centrales de cohesión y adaptabilidad de la familia, así también mostrar cómo las relaciones familiares pueden distribuirse, en un balance dinámico, entre constancia y cambio (dimensión de adaptabilidad) y entre amalgamada y desligada (dimensión de cohesión). Demostrar que en las dos dimensiones cohesión y adaptabilidad, se pueden resumir la diversidad de conceptos vertidos por los teóricos de la familia, además de proveer una clasificación de tipos de cohesión y adaptabilidad familiar que pueda ser aplicada en la intervención clínica y programas educativos. (Aguilar Arias, "Funcionamiento familiar según el modelo circumplejo de Olson en adolescentes tardías", 2017)

2.2.1.7.2 FUNCIONES DE LA FAMILIA SEGÚN EL MODELO CIRCUMPLEJO DE OLSON

1. Apoyo mutuo. - Este apoyo se da dentro de un marco de interdependencia de roles y está basado en relaciones emocionales, además del apoyo físico, financiero, social y emocional, se consuelan y se confortan, realizan actividades en grupo y tienen sentimiento de pertenencia.

2. Autonomía e independencia. - Para cada persona, el sistema es lo que facilita el crecimiento personal de cada miembro. Cada persona en la familia tiene roles definidos que establecen un sentido de identidad, tiene una personalidad que se

extiende más allá de las fronteras de la familia. En efecto, las familias hacen cosas juntas y también separadas.

3. Reglas. - Las reglas y normas que gobiernan una unidad familiar y a cada uno de sus miembros pueden ser explícitas o implícitas. Los límites de los subsistemas deben de ser firmes, pero lo suficientemente flexibles como para permitir una modificación cuando las circunstancias cambian. Las normas incluyen los patrones de interacción.

4. Adaptabilidad a los cambios de ambiente. - La familia se transforma a lo largo del tiempo, adaptándose y reestructurándose de tal modo que pueda seguir funcionando. Toda familia debe adecuarse a cualquier situación interna o externa que genere cambio, con el fin de mantener la funcionalidad.

5. La familia se comunica entre sí. - Esta comunicación dentro de una familia puede conseguirse usando mensajes verbales, no verbales e implícitos. La comunicación es fundamental para que las demás funciones de la familia puedan llevarse a plenitud y adecuadamente. Cuando los canales de comunicación se ven afectados, la funcionalidad familiar se ve entorpecida. (Aguilar Arias, "Funcionamiento familiar según el modelo circumplejo de Olson en adolescentes tardías", 2017).

2.2.1.7.3 DIMENSIONES DEL MODELO CIRCUMPLEJO

COHESIÓN FAMILIAR.

Se refiere al vínculo o lazo emocional que los miembros de la familia tienen entre sí. La Cohesión evalúa el grado en que los miembros de la familia están conectados o separados a ella, en donde los niveles extremos señalan

disfuncionalidad (Olson et al., 1989). Dentro del Modelo Circumplejo, los conceptos específicos para medir y diagnosticar la variable cohesión son:

- *La vinculación emocional.* - Se trata de la unión que poseen los miembros de la familia, la misma debe construirse a través de lazos de solidaridad, expresados mediante el afecto.
- *Límites.* - Son lo que define a la familia frente a la sociedad, su flexibilidad le permite la socialización sin perder la unidad y control familiar.
- *Coaliciones.* - Se evidencia cuando algún miembro de la familia busca fortalecerse mediante la ayuda de otros miembros de la familia con quien establece una alianza.
- *Espacio y tiempo.* - Se refiere al estilo en que los miembros de la familia comparten espacios y tiempos gracias a la armonía, permitiendo privacidad a sus miembros, los cuales dependen de lazos afectivos y del manejo de límites.
- *Amigos.* - Se refiere a la aprobación que realiza la familia a los amigos de sus miembros.
- *Toma de decisiones.* - Se trata de llegar a acuerdos, donde los miembros de la familia consultan y toman decisiones.
- *Intereses y ocio.* - Se trata de la capacidad que tiene la familia para realizar proyectos en conjunto compartiendo intereses y pasatiempos.

Plantea cuatro niveles: desligada, separada, unida, enredada.

Los tipos de cohesión familiar son 4: desligada, separada, unida y enredada. Para determinar el tipo de cohesión, se sumarán los puntos de los 10 ítems impares del FACES III. La cohesión extremadamente baja corresponde a las familias desligadas y la cohesión extremadamente alta corresponde a las familias enredada. Los niveles moderados o intermedios corresponden a las familias separadas y unidas.

Para Olson los niveles moderados o intermedios facilitan el funcionamiento familiar, los extremos son dificultosos. Estos tipos de Cohesión se definen así:

- a) Desligada.-** Se caracteriza por una gran autonomía individual y poca unión familiar, límites generacionales rígidos, mucho tiempo separados física y emocionalmente, priman las decisiones individuales, las actividades y los amigos son individuales y no familiares.
- b) Separada.-** Tiene que ver con moderada independencia de los miembros de la familia, límites generacionales claros, hay un equilibrio entre estar solos y en familia, amigos individuales y familiares, algunas actividades familiares espontáneas y soporte en las actividades individuales, decisiones con base individual.
- c) Unida.** Se identifica con moderada dependencia de la familia; claros límites generacionales; mucho tiempo, espacio, amigos y actividades en familia, aunque pueden conservar algunos amigos y tiempos individuales; las decisiones importantes son hechas en familia.
- d) Enredada -** Se define por su alta sobre-identificación familiar que impide el desarrollo individual; los límites generacionales son borrosos; el tiempo, los

amigos y las actividades deben compartirse en familia; todas las decisiones son tomadas en familia.

ADAPTABILIDAD FAMILIAR. Se define como la habilidad de un sistema marital o familiar para cambiar su estructura de poder, las relaciones de roles y las reglas de las relaciones, en respuesta al estrés situacional y propia del desarrollo, es decir, un balance entre cambio y estabilidad (Olson et al., 1989).

Dentro del Modelo Circumplejo, los conceptos específicos para medir y diagnosticar la variable adaptabilidad son:

- *Poder.*- Destinado a los padres, consiste en su capacidad de liderazgo para lograr acuerdos y resolver problemas que implican a los miembros, quienes a su vez participan tomando acciones de manera compartida.
- *Asertividad.*- Se refiere a la capacidad de los miembros de la familia para expresar opiniones e ideas en forma espontánea y sin restricciones.
- *Roles.*- vinculada con la organización de la familia en la coparticipación de las responsabilidades, ya sea en la cooperación y/o compromisos domésticos.
- *Reglas.*- referida a la claridad en las normas que deben asumir en el proceder sus miembros cotidianamente, este nivel tiene algunas subdivisiones como: el rígido, el estructurado, el flexible, el caótico. Los niveles moderados o intermedios son los de las familias flexibles y estructuradas. El nivel extremadamente bajo corresponde a las familias rígidas y el nivel extremadamente alto corresponde a las familias caóticas.

Para Olson los niveles moderados o intermedios facilitan el funcionamiento familiar, los extremos son dificultosos. Estos tipos de adaptabilidad son:

- a) **Rígida.**- Se caracteriza por un liderazgo autoritario y fuerte control parental, los padres imponen las decisiones; disciplina estricta, rígida y su aplicación es severa; roles rígidos y estereotipados; las reglas se hacen cumplir estrictamente, no existiendo la posibilidad de cambio.
- b) **Estructurada.** - Tiene que ver con un liderazgo, en principio autoritario, siendo algunas veces igualitario; control democrático y estable, los padres toman las decisiones; disciplina democrática con predictibles consecuencias; los roles son estables, pero pueden compartirse; las reglas se hacen cumplir firmemente, son pocas las que cambian.
- c) **Flexible.**- Identifica un liderazgo igualitario, permite cambios; control igual en todos los miembros de la familia, con fluido cambio y hay acuerdo en las decisiones; disciplina democrática con impredecibles consecuencias; se comparten e intercambian los roles; las reglas se hacen cumplir con flexibilidad y algunas cambian.
- d) **Caótica.**- Se define por un liderazgo limitado o ineficaz; no existe control; disciplina poco severa, habiendo inconsistencia en sus consecuencias, las decisiones parentales son impulsivas, falta de claridad en los roles y frecuentes cambios en las reglas. (Aguilar Arias, "Funcionamiento familiar según el modelo circuplejo de Olson en adolescentes tardías", 2017).

		Cohesión		Bajo ⇨ Moderado ⇨ Alto			
		Adaptabilidad		Desligada	Separada	Unida	Enredada
Bajo Moderado Alto	Caótica	Extremo	Rango medio	Rango medio	Extremo		
	Flexible	Rango medio	Balanceada	Balanceada	Rango medio		
	Estructurada	Rango medio	Balanceada	Balanceada	Rango medio		
	Rígida	Extremo	Rango medio	Rango medio	Extremo		

Figura 1. Modelo Circumplejo (adaptado por Olson - 1989)

2.2.1.7.4 NIVELES DE FUNCIONAMIENTO FAMILIAR

Tipo Balanceado. Las familias de esta categoría son centrales en ambas dimensiones, y se encuentran al centro del círculo, es decir, de la familia flexiblemente separada, flexiblemente conectada, estructuralmente separada y estructuralmente conectada. Tienen la libertad de estar conectados al miembro de la familia que elijan o estar solos, su funcionamiento es dinámico por lo que puede cambiar. Este tipo de familia se considera la más adecuada.

Tipo de Rango Medio. Las familias de esta categoría son extremas en una sola dimensión, como son las familias flexiblemente dispersas, flexiblemente aglutinada, caóticamente separada, caóticamente conectada, estructuralmente dispersa, estructuralmente aglutinada, rígidamente separada y rígidamente conectada. El funcionamiento de estas familias presenta dificultades en una sola dimensión, probablemente su origen se deba a causas de momentos de estrés.

Tipo Extremas Estas familias son extremas en ambas dimensiones. Se encuentra la familia caóticamente dispersa, caóticamente aglutinada, rígidamente dispersa, rígidamente aglutinada. Su funcionamiento es el menos adecuado. Olson considera varios aspectos al respecto:

- Las familias extremas son una forma exagerada de las de rango medio, ya que pertenecen a un continuo de características que varían en intensidad, cualidad y cantidad.
- Que, en momentos especiales de la vida familiar, un funcionamiento extremo puede ser beneficioso para la estabilidad de los miembros.
- En algunos casos, el problema de un miembro de familia o pareja puede hacer considerar a su funcionamiento como extremo, por ejemplo: si un miembro de la pareja desea el divorcio, considerara que la familia tiene funcionamiento extremo.
- Los grupos extremos pueden funcionar por el tiempo que todos los miembros de la familia lo deseen así. (Aguilar Arias, "Funcionamiento familiar según el modelo circumplejo de Olson en adolescentes tardías", 2017).

2.2.1.7.5 FACES III

A través de cohesión y adaptabilidad familiar estudiadas en el modelo circumplejo de Olson, que describe los sentimientos personales del adolescente sobre su familia considerando la evaluación del funcionamiento familiar basada en dos dimensiones: Cohesión familiar, vínculo emocional que los miembros de la familia tienen entre sí, grado de autonomía y compenetración que existe entre ellos y la Adaptabilidad familiar, flexibilidad y capacidad del sistema familiar

para modificar o cambiar estructuras de poder, reglas y roles ante situaciones de crisis que norman su funcionamiento. (Camacho Palomino, León Nakamura, & Silva Mathews, 2009)

El FACES III, consta de 2 partes con 20 ítems cada una, las cuales deberán ser puntuadas a través de una escala de Likert, con un rango de 1 a 5 puntos desde una visión cuantitativa y de una forma cualitativa contempla los parámetros: casi siempre, muchas veces, a veces sí y a veces no, pocas veces, casi nunca. Su primera parte se encuentra constituida por 20 ítems, destinados a valorar el nivel de cohesión (10 ítems) y adaptabilidad (10 ítems) de la familia de acuerdo a la percepción del sujeto en ese momento de una forma real. Su segunda parte se encuentra constituida por los mismos 20 ítems de la primera parte que reflejarán la adaptabilidad y la cohesión familiar, pero desde una visión idealista del sujeto, es decir lo que a éste le gustaría que fuese su familia. Comparando los resultados se obtiene la diferencia de la percepción real versus la ideal y el índice de satisfacción que el sujeto tiene con el funcionamiento de su familia. Vale recalcar que para nuestra investigación se utilizó únicamente la primera parte, la forma real. (Aguilar Arias, "Funcionamiento familiar según el modelo circuplejo de Olson en adolescentes tardías", 2017)

2.2.2 DEFINICIÓN DE VALOR:

Las definiciones de valor son muchas, que desde los distintos ámbitos del saber, se han propuesto a lo largo de los años. Unas explican los valores en términos de necesidades y conductas, otras como actitudes, otras como modelos normativos. Los autores la delimitan según el enfoque del que parten, que dan origen a muchos y diferentes conceptos.

Ortega y Gasset, (1973). “Creencias o convicciones profundas sobre las cosas, los demás y nosotros mismos, que guían la existencia humana, en función de las cuales tomamos nuestras decisiones”.

Marín Ibáñez, (1993 “La perfección o dignidad real o irreal, existente o posible, que rompe nuestra indiferencia y provoca nuestra estimación, porque responde a nuestras tendencias y necesidades”.

González Radío, (2000) “Cualidad o conjunto de cualidades que hacen que una persona o cosa sea apreciada”.

Ortega y Míguez, (2001). “Son como ventanas abiertas al mundo que nos rodea a través de la cual, y solo a través de ella, observamos las cosas y los acontecimientos; los juzgamos o valoramos, también a los demás y a nosotros mismos. Es el conjunto de creencias básicas, el esqueleto o arquitectura que da sentido y coherencia a nuestra conducta”.

Elexpuru y Medrano, (2001). “Ideales que dan sentido a nuestras vidas, expresados a través de las prioridades que elegimos, que se reflejan en la conducta humana y que constituyen la esencia de lo o que da significado a la persona, que nos mueven y nos motivan”

2.2.2.1 RASGOS DE LOS VALORES.

Algunos de los rasgos, característicos y esenciales, inherentes al concepto de valor:

Los valores son “proyectos ideales”.

El valor apunta siempre hacia algo que nos trasciende, que está más allá. Valor es aquello que hace a una cosa digna de ser apreciada, deseada y buscada; son, por tanto, ideales que siempre hacen referencia al ser humano y que éste tiende a convertir en realidades o existencias. Los valores son proyectos ideales de comportarse y de existir que el ser humano aprecia, desea y busca. La palabra “valor” ha adquirido un uso y un prestigio inusitados, especialmente cuando se habla de “crisis de valores” o de “cambios de valores”. Se descartarán radicalmente como valores el individualismo, el egoísmo y la insolidaridad.

Los valores son “opciones”.

Son elementos estructurales del conocimiento humano que el individuo utiliza cotidianamente como marco de referencia en su interacción con los demás. Además, son opciones personales que se adquieren desde las posibilidades activas de la voluntad. Son una opción clara hacia aquello que más nos interesa, y que implica, a su vez, el rechazo consciente de otras alternativas. Ser capaz de elegir un camino entre varios; Pero, a la vez, es saber elegir el camino más coherente con aquello que se espera y se desea alcanzar como meta, es arriesgarse a vivir y a comportarse de una forma determinada, renunciando a otras formas de vivir y de comportarse.

Los valores son “creencias”.

Los valores o virtudes son creencias que se integran en la estructura del conocimiento. Son algo adquirido, requieren un aprendizaje basado en el conocimiento y la reflexión, hasta el punto de convertirse en hábito, algo querido por la voluntad y que acaba siendo, asimismo, objeto de deseo.

Los valores son “características de la acción humana”.

Los valores son intrínsecos a la acción humana y mueven la conducta, orientan la vida y marcan la personalidad; los valores son instrumentos o realidades motrices, referenciales y significativas para la vida. La persona que opta por un valor, o que comulga existencialmente con un sistema de valores concreto, intenta vivir y construir su presente y su futuro con arreglo a esos valores.

Podríamos decir que esos valores vienen a ser como el motor o el impulso permanente que dinamiza y orienta sus comportamientos y su conducta, tanto consigo mismo como en sus relaciones con el mundo y con los demás. (Penas Castro, 2008).

2.2.2.2 CARACTERÍSTICAS DE LOS VALORES

Las siguientes cualidades son algo común a todos los sistemas de valores:

•**Durabilidad:** Los valores se reflejan en el paso del tiempo, son los que permanecen constantes.

•**Integridad:** Los valores son una abstracción íntegra en sí misma.

•**Flexibilidad:** Los valores se adaptan dependiendo del tiempo y las necesidades.

•**Dinamismo:** Consecuentemente relacionada con la anterior, los valores pueden ser transformados o modificados dependiendo la época.

•**Satisfacción:** Surgirá siempre que las personas pongan en práctica algún valor, podemos considerarla como una forma de recompensa.

•**Polaridad:** Todos los valores podrán ser buenos o malos, dependiendo de cómo sean aplicados a la vida (si alguien se excede de caritativo, puede estar en problemas por estar fomentando su propia ruina económica).

•**Jerarquía:** En todas las sociedades, algunos valores tienen más peso e importancia que otros.

•**Trascendencia:** Por lo general los valores son transmitidos de generación a generación.

•**Aplicabilidad:** En este punto podemos mencionar que los valores los podemos aplicar a cada una de las situaciones de nuestra vida cotidiana y de esta manera nos retroalimentamos para darle un verdadero significado al uso de estos.

•**Complejidad:** Las personas debe utilizar su criterio para utilizar estas herramientas tan importantes. (Penas Castro, 2008)

2.2.2.3 CLASIFICACIÓN DE LOS VALORES

Santiago Penas Castro (2008), de acuerdo con Ortega y Mínguez (2001), los valores se clasifican en:

•**Valores Vitales.** Los seres humanos y animales, tienen instintos de conservación y de supervivencia. Se preocupan de la salud o la enfermedad, se habla de malestar o bienestar; son esenciales para todo ser humano acrecentar, proteger y cuidar de su vida, lo esencial de los valores vitales es la protección de la vida.

•**Valores Económicos.** Los aspectos económicos están presentes cuando se refieren a la abundancia o la escasez, cuando se habla de caro o barato. La esencia del valor económico es la búsqueda de la seguridad.

● **Valores Intelectuales.** Verdad o falsedad, certeza o probabilidad, subjetividad u objetividad, son valores que tienen que ver con el aspecto intelectual del análisis de los valores; es decir, cuando se busca comprender la realidad que nos circunda o lo que somos. La esencia del valor intelectual es la búsqueda de la verdad.

● **Valores Estéticos.** Belleza o fealdad, agrado o desagrado hacia las manifestaciones artísticas, contiene dos dimensiones: la del creador y la del espectador. La esencia del valor estético es la búsqueda de la belleza.

● **Valores Éticos.** Justo o injusto, honesto o deshonesto, respeto a uno mismo y a los demás o agresión, supone la realización de lo ético a fin de entender la vida en función de derechos y obligaciones. Lo esencial del valor ético es la búsqueda del bien.

● **Valores Sociales.** Democracia o tiranía, soledad o convivencia, egoísmo o solidaridad. Los valores son una realidad de la existencia y se hace la clasificación para entenderlos entremezclándose con la realidad cotidiana. Constituyen las intenciones de los actos humanos, haciendo juicios de valor al elegirlos. Estos no son solamente un contenido, sino un proceso de realización y búsqueda cotidiana.

García Guzmán, en su libro " Educación y Valores en España" (2002) propone la siguiente clasificación:

● **Valores Instrumentales.** Son aquellos que sirven de medio para alcanzar otros valores superiores.

● **Valores Vitales.** Se refieren a la instalación del sujeto en el mundo y a su relación placentera con el entorno.

•**Valores Sociales.** Son los que tienen que ver con las normas de convivencia entre las personas y sus relaciones con ellas.

•**Valores Estéticos.** Se refieren a la creación de lo bello o su simple contemplación.

•**Valores Cognoscitivos.** Tienen que ver fundamentalmente con el conocimiento de la realidad y de las leyes que organizan esa realidad tanto externa como internamente.

•**Valores Morales.** Son aquellos que presentan una bondad o maldad intrínseca; siendo en el fondo, los que impregnan toda la escala de valores en un sentido, pues todas las preferencias se hacen sobre la base de que se consideran "buenas" para el sujeto o la colectividad o "justos" y aparecen como "derechos" o "deberes", siendo la elección entre los polos axiológicos la esencia de la "libertad".

Rokeach (1973) consideraba que los valores son “creencias duraderas acerca de formas específicas de conducta o estados finales de existencia que son personal y socialmente preferibles” y los clasificaba en dos categorías:

•**Valores Instrumentales:** Hacen referencia a comportamientos deseados y engloban a los valores de competencia personal (son más generales y se transforman en modos de conducta deseables y que mejoran la autoestima del sujeto): inteligencia, capacidad, racionalidad, curiosidad, imaginación, y a los valores morales (más individuales que los anteriores, su no consecución provoca sentimientos de culpa): honestidad, responsabilidad, cariño).

•**Valores Finales O Terminales:** Representan fines o metas generales y reflejan los modos ideales de existencia por lo que generan autoconcepciones más significativas y persistentes en el sistema cognitivo de los individuos. Este autor los subdivide en valores personales (que describen las metas más beneficiosas para el individuo): felicidad, armonía interior, satisfacción con la tarea realizada, y en valores sociales (que representan estados deseados dentro del ámbito relacional del individuo): seguridad familiar, paz, igualdad, justicia. (Penas Castro, 2008).

2.2.2.4 JERARQUIZACIÓN DE LOS VALORES.

Las diversas clasificaciones de los valores, unas tradicionales y otras más modernas. Todas ellas nos dan una idea de la complejidad del tema de los valores.

Gervilla (1991) elabora un modelo axiológico de educación integral basado en la correspondencia entre los aspectos personales y los valores. Para este autor la persona, como ser vivo, tiende a los valores corporales o biológicos pues son los más urgentes y necesarios. Sin estos, sería imposible desarrollar los demás.

Después de estos, las personas tenderían hacia los valores intelectuales. Primero como valores afectivos y luego como valores estéticos. Los valores afectivos se plasman en la mayoría de los casos, a través de los estéticos, pues el ser y su expresión son indisociables. Surge así el arte, como muestra de los afectos, la creatividad, la singularidad y la capacidad de apertura de las personas. De la singularidad del individuo, emergerán los valores individuales y, a partir de la discrepancia entre estos y los valores sociales, surgirán los valores morales, que influirán en la apertura de los sujetos a sus semejantes y a la naturaleza, surgiendo así los valores ecológicos e instrumentales. Finalmente, surgirán los valores religiosos, relacionados con la trascendencia y autoconocimiento humanos.

<i>Clasificación de valores de Gervilla (1993b)</i>	<i>La persona por que es</i>	<i>Desea poseer, conservar y aumentar</i>	<i>Valores</i>	<i>Ejemplos</i>
SER	<i>CUERPO</i>	id	<i>Valores corporales</i>	Salud, alimento, deporte, vestido, sexualidad, asco.
	<i>RAZÓN</i>	id	<i>Valores intelectuales</i>	Ciencia, creatividad, investigación, cultura,...
	<i>APECTO</i>	id	<i>Valores afectivos</i>	Amor, cariño, emoción, entusiasmo, amistad,...
MODO DE SER// EXPRESIÓN	<i>SINGULARIDAD</i>	id	<i>Valores estéticos</i>	Poesía, música, danza, escultura, pintura,...
		id	<i>Valores individuales</i>	Intimidad, independencia, identidad, conciencia,...
		id	<i>Valores morales</i>	Justicia, honradez, verdad, tolerancia,...
	<i>APERTURA</i>	id	<i>Valores sociales</i>	Amistad, política, diálogo, educación,...
		id	<i>Valores ecológicos</i>	La vivienda, el río, el jardín, el campo, la playa,...
		id	<i>Valores instrumentales</i>	Medicinas, coches, vestidos, viviendas, barcos,...
	<i>TRASCENDENCIA</i>	id	<i>Valores religiosos</i>	Dios, fe, esperanza, caridad, religión, culto,...

Figura 2. Jerarquización de los valores según Gervilla, modelo axiológico entre los aspectos personales y los valores.

Fuente: Penas.(2008)

Maslow (1943) formuló una jerarquía de las necesidades humanas. Este autor explicaba que, a partir de unas necesidades básicas y de la satisfacción de estas, los humanos vamos desarrollando otras necesidades y deseos de nivel superior. Maslow sitúa las necesidades humanas en una pirámide con cinco niveles, en las que los cuatro primeros son entendidos como “necesidades del déficit” y el último como una “necesidad del ser”. Las necesidades insatisfechas provocarían malestar individual y social, incentivando la producción de los medios necesarios para su satisfacción, siendo un medio para el progreso material. El nivel básico de la pirámide de Maslow serían las necesidades fisiológicas hambre y sed. Una vez

que el ser humano las ha cubierto, comenzará a preocuparse por garantizar el tener cubiertas estas necesidades, así como por la seguridad frente a cualquier daño. Una vez que el individuo se siente seguro, comenzará a buscar la aceptación social. Una vez conseguida, procurará obtener prestigio, éxito, alabanza de los demás. Cuando los individuos han cubierto todas estas necesidades desean sentir que están dando de sí todo lo que pueden, surgiendo el deseo de crear.



Figura 3. Pirámide o jerarquía de necesidades de Maslow (1943)

Fuente: Penas. (2008)

Hernández (1991, 2002), propone un modelo de Jerarquización de valores al que denomina Pentatriaxios, basado en una consideración de los valores según su situación en los tres planos fundamentales de la existencia: el de la satisfacción, el de la funcionalidad o adaptación y el de la realización. Y, a su vez, en la armonización de estos tres planos en los cinco grandes campos o áreas en donde integramos los distintos valores son: personal o del yo, social o de los otros, laboral escolar o de la tarea, de naturaleza o “cuerpo-bíos” y de cultura o “mundo-

sistema”. El nombre “pentatriaxios”, como podemos deducir, obedece a penta=5; tri=3 y axios=valor, pues constituye cinco campos, con tres niveles de jerarquización, especificados por los valores más representativos comprendidos entre ellos. (Penas Castro, "Aproxación a los valores y estilos de vida de los jóvenes de 13 y 14 años de la provincia Acoruña", 2008)

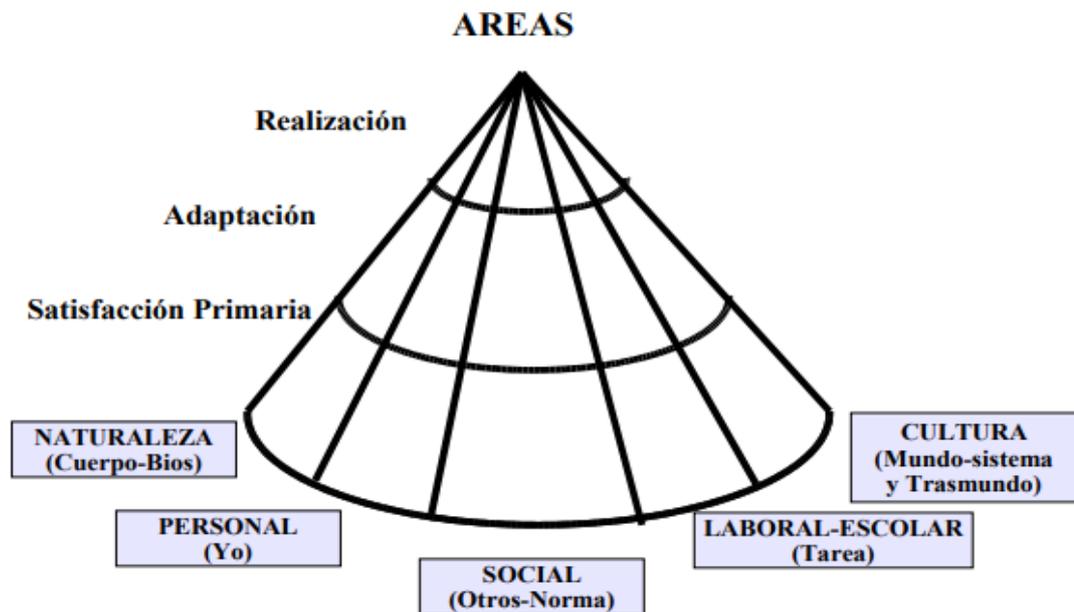


Figura 4. “Pentatriaxios”. Estructuración de los procesos y áreas de vida en niveles axiológicos.

Fuente: Hernández (2002)

2.2.2.5 GÉNESIS DE LOS VALORES

Para Santiago Penas Castro (2008), Las personas pueden diferir en sus repuestas éticas a las situaciones, o en su disposición para dar repuestas éticas de un tipo determinado en determinados tipos de situación.

Las influencias familiares.

Es evidente que, de un modo u otro, las experiencias del niño en su hogar tienen una estrecha relación tanto con el contenido de sus valores como con la importancia que éstos tienen para él. El niño acepta inicialmente lo que sus padres le indican sobre lo que es bueno o correcto o justificable. Puesto que el niño desconoce alternativa alguna, tiene buenas razones para considerar a sus padres como una fuente de información fiable, y no tiene motivos para suponer que existan problemas epistemológicos especiales sobre las cuestiones éticas. ¿Cómo introyecta el niño los valores morales de los padres?

1. Los padres no sólo alaban o censuran ciertos tipos de conducta, imponen los modos de conducta preferidos por medio de castigos.
2. Los niños tienen interés en cómo otras personas, incluidos sus padres, los consideran como personas, y les resulta evidente que su propia conducta y los valores que profesan influyen en la forma en que los demás los consideran como personas.
3. Existen nuevos mecanismos identificación que hacen que el niño incorpore los valores de sus padres o de las personas que mantienen con él aproximadamente el tipo de relación que tiene con sus padres.

Otras figuras de prestigio.

Conforme crece el niño, su creencia en la omnisciencia de sus padres tiende a disminuir de modo que tal vez las opiniones de los científicos, los filósofos y otros tenderán a ser aceptadas como las más autorizadas. También el interés del niño por el respeto y el afecto se desplaza cada vez más hacia personas ajenas a su familia. Los valores éticos, pero posiblemente no los individuales fundamentales,

se ven influidos, en alguna medida, en la edad adulta por el conocimiento de los valores de otras personas. El grado de dicha influencia parece depender de muchos factores, tales como la propia posición dentro de un grupo, la fuerza de su unión con el grupo o con otros fuera de él, el conocimiento personal de los testimonios relevantes con relación a los valores particulares, la estructura de los valores propios que están ya relativamente a salvo de ser cuestionados y las estructuras de los propios intereses personales.

Información, consistencia y experiencias personales.

Las opiniones personales son, en buena medida, un plagio de las de los demás; pero el imitar los valores éticos de los demás no es en modo alguno la respuesta completa a la pregunta por las fuentes de nuestros valores éticos. Todo el mundo tiene muchas creencias fácticas y muchas convicciones éticas. Estas creencias mantienen relaciones lógicas entre sí. Si una persona observa una incoherencia lógica se da la tendencia a cambiar alguna de sus creencias. A la inversa, la gente se resiste a abandonar una creencia si sus relaciones lógicas son tales que el rechazarla obligará a descartar toda una serie de creencias.

Intereses, necesidades y temperamento personales.

Los juicios éticos se ven a menudo muy afectados por los intereses personales, por mucho que la gente intente defender sus juicios apelando a principios. (Penas Castro, "Aproximación a los valores y estilos de vida de los jóvenes de 13 y 14 años de la provincia Acoruña", 2008)

2.2.2.6 TEORÍAS SOBRE LOS VALORES

Citado por Victoria Tueros Cárdenas (2012)

A. ENFÓQUE PSICOANALISTA

Según S. Freud (1971), las normas sociales se interiorizan a partir de un mecanismo de defensa del yo o principio de realidad. Es decir, se produce una regulación de los impulsos según las exigencias sociales. Este proceso se desarrolla durante los seis primeros años de vida, tomando como modelo a los adultos de su entorno más cercano. Por tal motivo es tan importante la figura de los padres y la expresión afectiva que procuren, para que el niño tenga una correcta evolución emocional.

B. ENFOQUE CONDUCTISTA Y NEOCONDUCTISTA

Este enfoque busca ser más objetivo y científico, con el hombre, el cual es considerado pasivo, objeto de influencias y circunstancias. Analiza su conducta en relación con su realidad, solo con lo que puede observar y comprobar. Considera la formación de valores como un proceso de aprendizaje de conductas mediante un proceso de condicionamiento de recompensa y castigo. (Ojalvo, 2001)

C. ENFOQUE COGNITIVISTA

Es una importante corriente en el estudio de los valores, pero también limitada en su enfoque del desarrollo moral, entre sus máximos exponentes se tiene a Jean Piaget y L. Kohlberg.

Jean Piaget, defiende que en el proceso de interiorización (de lo externo a lo interno) se logra la autonomía moral cuando se alcanza un desarrollo del pensamiento lógico, logrando la descentralización del punto de vista y el respeto a

la del otro, basándose en el desarrollo intelectual. Establece tres niveles para la adquisición de los valores.

El primero, es el nivel premoral, en el cual no existe sentido de obligación a las reglas. *El segundo*, el heterónomo, que es la obediencia a las normas y respeto a la autoridad. *Finalmente*, el nivel autónomo, donde las relaciones recíprocas de las normas y leyes.

Por su parte **L. Kohlberg**, incluye lo afectivo de forma paralela a lo cognitivo. Planteando así que el rol causal del juicio moral parece ser debido a la conexión de las variables contextuales (de la situación) y cognitivas, actitudinales o afectivas.

Por su parte **John Dewey** establece tres niveles en la construcción de los valores sociales. *El preconvencional*, en el que la conducta es guiada por impulsos sociales y biológicos. *El convencional*, donde se aceptan las normas establecidas sin ninguna reflexión crítica. Y el nivel *autónomo*, donde se actúa de acuerdo al propio pensamiento y las creencias.

D. LA TEORÍA DE HOFFMAN.

Hoffman (1991) argumenta que los principios morales son «cogniciones calientes» porque se encuentran vinculadas al afecto moral. Se trata, entonces, de guiar las sensibilidades morales a través de la educación, es decir, la misión de la escuela es la de orientar al niño para ocuparse del bien y detestar el mal; por ejemplo: simpatizar con las víctimas y despreciar la injusticia. Plantea que la empatía con otros, como proceso intelectual que motiva a ayudar en el problema del otro, se desarrolla de una manera similar o en correspondencia con los estadios del desarrollo cognitivo y social del individuo

E. LOS VALORES EN LA PSICOLOGÍA MARXISTA

El enfoque histórico cultural en la psicología de orientación marxista señala que en el niño existe una zona de desarrollo potencial entre lo que él sabe hacer sólo y lo que puede hacer con ayuda de los demás. La enseñanza cumple esa misión de desarrollo y organizadora de ese espacio. En cada etapa del desarrollo hay una especial combinación de las condiciones internas y las condiciones externas que determinan el curso de su desarrollo psíquico, a lo que **Vigotsky** denominó situación social del desarrollo. La apropiación es el paso de un plano social externo a un plano individual interno de los productos histórico-culturales de la humanidad. Al mismo tiempo es un proceso de construcción de las funciones psíquicas superiores, de su transformación y desarrollo. El contenido psíquico ontogenético aparece primero en un plano interspíquico, como relación intersubjetiva y luego en un plano intrapsíquico, constituyendo esta la ley genética fundamental del desarrollo psíquico. (Tueros Cárdenas, "Los valores interpersonales y su relación con estilos atributivos en estudiantes de quinto grado de secundaria", 2012)

2.2.2.7 LEONARD GORDON Y LOS VALORES

Para Gordon "los valores pueden constituir un medio para determinar lo que los sujetos hacen y cómo lo hacen; muchas de sus decisiones inmediatas, así como sus planes a largo plazo están influidas, consciente o inconscientemente, por el sistema de valores que adopten" Gordon, (2003) Ahora bien, desde un punto de vista socio-educativo, los valores son considerados referentes, pautas o abstracciones que orientan el comportamiento humano hacia la transformación social y la realización de la persona. Son guías que dan determinada orientación a la conducta y a la vida de cada individuo y de cada grupo social.

De acuerdo a Gordon los valores se pueden apreciar en dos niveles: valores personales y valores interpersonales, estos últimos serán de interés para el presente estudio. Los valores interpersonales implicarían para el sujeto las siguientes características:

- ***Soporte (S)***: ser tratado con comprensión, recibiendo apoyo por parte de los demás; ser tratado con amabilidad y consideración.
- ***Conformidad (C)***: hacer lo que es socialmente correcto, siguiendo estrictamente las normas; hacer lo que es aceptado e idóneo, ser conformista.
- ***Reconocimiento (R)***: ser bien visto y admirado, ser considerado como persona importante, llamar favorablemente la atención, conseguir el reconocimiento de los demás.
- ***Independencia (I)***: tener el derecho a hacer lo que uno quiera ser, ser libre para decidir por sí mismo, ser capaz de actuar según el propio criterio.
- ***Benevolencia (B)***: hacer cosas por los demás y compartirlas con ellos, ayudar a los poco afortunados, ser generoso.
- ***Liderazgo (L)***: estar a cargo de otras personas teniendo autoridad sobre ellas, estar en un puesto de mando o poder. (De Bengóa Vallejo, 2010)

2.2.3 ADOLESCENTE

Definición:

La palabra Adolescencia proviene del latín "Adolescere", que significa crecer o desarrollarse hacia la madurez. La Organización Mundial de la Salud (OMS), en el año 1974, definió la adolescencia como "aquel período durante el cual el individuo progresa desde el punto de la aparición inicial de los caracteres sexuales secundarios, hasta el de la madurez sexual; los procesos psicológicos del individuo y las formas de identificación evolucionan desde los de un niño a los de un

adulto; se hace la transición desde un estado de dependencia socioeconómico total a otro de relativa independencia" (Solari,1981). (Judicial)

La propia declaración de los Derechos de los Niños (www.derechosdelainfancia.cl) considera adolescencia el rango etario entre los 14 a 18 años, pero estamos de acuerdo en que cada vez los adolescentes se desarrollan a más temprana edad, si comparamos la actualidad con épocas pasadas, debemos poner atención a cada caso particular; dependiendo, lógicamente, de una serie de dinámicas que se producen teniendo que ver con las experiencias de vida de cada niño, que pueden llevar a acelerar su desarrollo, considerando a demás las influencias del medio, (grupo de pares, lugar en cual vive) y factores biológicos (herencia, desarrollo hormonal). (Godoy Peñaloza, 2010)

Es en el período adolescente donde se definen las pautas de comportamiento aprendidas durante la niñez, estableciéndose así la diferenciación entre géneros. Por lo tanto, este proceso se convierte en un contenido vital y determinante para la resolución de la crisis de identidad propia de esta etapa.

En el sentido anterior, la etapa "adolescencia" y su complejidad, pueden considerarse al menos desde tres perspectivas:

1. LA PERSPECTIVA PERSONAL

Dentro de esta perspectiva, el adolescente experimenta cambios físicos y fisiológicos, y al mismo tiempo una búsqueda de independencia y afirmación personal.

2. LA PERSPECTIVA FAMILIAR

En la familia, el adolescente encuentra dificultades de comunicación y comprensión con sus padres, se siente juzgado y cuestionado por sus decisiones y al mismo tiempo demanda espacios de intimidad personal que hasta ahora no había necesitado.

3. LA PERSPECTIVA SOCIAL

El adolescente siente la necesidad de pertenecer y ser reconocidos dentro de un grupo social, donde se tomen en cuenta y respeten sus ideas. A la vez quieren mostrar su capacidad productiva, pero no encuentran empleo, no tienen fácil acceso a los estudios y muy difícilmente encuentran espacio en la sociedad. (Judicial).

2.2.3.1 INDICADORES DE LA ADOLESCENCIA

Se cree que la adolescencia comienza entre los 11 o 12 años y termina 19 o 21 y trae consigo cambios importantes interrelacionados en todos los ámbitos del desarrollo. (Papalia y Rally, 1997). Antes del siglo XX, los niños en las culturas occidentales ingresaban al mundo de los adultos al madurar físicamente o al iniciar su aprendizaje vocacional. En la actualidad, la entrada en la edad adulta tarda más y no está tan claramente definida. La pubertad empieza de manera más temprana que antes; y el inicio de una vocación suele ocurrir posteriormente, ya que las sociedades complejas exigen periodos de formación educativa o vocacional más prolongados, antes de que los jóvenes puedan asumir responsabilidades de adultos.

Si nos basamos en definiciones **psicológicas**. “En la adolescencia surge también la importancia a la apariencia física y el cuerpo, la imagen corporal (derivados de la

moda y de los modelos publicitarios) en estos momentos forma parte, casi inevitable, de la vida cotidiana, ya que está implícita en la cultura y forma de vivir de nuestra sociedad, abierta a los medios de comunicación. Es en estos medios de comunicación- televisión, publicidad, etc.” (Alegret, et al, 2005: 120) Los adolescentes se preocupan en exceso por la apariencia física, en oportunidades los llevan a tomar decisiones en relación a la alimentación o al consumo de productos que significan un alto costo económico, dándole privilegio a cosas materiales superficiales, dejando de lado su bienestar, salud emocional y física. (Godoy Peñaloza, 2010).

2.2.3.2 EL DESARROLLO DE LA ADOLESCENCIA

Si vemos el desarrollo de los adolescentes desde el punto de vista de la Psicología Evolutiva debemos decir que, esta se ocupa de los cambios psicológicos que ocurren en las personas, en el transcurso de sus vidas. Sus principales fines son describir los cambios psicológicos y tratar de explicar por qué ocurren, así como dar respuesta a las diferencias existentes entre los individuos.

Han buscado la razón de los cambios de las personas como consecuencia de su desarrollo biológico, pudiendo desagregar el desarrollo adolescente de la siguiente manera;

Desarrollo Físico, se producen grandes cambios físicos, generan nuevas conductas de gran intensidad.

Desarrollo Cognitivo, operaciones formales, abstracto, es decir, pensar y abstraer lo esencial de la información construye hipótesis y logra un pensamiento racional, se llega al nivel máximo de inteligencia.

Desarrollo Social, búsqueda de la autonomía y de la identidad, debe tomar importantes decisiones respecto del futuro de su vida, posee conflictos de independencia y dependencia, es capaz de establecer relaciones a través de contratos democráticos, se da cuenta que hay un mundo mucho más amplio con el cual se comienza a relacionar con otras realidades, esta apertura se manifiesta en la relación y búsqueda de valores y compromiso social.

Desarrollo Moral, desarrollo entre lo cognitivo, puede establecer principios éticos universales tales como amor, libertad. Queriendo decir, que tienen una actitud frente al tema de la ética y la moral que va más allá de las reglas y las leyes de la sociedad definen la ética en términos de principios y valores abstractos, el desarrollo cognitivo concibe la valoración del mundo considera reglas y leyes instrumentos flexibles que sirven para fomentar los principios humanos. (Godoy Peñaloza, 2010)

2.2.3.3 LOS ADOLESCENTES INFRACTORES DE LA LEY

Se considera el perfil de los adolescentes, siendo una de las etapas más complejas dentro de nuestro desarrollo, tomando las leyes sociales que deben ser respetadas por todos los miembros de la sociedad.

Los adolescentes deben conocer el significado de las normas sociales, además de entender el sentido por el cual están impuestas en la sociedad, siendo su fin la sana convivencia, para que el control interno se lleve a cabo de forma real, se debe considerar el proceso de formación del juicio moral. (SENAME, 2008) Desde este punto de partida, los adolescentes infractores de ley deben incorporar en su actual las normas sociales establecidas, traducidas en las normas legales que regulan nuestro actuar en la sociedad, en un marco de respeto y tolerancia, deben

visualizar su actuar internalizando las normas sociales. La adquisición y comprensión de las normas sociales es un proceso el cual se va desarrollando a lo largo del aprendizaje normativo-cultural desde la niñez, siendo claramente el periodo de la adolescencia en donde los grupos de pares influyen de manera concreta potenciándose uno a otros. También la familia y la comunidad son piezas claves dentro de este aprendizaje y conformación del juicio moral.

En este sentido también queremos destacar el aporte realizado por Kohlberg (citado en SENAME, op cit) nos entrega una base relativamente sólida y empíricamente fiable para cuestiones jurídicas relacionadas con la psicología evolutiva. Según dicho autor la teoría evolutiva formativa de la conciencia normativa ofrece los siguientes niveles cualitativamente diferenciables (con otros dos subniveles en cada nivel) en el proceso de aprendizaje normativo desde la infancia hasta la juventud:

El nivel preconvencional: (0-9) viene determinado por la autoridad y obediencia (nivel 1) al que se añade más tarde la consideración de un intercambio de intereses (nivel 2) El comportamiento no deseable es reprimido por medio a las consecuencias negativas o por la perspectiva de una compensación positiva (reciprocidad moral).

El nivel convencional: es alcanzado por la mayoría entre 9 y 14 años y ya entraña interactuar según dos reglas básicas: no hagas a los demás lo que no quieras para ti (nivel 3) lo que permite satisfacer expectativas sociales de comportamiento; y la aceptación fundamental de reglas sociales para convivencia: solo a través de reglas es posible garantizar el orden y la seguridad (nivel 4)

El nivel postconvencional: se alcanza únicamente por un sector de personas en los primeros 20 años de vida. Implica la asunción de que los derechos individuales deben ser orientados al bien común (nivel 5: por ejemplo, la propiedad obliga) o la orientación del actuar según principios éticos (nivel 6) (SENAME, op cit) La responsabilidad Penal nos propone como principio máximo que los adolescentes infractores de ley se responsabilicen por sus actos, considerando en teoría la capacidad de responsabilidad de estos, entendiendo que las leyes están para ser respetadas en beneficio de toda la sociedad y enmarcado en el respeto por la sana convivencia.

El Aprendizaje social normativo si es inculcado a más temprana edad más rápido se incorporara en la base de la conformación de la personalidad, además si a mayor intensidad de relación personal en la enseñanza, mayores serán los resultados, como se ha planteado la responsabilidad moral será vital para el desarrollo de sus acciones, en el aprendizaje cumple un papel fundamental en los primeros años de vida la familia, la escuela, compañeros y amigos; en un segundo lugar encontramos a la cultura, la sociedad medios de comunicación, organizaciones y en último lugar encontramos al Derecho Penal Juvenil. (Godoy Peñaloza, 2010)

2.2.3.4 CARACTERÍSTICAS DE LOS ADOLESCENTES EN CONFLICTO CON LA LEY PENAL

- Inestabilidad emocional
- Impulsividad
- Baja tolerancia a la frustración
- Manipulación

- Escaso posicionamiento crítico con respecto a transgresiones
- Baja autoestima
- Vulnerabilidad
- Falta de límites
- Mecanismos de defensa estereotipados
- Disvalores
- Acercamiento a grupos de riesgo
- Precoz ingesta de drogas
- Iniciación sexual precoz
- Carencia afectiva y poca comunicación intrafamiliar
- Bajo nivel de aspiraciones - Sin proyecto de vida
- Carencia de habilidades sociales - Poca asertividad
- Deserción y/o retraso escolar
- Otros.

2.2.3.5 MOTIVACIÓN QUE LOS IMPULSA A INFRINGIR LA LEY

Según Godoy los adolescentes se reconocen a sí mismos como delincuentes, saben que cometieron una falta y la principal razón que los lleva a infringir la ley, es la falta de recursos económicos en sus hogares, es la necesidad que los lleva a infringir la ley, el interés de poder contribuir económicamente en sus hogares. Sus padres pertenecen a la clase obrera de este país, recibiendo sueldos insuficientes para cubrir las necesidades del hogar. La segunda razón encontrada por la cual infringen la ley, es que forman parte de un grupo el cual tiene las mismas conductas, donde además aprenden a delinquir, se visten de una determinada manera, la cual tiene un costo elevado porque siempre utilizan ropa de marca, celulares de última tecnología todos estos objetos los identifican como parte de un

grupo determinado. Además todos los entrevistados dicen consumir dentro de sus grupos drogas y/o alcohol, para lo cual deben tener dinero y la forma más inmediata para ello es infringiendo la ley. La tercera razón encontrada, no por esto la menos importante, y la base para sus conductas, es la falta de supervisión en sus hogares, entre otros factores como figuras parentales ausentes, los adolescentes no encuentran en sus hogares límites claros o simplemente no existen, junto con esto la carencia afectiva, que no encuentran en sus hogares, es buscada fuera, no existiendo por ende lazos de apego con sus familias las carencias emocionales buscan ser encontradas con el grupo de pares, saliendo de sus hogares a muy temprana edad o permaneciendo la gran parte del tiempo en la calle. Sin una supervisión y sin límites, ni normas que puedan regular su actuar caen en las infracciones a la ley, por estas razones resulta fundamental la presencia de los padres que les puedan entregar protección y afecto.

Todas las variables abordadas en la investigación inciden de una u otra manera en el actuar de los adolescentes, conjugándose para desembocar en las infracciones a la ley. Sus representaciones sociales, las motivaciones que los impulsan a realizar las infracciones y las que los llevan a participar en diferentes actividades, junto con sus proyecciones de vida sean a corto o largo plazo, nos entregaron una visión más amplia de sus vidas y comprender la falta de interés por participar, no contar con sueños o proyectos para realizar, el no valorar sus vidas, saben que pueden perder tiempo al estar reclusos, pero no demuestran ganas por cambiar sus conductas solo viven el presente y resuelven de forma rápida sus necesidades sin grandes cuestionamientos ni esfuerzos. (Godoy Peñaloza, 2010)

2.2.3.6 CAUSAS SOCIALES Y ECONÓMICAS QUE INFLUYE EN LA CONDUCTA DEL ADOLESCENTE INFRACTOR.

- **La migración familiar.**- La familia constituye la célula fundamental de la sociedad, sin embargo, son diversos los factores que atentan a estos cimientos institucionales, una de ellas es precisamente la migración, la cual se ha incrementado sustantivamente en las últimas décadas, el sufrimiento producido por la migración de los progenitores se produce por el abandono, los niños muchas veces no entienden porque sus padres se han ido y empiezan a sentir odio hacia ellos, saliendo de sus domicilios tratando de encontrar respuestas a sus preguntas cayendo en manos de personas equivocadas quienes se aprovechan para reclutarlos y obligarles a delinquir; a esto se debe manifestar que el dinero enviado por los padres logra sustituir un poco el amor que requieren los adolescentes, pero la mayoría de esos chicos están en desamparo familiar y social.

- **La violencia familiar.** Se dice que la familia es el primer ente socializador del nuevo individuo. Pero que sucede cuando en el seno de una familia, esta se encuentra desintegrada, con carencias en sus recursos económicos para subsistir, con valores morales deteriorados, en donde la violencia familiar es su modo de vida. Bajo esta influencia socializadora de la violencia familiar el nuevo individuo asumirá una aptitud de violencia como medio de vida ante la sociedad.

- **Factores económicos** Las alicaídas economías familiares de los sectores con menos recursos, son en algunos casos (o si se quiere entender en la mayoría de ellos) el factor económico que determina y condiciona la violencia urbana, la cual se manifiesta especialmente en lugares marginados por la sociedad, existiendo una tendencia a satanizar a la pobreza como generador de violencia; no toda sociedad

por ser pobre tiende a ser violenta, Lo que sí queda claro es que la violencia suele tener mayor incidencia en los sectores más populosos de la ciudad, debido a una escasa o pobre educación, a la falta de oportunidades de trabajo, a la poca expectativa de superación y a las escasas fuentes de generación de empleos para los que menos tienen

- **Conductas delictivas de los niños, niñas y adolescentes.** La constitución de bandas o pandillas juveniles son un simple fenómeno de la actualidad o una mera consecuencia de la copia negativa de la sociedad, pues se constituye en reflejo de la crisis estructural social que obviamente involucra a la familia como núcleo de ese gran complejo estructural que es la sociedad.

En este sentido consideramos como conducta antisocial, aquella que se aparta de lo que en nuestro medio se considera normal y aceptable, además de necesaria para una convivencia armónica, de ahí que se puede reputar como conductas antisociales, expresiones de conducta como la prostitución, el alcoholismo, y la drogadicción, pero tanto la conducta criminal deja de serlo y hasta se la llega a tolerar socialmente, son múltiples las causas que influyen para que un adolescente se convierta en un transgresor de la ley, el maltrato infantil, la falta de valores humanos, morales, así como la incomunicación o comunicación distorsionada entre padres e hijos dentro de sus hogares, entre otras.

Los estudios criminológicos sobre la conducta delincencial de los niños y adolescentes son carácter multicausal, por lo que hemos recogido varios factores primordiales:

- **Factores Personales.**- Consiste en las anormalidades mentales como la psicopatía, la psicosis, las desviaciones psíquicas y demás enfermedades mentales,

que se encuentran en la mayor parte de los jóvenes delincuentes y que provienen de alteraciones preconcepcionales de sus progenitores.

- **Factores Sociales.-** Estos resultan del ambiente familiar o extra familiar, esto es, hogar y medio social, en los cuales los valores de respeto, colaboración y auxilio mutuo no se cimentaron en adecuada medida y en su ausencia se fomentaron ambientes llenos de discordia, pleitos e insultos que a futuro constituyeron un forma normal de vida para el adolescente delincuente.

- **Factores Extra familiares.-** Se han estimado como tales: el urbanismo, que desintegra la familia, porque aleja los obreros de su casa obligados a trabajar todo el día en fábrica y talleres distantes; en igual medida se considera, la migración e inmigración de una persona del campo a la ciudad o de un país a otro con diferentes fines.

- **Factores educativos y culturales.-** La educación es la principal etapa de formación y desarrollo para la convivencia del ser humano en sociedad, y el mejor elemento para su actividad productiva. Nuestro sistema educativo por las condiciones económicas y por las causas de falta de políticas estratégicas por los gobiernos de turno no responde a los intereses de los niños y adolescentes, lo que incide en la deserción escolar, lo cual fomenta la vagancia, y las condiciones para que se formen un ambiente inductor a los vicios y proclive al delito.

- **Las malas compañías.-** Cuyo origen son las asociaciones entre jóvenes que buscan un espacio para expresar sus opiniones y ser oídos por los demás; y que por lo general surgen de una vida desagradable en un hogar frío, donde no existe comprensión, dialogo ni estabilidad familiar o emocional.

- **El vicio en las ciudades.**- Este aspecto se presenta en los adolescentes por desenfreno en las obras y en las palabras; que producen niños que juegan, beben licor, fuman cigarrillos, insultan a los demás, cometen irrespetos frecuentes o malas acciones, o en su caso niñas entregadas prematuramente a la prostitución, que se emborrachan y bailan en los cabarets, gritan y cantan canciones inmorales y ofenden a la moralidad pública con sus expresiones, gestos y actos indecentes.

- **La vagancia.**- Sus causas pueden situarse en el propio carácter vicioso, en sus tendencias nómadas, deportivas o aventureras; en sus defectos mentales, como la fuga del epiléptico y el anhelo ambulatorio; en la atracción al riesgo, que se han denominado causas endógenas. O bien, en el hogar desecho la pobreza, la insuficiencia escolar, el comercio callejero de venta de billetes, limpieza de zapatos, etc., la atracción de las pandillas, que son causas erógenas, y originan frecuentes fugas de la casa y de la escuela.

- **La mendicidad.**- Estado habitual que presenta al joven ambulando por calles o lugares públicos. La mendicidad se divide en tres periodos: el primero, cuando va en brazo del padre o explotador que lo presenta en estado lastimoso para excitar a la compasión; el segundo, de la escuela, cuando la vida de mendigo le priva de una educación por inasistencia escolar; y el tercero, del aprendizaje, en que se usa de mentiras denigrantes y condescendencias peores.

- **Errores educativos.**- Los niños consentidos o semi abandonados, así mismo no aprenden a establecer los límites adecuados en sus relaciones con los demás, y crecen con aptitud para tolerar cualquier frustración. La ausencia de reglas y control puede producir indecisión e inseguridad, y la ansiedad de éste proceso

puede producir también en el niño agresividad e inadaptación; de ahí la búsqueda ulterior de compensación y el refugio en la banda.

- **Las bandas y pandillas.**- El fenómeno de la aparición de bandas de delincuentes es típico en los grandes núcleos urbanos, y más propio de las barriadas periféricas y suburbios marginales, donde se alcanza un alto grado de desorganización social frente al mundo de valores considerados normales. La banda adquiere un sustitutivo papel de la familia, que ha fallado en los procesos de integración inicial, el joven puede encontrar en la banda unos intereses comunes y unas relaciones internas muy fuerte, necesarias para mantener la cohesión del grupo. (Chamorro Chalaca, 2011)

2.2.3.7 FACTORES PERSONALES Y AMBIENTALES QUE INFLUYEN EN LA CONDUCTA DEL ADOLESCENTE INFRACTOR

Los factores tanto personal como el ambiente son los que influyen en la conducta del adolescente infractor, lo que ha sido objeto de estudio preferente atención por los psicólogos, quienes afirman que la actividad del adolescente en la vida está condicionada por los dos factores antes mencionados, condiciones de vidas tradicionales han impuesto una nueva modalidad a la vida doméstica, haciendo sumamente duro su desenvolvimiento, como el alejamiento del padre por razón de su trabajo, al que la industria o profesión sustrae por largas horas del ámbito doméstico, así también se agrega en nuestros días el de la madre, que por la necesidad de contribuir al sustento de su familia, abandona la misma, lo que ocasiona que los hijos queden en manos de terceros durante la mayor parte de su niñez y adolescencia, sobre todo en esta etapa de la adolescencia en la que necesita los consejos de sus padres, cuando se encuentre involucrado en algún

problema, sin embargo al finalizar la jornada, cuando la fatiga de uno y otros, se impone el descanso reparador, posponiendo en oportunidades el diálogo indispensable para la convivencia. (Chamorro Chalaca, 2011)

2.2.3.8 DELITOS COMETIDOS POR ADOLESCENTES.

Los medios de comunicación en nuestro país, a diario difunden reportajes, noticias con contenidos delictivos y criminológicos de diversa índole cometidos por adolescentes, al delito se lo puede definir como aquella infracción que la ley del estado promulga para proteger la seguridad de los ciudadanos, y que resulta de un acto externo del hombre, positivo o negativo, moralmente imputable y socialmente dañoso.

En forma general consideramos que al delito se lo define como una conducta, acción u omisión típica (tipificada por la ley), antijurídico (contraria a derecho), culpable y punible, y que supone una conducta infraccional del Derecho penal, es decir, una acción u omisión tipificada y penada por la ley. (Chamorro Chalaca, 2011)

2.2.3.9 TIPOS DE DELITOS COMETIDOS POR ADOLESCENTES

Varios estudios realizados por juristas, psicólogos y entendidos en la materia han permitido determinar los diversos delitos que pueden cometer los adolescentes, entre los que sobresalen de manera alarmante los siguientes:

- *Hurto*.- Es el delito cometido sin violencias ni amenazas contra las personas, ni fuerza en las cosas, es perpetrado de manera fraudulenta, con el ánimo de apropiarse de una cosa u objeto.

- *Robo.*- Es aquel delito cometido mediante violencias o amenazas contra las personas o fuerza en las cosas, con el ánimo de apropiarse fraudulentamente de la cosa u objeto.

- *Lesiones.*- Son el resultado de una violencia ejercida sobre un individuo sin ánimo de matar, va a condicionar un daño físico temporal o permanente en la víctima.

- *Violación.*- Este delito está dentro de los delitos sexuales, tipificado en el Código Penal Vigente; y definido como el acceso carnal, con introducción total o parcial del miembro viril, por vía oral, anal o vaginal; o, la introducción, por vía vaginal o anal, de los objetos, dedos u órganos distintos del miembro viril, a una persona de cualquier sexo.

- *Tráfico de drogas.*- El tráfico de drogas cometido por menores de edad o adolescentes, es uno de los problemas sociales más difíciles de combatir ya que está influenciado por las grandes mafias comerciales, que se ocultan detrás de estos grupos vulnerables, ya que según las leyes son inimputables, pues los adolescentes con el fin de ganarse una cantidad de dinero lo realizan sin darse cuenta del problema social en el que se involucran, ya que luego no pueden deslindarse de esos grupos delincuenciales llegando en algunos casos hasta a perder la vida.

- *Tenencia ilegal de armas.*- Este delito consiste en la posesión directa o indirecta de una arma de fuego sin la respectiva documentación que la acredite como dueño y propietario, bajo el sentido estricto de la ley; por lo general su posesión tiene que ver con el dolo y la mala intención en causar daño.

- *Sicariato*.- Se refiere al asesino que mata por encargo, a cambio de una compensación económica. El fenómeno del sicariato no es nuevo en el mundo ni está ausente del Perú, no es un hecho delictivo que llega desde afuera del país ni que tampoco es reciente.

- *Infracciones de tránsito*.- En la última década ha existido un gran porcentaje de infracciones de tránsito cometidas por adolescentes; las mismas que a su vez, varían desde simples contravenciones hasta delitos que provocan gran conmoción social, ya que en su mayoría son accidentes de tránsito ocasionados por estado de embriaguez.

- *Escándalo público*.- Conocido también como la alteración de la paz ciudadana; es considerado como una contravención penal, siendo su autoridad de juzgamiento el respectivo Juez de paz que en este caso vendría a ser el Intendente General de Policía. (Chamorro Chalaca, 2011).

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1 NIVEL, TIPOS Y MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

3.1.1 NIVEL DE INVESTIGACIÓN

El estudio que se realizó se encuentra dentro del nivel de investigación *descriptivo* que buscan especificar las propiedades, características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a análisis. Los estudios descriptivos únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refieren, su objetivo no es indicar como se relacionan las variables medidas. (Hernandez, Fernández, & Baptista, 2006)

3.1.2 TIPO DE INVESTIGACIÓN

Así mismo la presente investigación es de tipo *no experimental* donde no hacemos variar en forma intencional las variables independientes para ver su efecto sobre otras variables. Lo que hacemos en la investigación no experimental es observar fenómenos tal como se dan en su contexto natural, para después analizarlos. Es decir no se construye ninguna situación, sino que se observa situaciones ya existentes, no provocadas intencionalmente en la investigación por quien la realiza. En la investigación no experimental las variables independientes ocurren y no es posible manipularlas, no se tiene control directo sobre dichas variables ni se puede influir sobre ellas, porque ya sucedieron, al igual que sus efectos. (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2010)

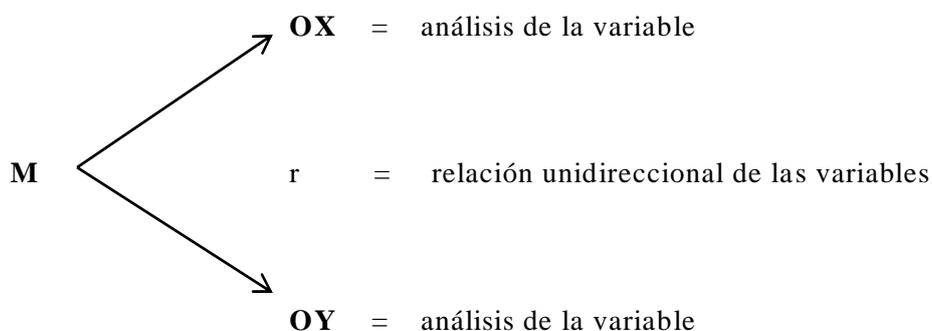
3.1.3 MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

En la presente investigación se utilizó el método *correlacional*, ya que este diseño o tipo de investigación está interesado en la determinación del grado de relación existente entre dos o más variables de interés en una misma muestra de sujetos o el grado de relación existente entre dos fenómenos o eventos observados. (Sánchez & Reyes, 2002)

3.2 DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

En cuanto al diseño de investigación es el **diseño no experimental, transversal** ya que, recopilamos datos en un momento único luego lo describimos, y se correlacionaron para determinar la relación que existe o no entre las variables Funcionamiento Familiar y Valores Interpersonales en los adolescentes en conflicto con la ley penal del Poder Judicial.

ESQUEMA:



3.3 ÁMBITO DE LA INVESTIGACIÓN

La presente investigación se llevó a cabo en el departamento de Huánuco, específicamente en el Poder Judicial.

Es en esta primaveral ciudad de Huánuco, que la Corte Superior de Justicia de Huánuco inicialmente llamada Corte Superior de Justicia de Huánuco, Pasco y

Coronel Portillo, para luego comprender solo Huánuco y Pasco hasta diciembre del 2005, fue creada mediante Ley N°8166 del 20 de diciembre 1935.

La instalación de la Corte Superior de Justicia de Huánuco fue el 30 de abril 1936 en ceremonia especial, encontrándose como presidentes de la República el Mariscal Oscar R. Benavides y como Ministro de Justicia el Dr. Diomedes Arias Shereiber; en mérito a la resolución Suprema de fecha 26 de marzo de 1936, conforme corren los libros que obra en la Biblioteca de la Corte Superior de Justicia de Huánuco.

La Instalación la hizo el Ministro de Justicia de aquella época, a nombre del supremo gobierno. Siendo el primer Presidente de la Corte Superior el Dr. Eduardo Gómez Carrera, y los primeros Magistrados que laboraron fueron los Vocales Superiores: Octavio Cebberos, Carlos Ayarza, David Sobrerilla Pacheco, César García Arrese y Humberto Mares.

La creación de esta Corte Superior, respondió a que el congreso Constituyente de aquella época al dictar la Ley y el Gobierno al Promulgarla, interpretaron con Justicia las aspiraciones de esta parte del Perú, mencionándose las siguientes razones: número de pobladores; variedad y esplendor de sus riquezas; el vigilante y bien profe so civismo de sus hijos, su posición geográfica, que le hace un núcleo esencial de la unidad patria al enlazar la Costa y la Sierra, con la maravillosa región de la Hoya Amazónica.

Consecuentemente, Huánuco ocupa un punto destacado entre las más importantes regiones del país; razón por la cual, el patriota gobernante que presidía el Perú en aquella época, a contribuido al mejoramiento material de Huánuco, con los cambios abiertos y las obras públicas construidas en los ámbitos de su territorio; y cimentado esos progresos con la instalación de esta Corte Superior, destinada a vigorizar su vida Jurídica y su civilidad en bien de la sociedad. (Perú)

3.4 POBLACIÓN Y MUESTRA

3.4.1 POBLACIÓN

La población de la presente investigación estaba conformada por aproximadamente por 60 adolescentes en conflicto con la ley penal del Distrito de Huánuco, Amarilis y Pillco Marca captados por el Poder Judicial de Huánuco.

Criterios de inclusión:

- ◆ Adolescentes captados en 1 año.
- ◆ Adolescente considerado como autor o participe de un hecho punible tipificado como delito o falta en la ley penal.
- ◆ Adolescentes entre las edades de 12 a 18 años cumplidos.
- ◆ Adolescentes del género masculino y femenino.
- ◆ Adolescentes con disposición para participar de la investigación (previa firma del consentimiento informado)
- ◆ Procedencia: Región de Huánuco

Criterios de exclusión:

- ◆ Edad: 20 años a más.
- ◆ Grado de instrucción: educación completa
- ◆ Procedencia: otras provincia del Perú.

3.4.2 MUESTRA

3.4.2.1 Tipo de muestreo

Muestreo no probabilístico

La presente investigación implica el empleo de una muestra integrada por las personas cuya disponibilidad como sujetos de estudio sea más conveniente.

3.4.2.2 Tamaño de muestra

La muestra estuvo conformada por 32 adolescentes, los cuales tenían características similares de adolescentes infractores de Ley penal en: edad, sexo y lugar de procedencia, se estableció mediante el muestreo no probabilístico, puesto que se seleccionó buscando obtener una muestra “representativa”.

3.5 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

Cuestionario Faces III

Ficha técnica

Autores	: David Olson, Joyce Portier, Yoav Lavee
Aplicación	: Individual y colectiva.
Dominio teórico y modelo	: Sistema familiar Modelo Circumplejo.
Nivel de evaluación	: La familia como un todo
Número de escalas	: 10 para medir cohesión y 10 para medir adaptabilidad.
Número de ítems	: consta de 20 ítems.
Adaptada al Perú por	: Reuscher en 1994

El FACES III cuenta con 20 ítems (10 para medir cohesión y 10 para medir adaptabilidad), este Modelo permite que una persona clasifique a las familias en 16 tipos específicos o en tres grupos más generales, que corresponden a familias balanceadas, de rango medio y familias extremas. Este cuestionario cuenta con validez y confiabilidad establecido por los autores

Validez Local. La adaptación del FACESIII se realizó en la ciudad de Huánuco por las ex alumnas de la Escuela de Psicología Santos y Vega (2012), quienes validaron

el instrumento sometiénola a criterio de jueces en su tesis Funcionamiento Familiar y las dimensiones de la personalidad en adolescentes infractores y no infractores de Huánuco.

Confiabilidad Local. El análisis de confiabilidad se realizó con una muestra de 92 adolescentes no infractores y 46 adolescentes infractores, utilizaron el Minitab, donde se obtuvo el coeficiente Alfa de Cronbach = 0.8270, lo cual asegura que la prueba en su conjunto guarda coherencia interna; es decir este instrumento producirá resultados consistentes y coherentes.

Cuestionario de Valores Interpersonales (SIV)

FICHA TÉCNICA

Autor	: Leonard V. Gordon
Aplicación	: Individual y colectiva, desde los 14 ó 15 años en adelante.
Tiempo	: Variable entre 15 y 20 minutos.
Finalidad	: Evaluación de las escalas del SIV; Soporte, conformidad, reconocimiento, Independencia, bondad y liderazgo.
Tipificación	: Baremos en percentiles.
Número de ítems	: 90 ítems
Adaptada al Perú por	: Higuera y Perú en 1972

Esta Prueba fue elaborada con las técnicas del análisis factorial y como un cuestionario de elección en triadas (30 en total, lo que hace un conjunto de 90 ítems)

permite apreciar y comparar la importancia que una persona da a los siguientes valores, actitudes o aspectos de sus relaciones con los demás: soporte, conformidad, reconocimiento, independencia, benevolencia y liderazgo. La administración puede ser grupal y no hay límite de tiempo, aunque toma aproximadamente 20 minutos.

La corrección se realiza a mano, mediante la aplicación de plantillas de corrección directamente sobre las hojas de respuestas. La puntuación varía entre 2, 1 o 0 puntos.

La prueba se puede tomar a jóvenes a partir de los 14 años.

Este cuestionario cuenta con validez y confiabilidad establecido por los autores.

Validez Regional. La adaptación y validación del Cuestionario de Valores Interpersonales fue actualizada por la Doctora Campos (2009) mediante el uso del análisis factorial; en su tesis Doctoral: “Los Estilos de Vida y los Valores Interpersonales según la Personalidad en Jóvenes del departamento de Huánuco”

Confiabilidad Regional. Para la confiabilidad, utilizó una muestra de trabajo probabilística, constituida por 374 estudiantes de Educación Superior de edades entre 18 y 25 años de las provincias de Pachitea, Leoncio Prado, Lauricocha, Ambo y Huánuco.

Los resultados de confiabilidad fueron altas, en donde todas las escalas oscilan entre 0.78 y 0.89, las cuales son estadísticamente significativas.

3.6 PROCEDIMIENTO DE LA RECOLECCION DE DATOS.

	MÉTODO	TÉCNICA	INSTRUMENTO
DE EVALUACIÓN	Observación indirecta	~ Fichaje	~ Ficha textual ~ Ficha de resumen ~ Ficha mixta
	Medición	~ La encuesta ~ Análisis documental	~ Formato de recolección de información general (Ficha personal)
		~ La entrevista	
		~ Psicometría	~ Escala de Adaptabilidad y Cohesión FACES III. ~ Cuestionario "SIV"
PROCESAMIENTO DE DATOS	Prueba estadístico	~ Análisis estadístico correlacional	~ Cuadro de datos de frecuencia, gráficos de datos de frecuencia ~ Cuadro de Correlación de las variables.

Figura 5. Procedimientos de recolección de datos.

- ~ Se coordinó con el Equipo Multidisciplinario del Poder Judicial de Huánuco para acceder a los Adolescentes infractores de ley penal.
- ~ Se solicitó el permiso respectivo al equipo multidisciplinario al poder judicial de Huánuco para poder llevar a cabo a aplicación de las pruebas de la presente investigación
- ~ Se informó a los adolescentes infractores de ley penal y a sus padres acerca del propósito, confidencialidad y anonimato de la investigación, para obtener su consentimiento con el estudio.

- Se administró la Ficha Personal, la escala de Adaptabilidad y Cohesión FACES III y el cuestionario de valores interpersonales “SIV”
- Se seleccionó a los adolescentes infractores tomando en cuenta las variables: edad, sexo y lugar de procedencia de los adolescentes infractores de ley (criterios de inclusión)
- Se procesó las respuestas de los instrumentos aplicados y se analizó los resultados.

CAPITULO IV

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

4.1 PRESENTACION, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Tabla N° 01: *Frecuencia estadística de Cohesión según Faces III, en los Adolescentes infractores de la ley penal.*

		Frecuencia	Porcentaje
Cohesión	Desligada	20	62,5
	Separada	12	37,5
	Total	32	100,0

Fuente: Administración del cuestionario FACES III.

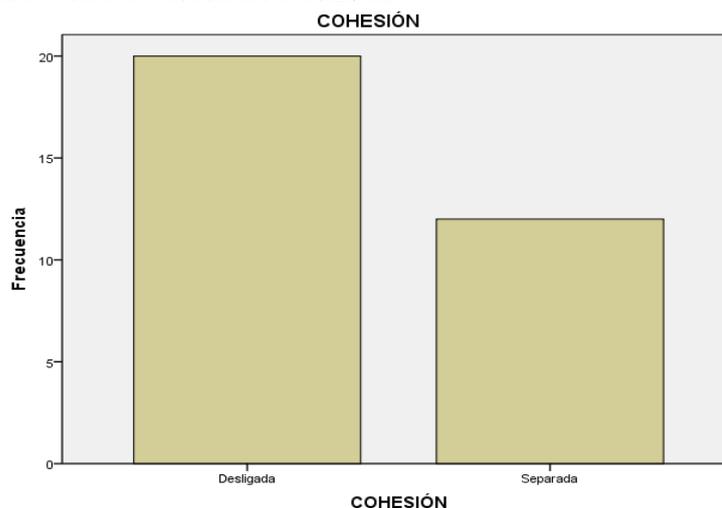


Gráfico 06. Frecuencia estadística de Cohesión según Faces III, en los adolescentes infractores de la ley penal.

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

En la tabla N° 01 y el gráfico N° 06 se aprecia el total de adolescentes infractores evaluados según la Dimensión cohesión familiar, se evidencia que de los adolescentes infractores del 100% (32 adolescentes en conflicto con la ley), el 62.5% (20 adolescentes en conflicto con la ley) tienen una cohesión desligada, y el 37.5% (12 adolescentes en conflicto con la ley) tienen una cohesión separada. Así mismo se evidencia que el mayor

porcentaje en los adolescentes infractores (62.5% adolescentes en conflicto con la ley) presentan una *cohesión* familiar desligada.

Tabla N° 02: *Frecuencia estadística de Adaptabilidad según Faces III, en los Adolescentes infractores de la ley penal.*

		Frecuencia	Porcentaje
Adaptabilidad	Caótica	26	81,3
	Flexible	6	18,8
	Total	32	100,0

Fuente: Administración del cuestionario faces III

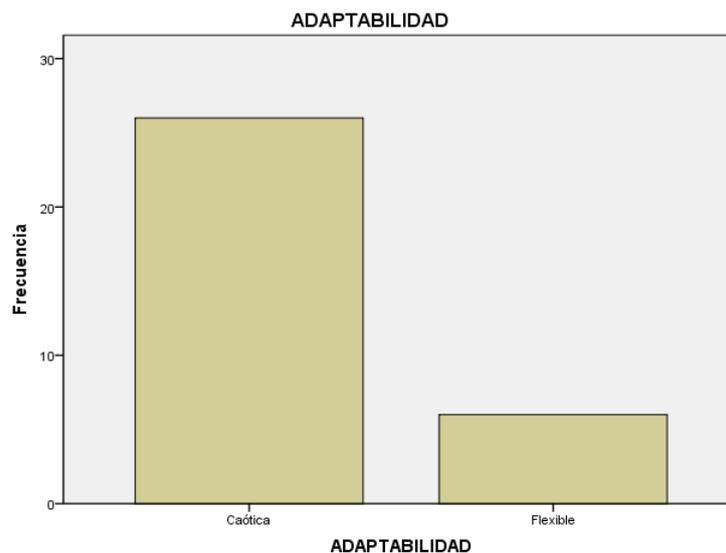


Gráfico 07. Frecuencia estadística de Adaptación según Faces III, en los adolescentes infractores de la ley penal.

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

En la tabla N° 02 y el gráfico N° 07 se aprecia el total de adolescentes infractores evaluados según la Dimensión adaptabilidad familiar, se evidencia que de los adolescentes infractores del 100% (32 adolescentes en conflicto con la ley), el 81.3% (26 adolescentes)

tienen una adaptabilidad familiar caótica, y el 18.8% (6 adolescentes en conflicto con la ley) tienen una adaptabilidad familiar flexible.

Tabla N° 03: *Frecuencia estadística de los Adolescentes infractores de la ley penal según categoría del valor interpersonal **independencia**.*

	Frecuencia	Porcentaje
Independencia Alto	11	34,4
Bajo	1	3,1
Medio	20	62,5
Total	32	100,0

Fuente: Administración del cuestionario de valores interpersonales SIV.

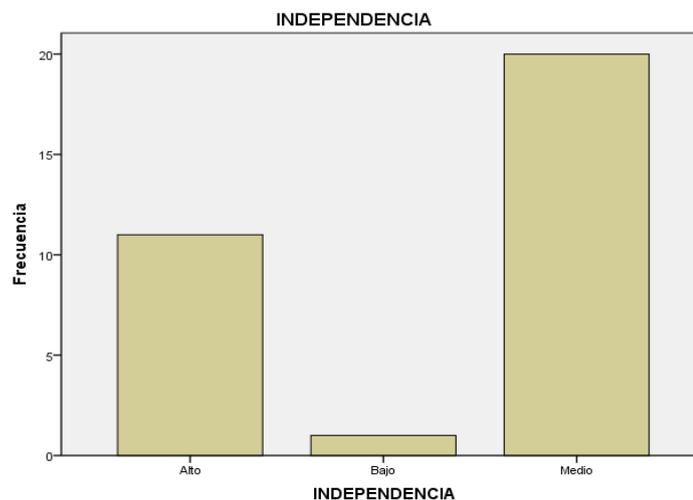


Gráfico 08. Adolescentes infractores de la ley penal según categoría del valor interpersonal **independencia**

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

En la Tabla N° 03 y el gráfico N° 08, se muestra el porcentaje total del valor interpersonal *independencia*, donde se observa que del 100% total de adolescentes (32 adolescentes en conflicto con la ley), el 62.5% (20 adolescentes) se encuentran en mayor porcentaje en el nivel medio; seguido por el nivel alto con un 34,4 % (11 adolescentes), y por último con un 3.1% (1 adolescente) en el nivel bajo. Por lo tanto el nivel predominante en el valor

interpersonal **Independencia** se encuentran en el nivel *medio* con un 62.5% que hace el total de 20 adolescentes en conflicto con la ley.

Tabla N° 04: *Frecuencia estadística de los Adolescentes infractores de la ley penal según categoría del valor Soporte.*

		Frecuencia	Porcentaje
Soporte	Alto	14	43,8
	Bajo	2	6,3
	Medio	16	50,0
	Total	32	100,0

Fuente: Administración del cuestionario de valores interpersonales SIV

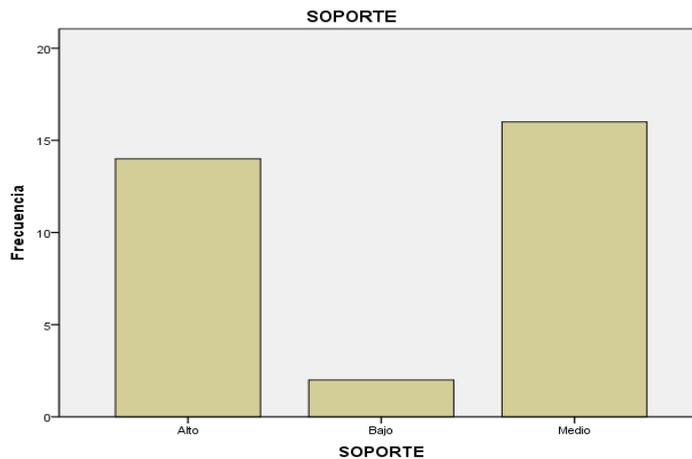


Gráfico 09. Adolescentes infractores de la ley penal según categoría del valor interpersonal **Soporte**.

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

En la Tabla N° 04 y el gráfico N° 09, se muestra el porcentaje total del valor interpersonal *Soporte*, donde se observa que del 100% total de adolescentes (32 adolescentes en conflicto con la ley), el 50.0% (16 adolescentes) se encuentran en mayor porcentaje en el nivel medio; seguido por el nivel alto con un 43.8 % (14 adolescentes), y por último con un 6.3% (2 adolescentes en conflicto con la ley) en el nivel bajo.

Por lo tanto el nivel predominante en el valor interpersonal *Soporte* se encuentran en el nivel *medio* con un 50.0% que hace el total de 16 adolescentes en conflicto con la ley.

Tabla N° 05: *Frecuencia estadística de los Adolescentes infractores de la ley penal según categoría del valor interpersonal **benevolencia**.*

		Frecuencia	Porcentaje
Benevolencia	Alto	18	56,3
	Bajo	3	9,4
	Medio	11	34,4
	Total	32	100,0

Fuente: Administración del cuestionario de valores interpersonales SIV.

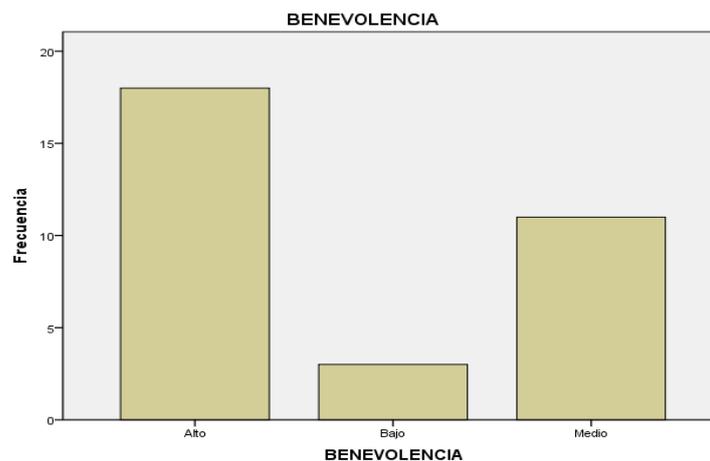


Gráfico 10. Adolescentes infractores de la ley penal según categoría del valor interpersonal **Benevolencia**.

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

En la Tabla N° 05 y el gráfico N° 10 se muestra el porcentaje total del valor interpersonal *Benevolencia*, donde se observa que del 100% total de adolescentes (32 adolescentes en conflicto con la ley), el 56.3% (18 adolescentes) se encuentran en mayor porcentaje en el nivel alto; seguido por el nivel medio con un 34,4 % (11 adolescentes), y por último con un 9.4% (3 adolescentes en conflicto con la ley) en el nivel bajo.

Por lo tanto el nivel predominante en el valor interpersonal **Benevolencia** se encuentran en el nivel *alto* con un 56.3% que hace el total de 18 adolescentes en conflicto con la ley.

Tabla N° 06: *Frecuencia estadística de los Adolescentes infractores de la ley penal según categoría del valor interpersonal Conformidad.*

		Frecuencia	Porcentaje
Conformidad	Alto	27	84,4
	Medio	5	15,6
	Total	32	100,0

Fuente: Administración del cuestionario de valores interpersonales SIV

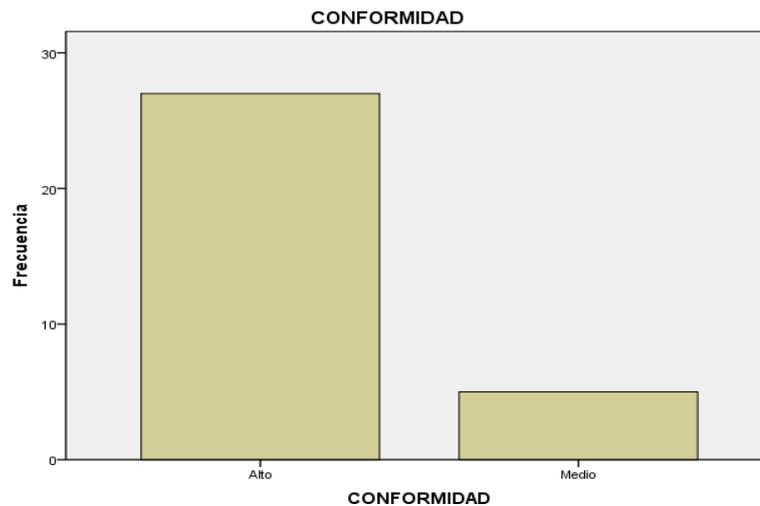


Gráfico 11. Adolescentes infractores de la ley penal según categoría del valor interpersonal **Conformidad.**

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

En la Tabla N° 06 y el gráfico N° 11, se muestra el porcentaje total del valor interpersonal Conformidad, donde se observa que del 100% total de adolescentes (32 adolescentes en conflicto con la ley), el 84.4% (27 adolescentes) se encuentran en mayor porcentaje en el

nivel alto; seguido por el nivel medio con un 15.6 % (5 adolescentes en conflicto con la ley).

Por lo tanto el nivel predominante en el valor interpersonal *Conformidad* se encuentran en el nivel *alto* con un 84.4% que hace el total de 27 adolescentes en conflicto con la ley.

Tabla N° 07: *Frecuencia estadística de los Adolescentes infractores de la ley penal según categoría del valor interpersonal Reconocimiento.*

	Frecuencia	Porcentaje
Reconocimiento		
Alto	12	37,5
Bajo	3	9,4
Medio	17	53,1
Total	32	100,0

Fuente: Administración del cuestionario de valores interpersonales SIV
RECONOCIMIENTO

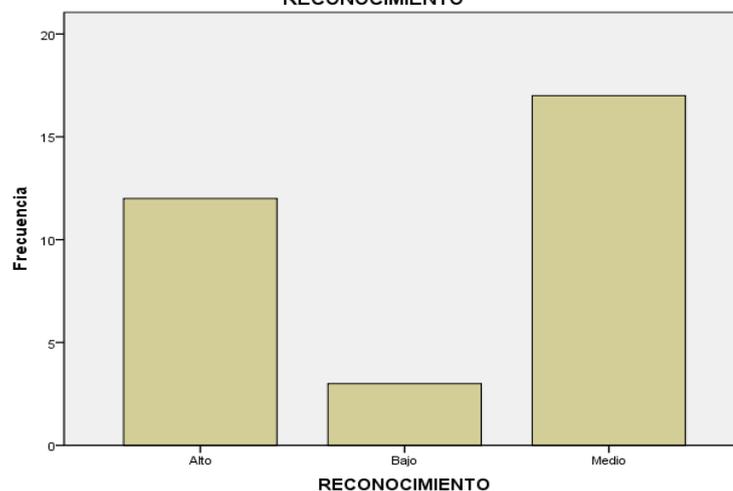


Gráfico 12. Adolescentes infractores de la ley penal según categoría del valor interpersonal **Reconocimiento.**

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

En la Tabla N° 07 y el gráfico N° 12, se muestra el porcentaje total del valor interpersonal *Reconocimiento*, donde se observa que del 100% total de adolescentes (32 adolescentes en

conflicto con la ley), el 53.1% (17 adolescentes) se encuentran en mayor porcentaje en el nivel medio; seguido por el nivel alto con un 37.5 % (12 adolescentes), y por último con un 9.4% (3 adolescente en conflicto con la ley) en el nivel bajo.

Por lo tanto el nivel predominante en el valor interpersonal **Reconocimiento** se encuentran en el nivel *medio* con un 53.1% que hace el total de 17 adolescentes en conflicto con la ley.

Tabla N° 08: Frecuencia *estadística de los Adolescentes infractores de la ley penal según categoría del valor interpersonal Liderazgo.*

		Frecuencia	Porcentaje
Liderazgo	Alto	17	53,1
	Bajo	3	9,4
	Medio	12	37,5
	Total	32	100,0

Fuente: Administración del cuestionario de valores interpersonales SIV .

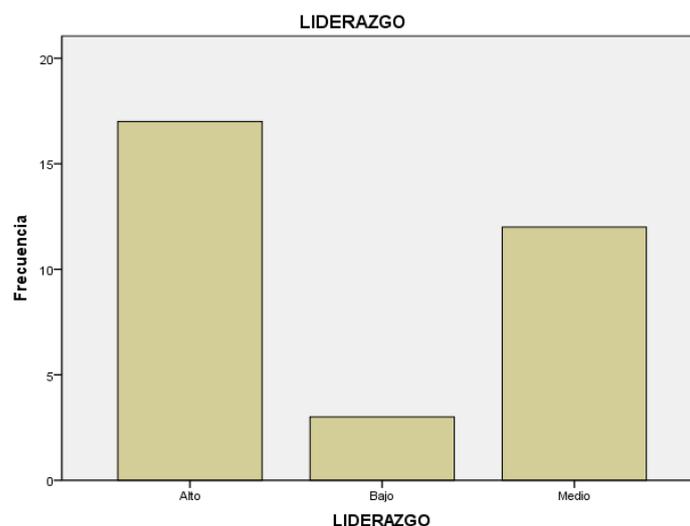


Gráfico 13. Adolescentes infractores de la ley penal según categoría del valor interpersonal **Liderazgo**.

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

En la Tabla N° 08 y el gráfico N° 13, se muestra el porcentaje total del valor interpersonal *liderazgo*, donde se observa que del 100% total de adolescentes (32 adolescentes en conflicto con la ley), el 53.1% (17 adolescentes) se encuentran en mayor porcentaje en el nivel alto; seguido por el nivel medio con un 37.5 % (12 adolescentes), y por último con un 9.4% (3 adolescentes en conflicto con la ley) en el nivel bajo.

Por lo tanto el nivel predominante en el valor interpersonal *Liderazgo* se encuentran en el nivel alto con un 53.1% que hace el total de 17 adolescentes en conflicto con la ley.

Tabla N° 09: *Frecuencia estadística del total de los valores interpersonales en los Adolescentes infractores de la ley penal.*

		Frecuencia	Porcentaje
Total	Alto	28	87,5
	Medio	4	12,5
	Total	32	100,0

Fuente: Administración del cuestionario de valores interpersonales SIV.

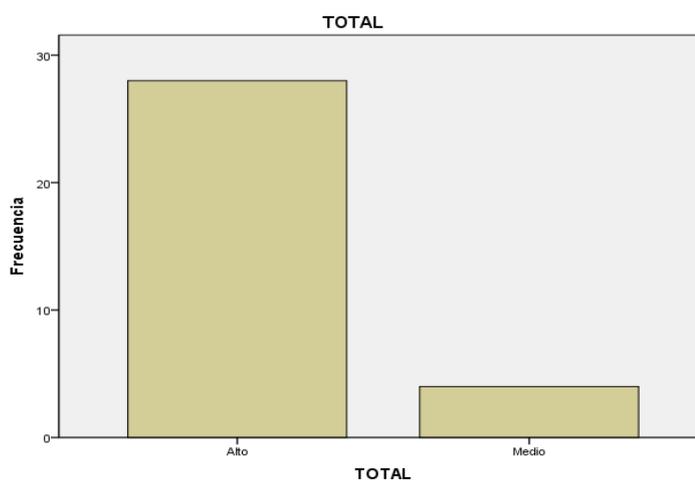


Gráfico 14. Adolescentes infractores de la ley penal según el cuestionario valores interpersonales SIV en los adolescentes en conflicto con la ley penal.

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

En la Tabla N° 09 y el gráfico N° 14, se muestra el porcentaje total de los valores interpersonales, donde se observa que del 100% total de adolescentes (32 adolescentes en conflicto con la ley), el 87.5% (28 adolescentes) se encuentran en mayor porcentaje en el nivel alto; seguido por el nivel medio con un 12.5% (4 adolescentes), y no encontrando adolescentes en conflicto con la ley en el nivel bajo. Por lo tanto el nivel predominante de los valores interpersonales se encuentran en el nivel alto con un 87.5% que hace el total de 28 adolescentes en conflicto con la ley.

Tabla N°10: *Contingencia de Asociación entre Cohesión e Independencia en los en los Adolescentes infractores de la ley penal.*

			INDEPENDENCIA			Total
			Alto	Bajo	Medio	
COHESIÓN	Desligada	Recuento	7	1	12	20
		% del total	21,9%	3,1%	37,5%	62,5%
	Separada	Recuento	4	0	8	12
		% del total	12,5%	,0%	25,0%	37,5%
Total	Recuento	11	1	20	32	
	% del total	34,4%	3,1%	62,5%	100,0%	

Fuente: Administración del cuestionario faces III.

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

En la Tabla N° 10 se muestra el porcentaje obtenido de la correlación entre el valor interpersonal *independencia* y los niveles de *COHESIÓN del sistema familiar*; observándose que del 100% (32 adolescente en conflicto con la ley), el 37.5% (12 adolescentes en conflicto con la ley) se encuentran en mayor porcentaje en el rango *medio* de independencia y tiene un tipo de cohesión *desligada* con un 62.5% (20 adolescentes en conflicto con la ley), seguido por el 25.0% (8 adolescentes en conflicto con la ley) en el rango *medio* de independencia, con una cohesión *separada* con un 37.5 % (12 adolescentes en conflicto con la ley).

De la correlación se evidencia mayor asociación y contingencia en la categoría *Medio* de la Variable Independencia – SIV, con el tipo de Cohesión *Desligado* con un 37.5%(12 adolescentes infractores de la ley penal).

Tabla N°11: *Estadístico Chi cuadrado de la asociación entre Cohesión e Independencia en los Adolescentes infractores de la ley penal.*

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	0,659	2	0,719
Razón de verosimilitudes	0,999	2	0,607
N de casos válidos	32		

En la tabla N°11, se evidencia el resultado de Chi cuadrado con un 0.659; con 2 grados y una significancia de 0.719; esto nos indica que no hay relación significativa, debido a que el nivel de significancia es mayor al margen de error estándar establecido ($\alpha = 0.05$), por lo cual se evidencia con mayor detalle en el siguiente gráfico.

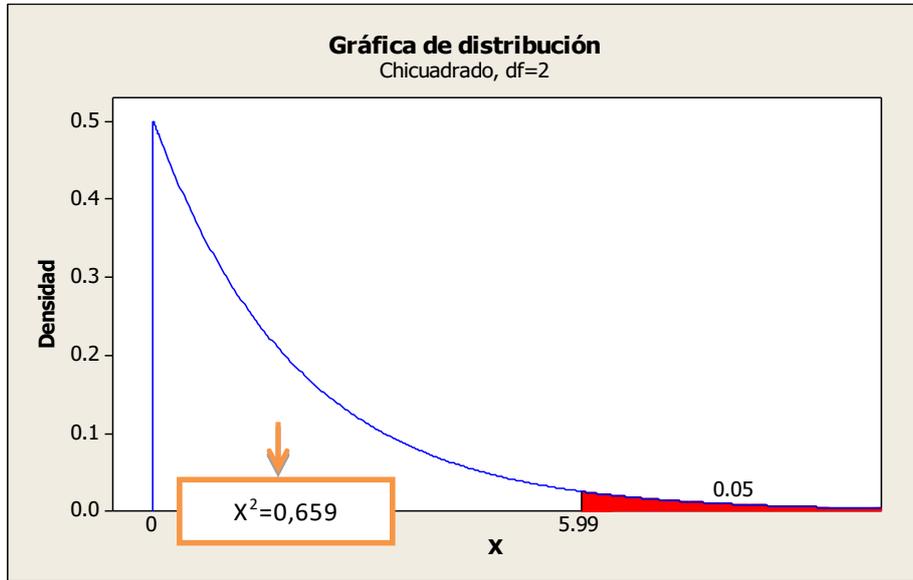


Gráfico 15. Distribución Chi cuadrado de la asociación entre Cohesión e Independencia en los en los Adolescentes infractores de la ley penal.

Tabla N°12: Contingencia de Asociación entre Cohesión y Soporte en los en los Adolescentes infractores de la ley penal.

		SOPORTE			Total	
		Alto	Bajo	Medio		
COHESIÓN	Desligada	Recuento	8	1	11	20
		% del total	25,0%	3,1%	34,4%	62,5%
	Separada	Recuento	6	1	5	12
		% del total	18,8%	3,1%	15,6%	37,5%
Total	Recuento	14	2	16	32	
	% del total	43,8%	6,3%	50,0%	100,0%	

Fuente: Administración del cuestionario faces III

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

En la Tabla N° 12 se muestra el porcentaje obtenido de la correlación entre el valor interpersonal *soporte* y los niveles de *COHESIÓN del sistema familiar*; observándose que del 100% (32 adolescente en conflicto con la ley), el 34.4% (11 adolescentes en conflicto con la ley) se encuentran en mayor porcentaje en el rango *medio* de soporte y tiene un tipo de cohesión *desligada* con un 62.5% (20 adolescentes en conflicto con la ley), seguido por el 25.0% (8 adolescentes en conflicto con la ley) en el rango *alto* de soporte, con una cohesión *desligada* con un 62.5 % (20 adolescentes en conflicto con la ley).

De la correlación se evidencia mayor asociación y contingencia en la categoría *Medio* de la Variable Soporte – SIV, con el tipo de Cohesión *Desligado* con un 34.4% (11 adolescentes infractores de la ley penal).

Tabla N°13: *Estadístico Chi cuadrado de la Asociación entre Cohesión y Soporte en los en los Adolescentes infractores de la ley penal.*

Pruebas de chi-cuadrado			
	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	,571	2	,751
Razón de verosimilitudes	,571	2	,752
N de casos válidos	32		

En la tabla N°13, se evidencia el resultado de Chi cuadrado con un 0.571; con 2 grados y una significancia de 0.751; esto nos indica que no hay relación significativa, debido a que

el nivel de significancia es mayor al margen de error estándar establecido ($\alpha = 0.05$), por lo cual se evidencia con mayor detalle en el siguiente gráfico.

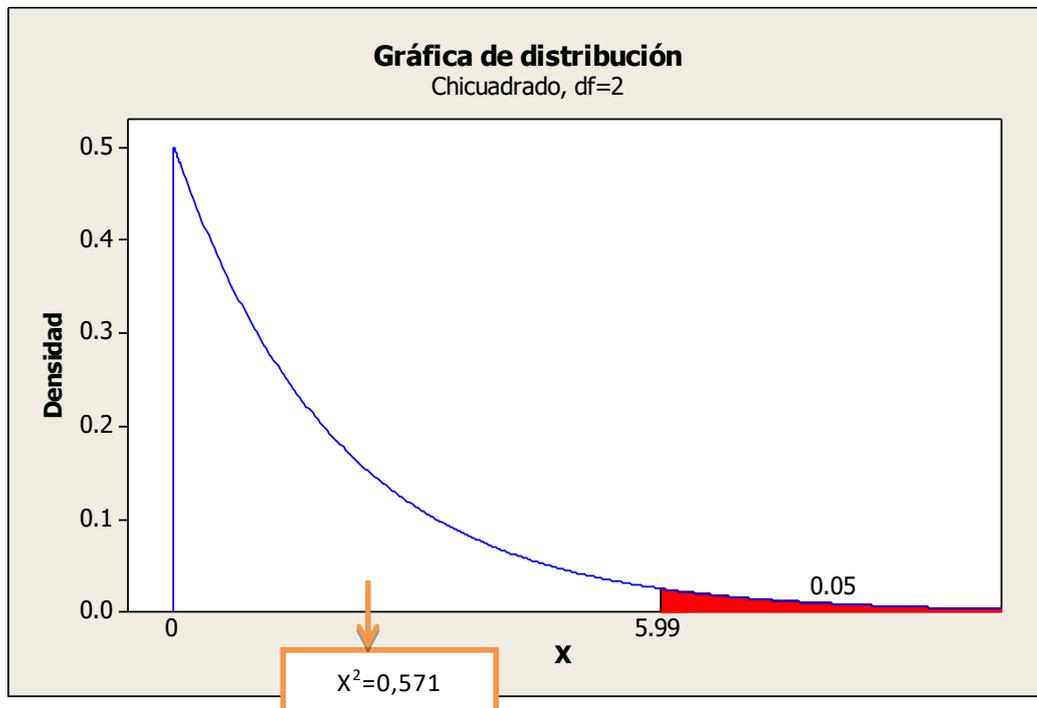


Gráfico 16. Distribución Chi cuadrado de la asociación entre Cohesión y Soporte en los Adolescentes infractores de la ley penal.

Tabla N°14: Contingencia de Asociación entre Cohesión y Benevolencia en los Adolescentes infractores de la ley penal.

		BENEVOLENCIA			Total	
		Alto	Bajo	Medio		
COHESIÓN	Desligada	Recuento	11	2	7	20
		% del total	34,4%	6,3%	21,9%	62,5%
	Separada	Recuento	7	1	4	12
		% del total	21,9%	3,1%	12,5%	37,5%
Total		Recuento	18	3	11	32
		% del total	56,3%	9,4%	34,4%	100,0%

Fuente: Administración del cuestionario faces III

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS.

En el Tabla N° 14 se muestra el porcentaje obtenido de la correlación entre el valor interpersonal *Benevolencia* y los niveles de *COHESIÓN del sistema familiar*; observándose que del 100% (32 adolescente en conflicto con la ley), el 34.4% (11 adolescentes en conflicto con la ley) se encuentran en mayor porcentaje en el rango *alto* de Benevolencia y tiene un tipo de cohesión *desligada* con un 62.5% (20 adolescentes en conflicto con la ley), seguido por el 21.9% (7 adolescentes en conflicto con la ley) en el rango *medio* y en el rango alto de Benevolencia, con una cohesión *separada* con un 37.5% (12 adolescentes en conflicto con la ley).

De la correlación se evidencia mayor asociación y contingencia en la categoría *Alto* de la Variable Benevolencia – SIV, con el tipo de Cohesión *Desligado* con un 34.4% (11 adolescentes infractores de la ley penal).

Tabla N°15: *Estadístico Chi cuadrado de la Asociación entre Cohesión y Benevolencia en los en los Adolescentes infractores de la ley penal*

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	,043	2	,979
Razón de verosimilitudes	,043	2	,979
N de casos válidos	32		

En la tabla N°15, se evidencia el resultado de Chi cuadrado con un 0.043; con 2 grados y una significancia de 0.979; esto nos indica que no hay relación significativa, debido a que

el nivel de significancia es mayor al margen de error estándar establecido ($\alpha = 0.05$), por lo cual se evidencia con mayor detalle en el siguiente gráfico.

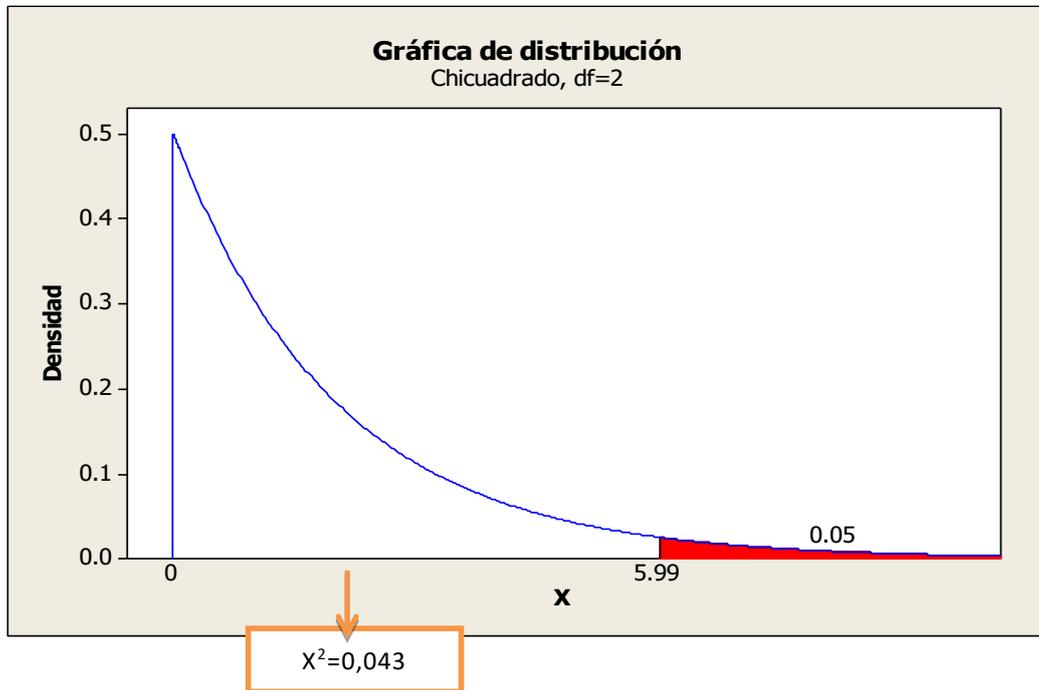


Gráfico 17. Distribución Chi cuadrado de la Asociación entre Cohesión y Benevolencia en los en los Adolescentes infractores de la ley penal

Tabla N°16: Contingencia de Asociación entre Cohesión y Conformidad en los en los Adolescentes infractores de la ley penal.

		CONFORMIDAD		Total	
		Alto	Medio		
COHESIÓN	Desligada	Recuento	17	3	20
		% del total	53,1%	9,4%	62,5%
	Separada	Recuento	10	2	12
		% del total	31,3%	6,3%	37,5%
Total	Recuento	27	5	32	
	% del total	84,4%	15,6%	100,0%	

Fuente: Administración del cuestionario faces III

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

En el Tabla N° 16 se muestra el porcentaje obtenido de la correlación entre el valor interpersonal *Conformidad* y los niveles de *COHESIÓN del sistema familiar*; observándose que del 100% (32 adolescente en conflicto con la ley), el 53.1% (17 adolescentes en conflicto con la ley) se encuentran en mayor porcentaje en el rango *alto* de conformidad y tiene un tipo de cohesión *desligada* con un 62.5% (20 adolescentes en conflicto con la ley), seguido por el 31.1% (10 adolescentes en conflicto con la ley) en el rango *alto* de conformidad con una cohesión *separada* con un 37.5 % (12 adolescentes en conflicto con la ley).

De la correlación se evidencia mayor asociación y contingencia en la categoría Alto de la Variable Conformidad – SIV, con el tipo de Cohesión Desligado con un 53.1% (17 adolescentes infractores de la ley penal).

Tabla N°17: *Estadístico Chi cuadrado de la Asociación entre Cohesión y Conformidad en los en los Adolescentes infractores de la ley penal.*

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	,016	1	,900
Corrección por continuidad	,000	1	1,000
Razón de verosimilitudes	,016	1	,900
N de casos válidos	32		

En la tabla N°17, se evidencia el resultado de Chi cuadrado con un 0.016; con 1 grados de libertad y una significancia de 0.900; esto nos indica que no hay relación significativa,

debido a que el nivel de significancia es mayor al margen de error estándar establecido ($\alpha = 0.05$), por lo cual se evidencia con mayor detalle en el siguiente gráfico.

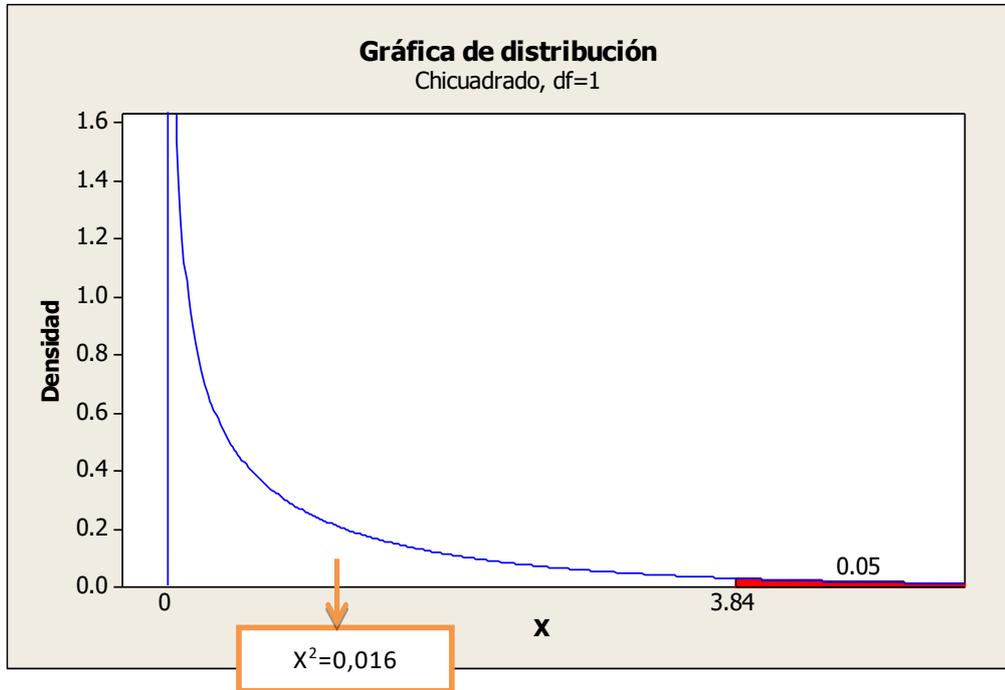


Gráfico 18. Distribución Chi cuadrado de la Asociación entre Cohesión y Conformidad en los en los Adolescentes infractores de la ley penal.

Tabla N° 18: *Contingencia de Asociación entre Cohesión y Reconocimiento en los en los Adolescentes infractores de la ley penal.*

		RECONOCIMIENTO			Total	
		Alto	Bajo	Medio		
COHESIÓN	Desligada	Recuento	8	2	10	20
		% del total	25,0%	6,3%	31,3%	62,5%
	Separada	Recuento	4	1	7	12
		% del total	12,5%	3,1%	21,9%	37,5%
Total		Recuento	12	3	17	32
		% del total	37,5%	9,4%	53,1%	100,0%

Fuente: Administración del cuestionario faces III

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS.

En el Tabla N° 18 se muestra el porcentaje obtenido de la correlación entre el valor interpersonal *Reconocimiento* y los niveles de *COHESIÓN del sistema familiar*; observándose que del 100% (32 adolescente en conflicto con la ley), el 31.3% (10 adolescentes en conflicto con la ley) se encuentran en mayor porcentaje en el rango *medio* de reconocimiento y tiene un tipo de cohesión *desligada* con un 62.5% (20 adolescentes en conflicto con la ley), seguido por el 25.0% (8 adolescentes en conflicto con la ley) en el rango *alto* de reconocimiento con una cohesión *desligada* con un 62.5 % (20 adolescentes en conflicto con la ley).

De la correlación se evidencia mayor asociación y contingencia en la categoría *Medio* de la Variable Reconocimiento – SIV, con el tipo de Cohesión *Desligado* con un 31.3% (10 adolescentes infractores de la ley penal).

Tabla N° 19: *Estadístico Chi cuadrado de la Asociación entre Cohesión y Reconocimiento en los en los Adolescentes infractores de la ley penal.*

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	,209	2	,901
Razón de verosimilitudes	,210	2	,900
N de casos válidos	32		

En la tabla N° 19, se evidencia el resultado de Chi cuadrado con un 0.209; con 2 grados de libertad y una significancia de 0.901; esto nos indica que no hay relación significativa,

debido a que el nivel de significancia es mayor al margen de error estándar establecido ($\alpha = 0.05$), por lo cual se evidencia con mayor detalle en el siguiente gráfico.

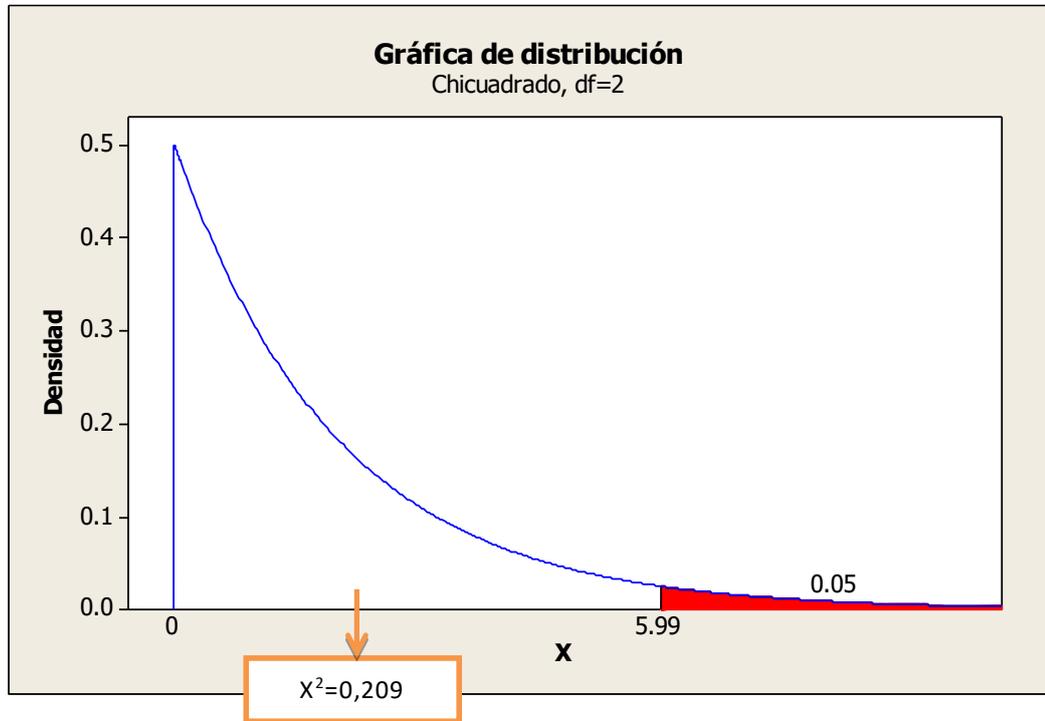


Gráfico 19. Distribución Chi cuadrado de la Asociación entre Cohesión y Reconocimiento en los en los Adolescentes infractores de la ley penal.

Tabla N° 20: Contingencia de Asociación entre Cohesión y Liderazgo en los Adolescentes infractores de la ley penal.

		LIDERAZGO			Total	
		Alto	Bajo	Medio		
COHESIÓN	Desligada	Recuento	11	1	8	20
		% del total	34,4%	3,1%	25,0%	62,5%
	Separada	Recuento	6	2	4	12
		% del total	18,8%	6,3%	12,5%	37,5%
Total	Recuento	17	3	12	32	
	% del total	53,1%	9,4%	37,5%	100,0%	

Fuente: Administración del cuestionario faces III

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS.

En la Tabla N° 20, se muestra el porcentaje obtenido de la correlación entre el valor interpersonal *Liderazgo* y los niveles de *COHESIÓN del sistema familiar*; observándose que del 100% (32 adolescente en conflicto con la ley), el 34.4% (11 adolescentes en conflicto con la ley) se encuentran en mayor porcentaje en el rango *Alto* de Liderazgo y tiene un tipo de cohesión *desligado* con un 62.5% (20 adolescentes en conflicto con la ley), seguido por el 25.0% (8 adolescentes en conflicto con la ley) en el rango *Medio* de Liderazgo, con una cohesión *desligado* con un 62.5 % (20 adolescentes en conflicto con la ley).

De la correlación se evidencia mayor asociación y contingencia en la categoría Alto de la Variable Liderazgo – SIV, con el tipo de Cohesión Desligado con un 34.4% (11 adolescentes infractores de la ley penal).

Tabla N° 21: Estadístico Chi cuadrado de la Asociación entre Cohesión y Liderazgo en los Adolescentes infractores de la ley penal.

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	1,213	2	,545
Razón de verosimilitudes	1,170	2	,557
N de casos válidos	32		

En la tabla N° 21, se evidencia el resultado de Chi cuadrado con un 1.213; con 2 grados de libertad y una significancia de 0.545; esto nos indica que no hay relación significativa,

debido a que el nivel de significancia es mayor al margen de error estándar establecido ($\alpha = 0.05$), por lo cual se evidencia con mayor detalle en el siguiente gráfico.

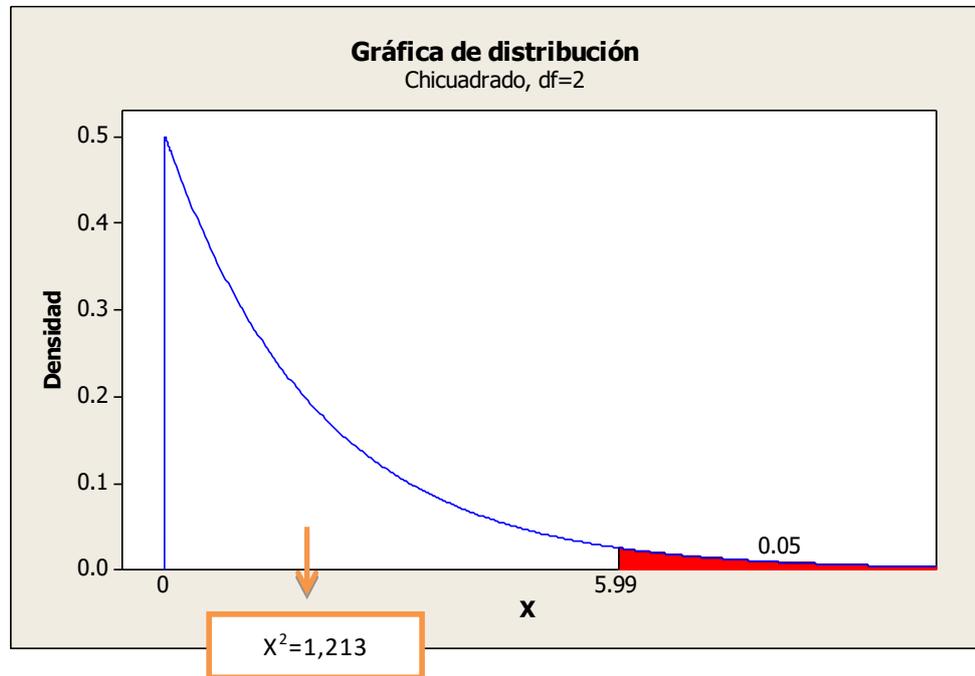


Gráfico 20. Distribución Chi cuadrado de la Asociación entre Cohesión y Liderazgo en los Adolescentes infractores de la ley penal.

Tabla N° 22: Contingencia de Asociación entre Adaptabilidad e Independencia en los Adolescentes infractores de la ley penal.

			INDEPENDENCIA			Total
			Alto	Bajo	Medio	
ADAPTABILIDAD	Caótica	Recuento	7	1	18	26
		% del total	21,9%	3,1%	56,3%	81,3%
	Flexible	Recuento	4	0	2	6
		% del total	12,5%	,0%	6,3%	18,8%
Total		Recuento	11	1	20	32
		% del total	34,4%	3,1%	62,5%	100,0%

Fuente: Administración del cuestionario faces III

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS.

En la Tabla N° 22 se muestra el porcentaje obtenido de la correlación entre el valor interpersonal *independencia* - SIV y los niveles de *ADAPTABILIDAD del sistema familiar*; observándose que del 100% (32 adolescente en conflicto con la ley), el 56.3% (18 adolescentes en conflicto con la ley) se encuentran en mayor porcentaje en el rango *medio* de independencia y tiene un tipo de adaptabilidad *caótica* con un 81.3% (26 adolescentes en conflicto con la ley), seguido por el 21.9% (7 adolescentes en conflicto con la ley) en el rango *medio* de independencia, con una adaptabilidad *flexible* con un 18.8% (6 adolescentes en conflicto con la ley).

De la correlación se evidencia mayor asociación y contingencia en la categoría *Medio* de la Variable Independencia – SIV, con el tipo de Adaptabilidad *caótica* con un 56.3% (18 adolescentes infractores de la ley penal).

Tabla N° 23: *Estadístico Chi cuadrado de la Asociación entre Adaptabilidad e Independencia en los Adolescentes infractores de la ley penal.*

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	3,476	2	,176
Razón de verosimilitudes	3,461	2	,177
N de casos válidos	32		

En la tabla N° 23, se evidencia el resultado de Chi cuadrado con un 3.476; con 2 grados de libertad y una significancia de 0.176; esto nos indica que no hay relación significativa,

debido a que el nivel de significancia es mayor al margen de error estándar establecido ($\alpha = 0.05$), por lo cual se evidencia con mayor detalle en el siguiente gráfico.

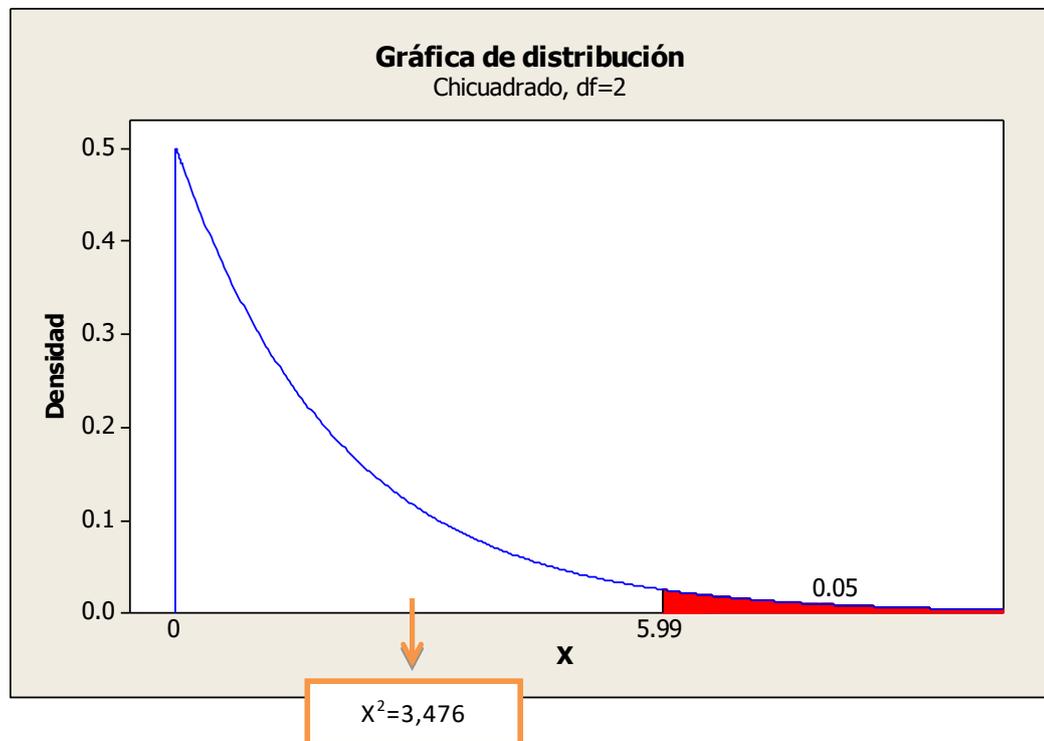


Gráfico 21. Distribución Chi cuadrado de la Asociación entre Adaptabilidad e Independencia en los Adolescentes infractores de la ley penal.

Tabla N° 24: Contingencia de Asociación entre Adaptabilidad y Soporte en los Adolescentes infractores de la ley penal.

			SOPORTE			Total
			Alto	Bajo	Medio	
ADAPTABILIDAD	Caótica	Recuento	12	1	13	26
		% del total	37,5%	3,1%	40,6%	81,3%
	Flexible	Recuento	2	1	3	6
		% del total	6,3%	3,1%	9,4%	18,8%
Total		Recuento	14	2	16	32
		% del total	43,8%	6,3%	50,0%	100,0%

Fuente: Administración del cuestionario faces III

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

En la Tabla N° 24 se muestra el porcentaje obtenido de la correlación entre el valor interpersonal *Soporte - SIV* y los niveles de *ADAPTABILIDAD del sistema familiar*; observándose que del 100% (32 adolescente en conflicto con la ley), el 40.6% (13 adolescentes en conflicto con la ley) se encuentran en mayor porcentaje en el rango *medio* de soporte y tiene un tipo de adaptabilidad *caótica* con un 81.3% (26 adolescentes en conflicto con la ley), seguido por el 37.5% (12 adolescentes en conflicto con la ley) en el rango *alto* de soporte, con una adaptabilidad *caótica* con un 81.3 % (26 adolescentes en conflicto con la ley).

De la correlación se evidencia mayor asociación y contingencia en la categoría *Medio* de la Variable soporte – SIV, con el tipo de Adaptabilidad *caótica* con un 40.6%(13 adolescentes infractores de la ley penal).

Tabla N° 25: *Estadístico Chi cuadrado de la Asociación entre Adaptabilidad y Soporte en los Adolescentes infractores de la ley penal.*

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	1,465	2	,481
Razón de verosimilitudes	1,187	2	,552
N de casos válidos	32		

En la tabla N° 25, se evidencia el resultado de Chi cuadrado con un 1.465; con 2 grados de libertad y una significancia de 0.481; esto nos indica que no hay relación significativa,

debido a que el nivel de significancia es mayor al margen de error estándar establecido ($\alpha = 0.05$), por lo cual se evidencia con mayor detalle en el siguiente gráfico.

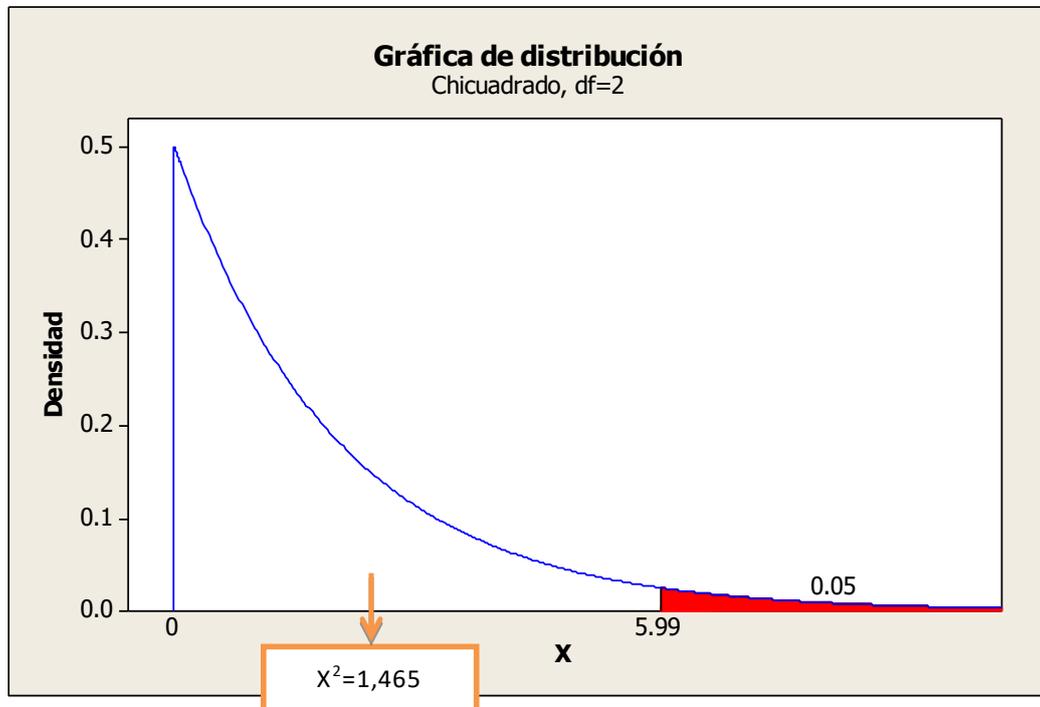


Gráfico 22. Distribución Chi cuadrado de la Asociación entre Adaptabilidad y Soporte en los Adolescentes infractores de la ley penal.

Tabla N° 26: Contingencia de Asociación entre Adaptabilidad y Benevolencia en los Adolescentes infractores de la ley penal.

			BENEVOLENCIA			Total
			Alto	Bajo	Medio	
ADAPTABILIDAD	Caótica	Recuento	14	3	9	26
		% del total	43,8%	9,4%	28,1%	81,3%
	Flexible	Recuento	4	0	2	6
		% del total	12,5%	,0%	6,3%	18,8%
Total		Recuento	18	3	11	32
		% del total	56,3%	9,4%	34,4%	100,0%

Fuente: Administración del cuestionario faces III.

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

En la Tabla N° 26 se muestra el porcentaje obtenido de la correlación entre el valor interpersonal *Benevolencia - SIV* y los niveles de *ADAPTABILIDAD del sistema familiar*; observándose que del 100% (32 adolescente en conflicto con la ley), el 43.8% (14 adolescentes en conflicto con la ley) se encuentran en mayor porcentaje en el rango *alto* de benevolencia y tiene un tipo de adaptabilidad *caótica* con un 81.3% (26 adolescentes en conflicto con la ley), seguido por el 28.1% (9 adolescentes en conflicto con la ley) en el rango *medio* de benevolencia, con una adaptabilidad *caótica* con un 81.3% (26 adolescentes en conflicto con la ley).

De la correlación se evidencia mayor asociación y contingencia en la categoría *Alto* de la Variable Benevolencia – SIV, con el tipo de Adaptabilidad *caótica* con un 43.8% (14 adolescentes infractores de la ley penal).

Tabla N° 27: *Estadístico Chi cuadrado de la Asociación entre Adaptabilidad y Benevolencia en los Adolescentes infractores de la ley penal.*

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	,837	2	,658
Razón de verosimilitudes	1,384	2	,500
N de casos válidos	32		

En la tabla N°27, se evidencia el resultado de Chi cuadrado con un 0.837; con 2 grados de libertad y una significancia de 0.658; esto nos indica que no hay relación significativa,

debido a que el nivel de significancia es mayor al margen de error estándar establecido ($\alpha = 0.05$), por lo cual se evidencia con mayor detalle en el siguiente gráfico

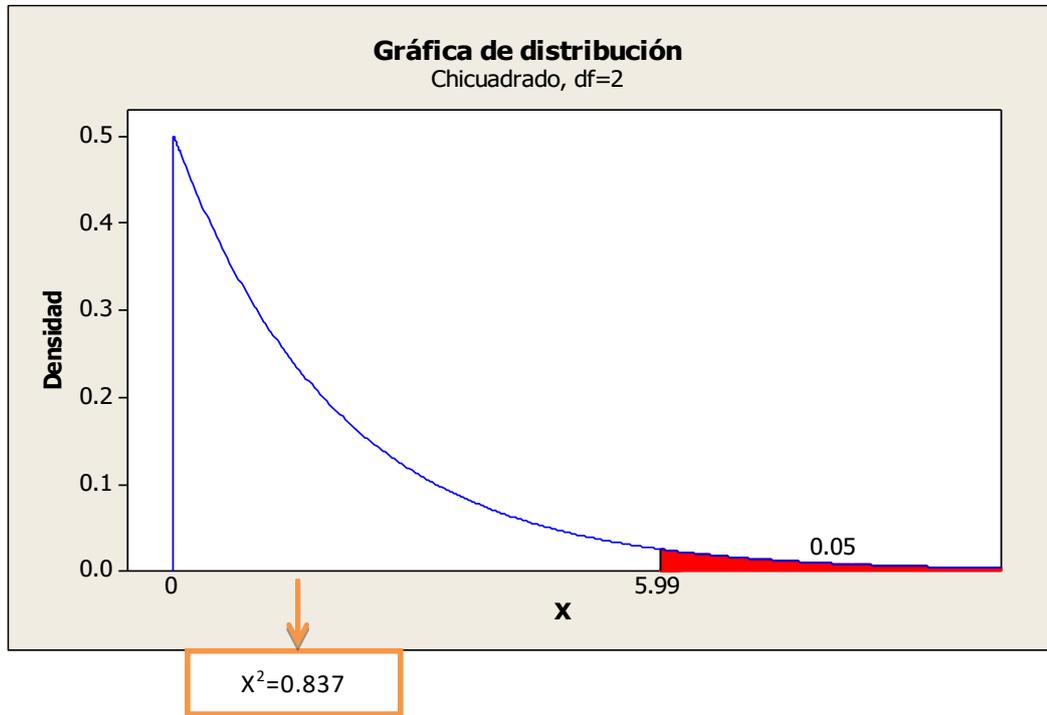


Gráfico 23. Distribución Chi cuadrado de la Asociación entre Adaptabilidad y Benevolencia en los Adolescentes infractores de la ley penal.

Tabla N° 28: Contingencia de Asociación entre Adaptabilidad y Conformidad en los Adolescentes infractores de la ley penal.

			CONFORMIDAD		Total
			Alto	Medio	
ADAPTABILIDAD	Caótica	Recuento	21	5	26
		% del total	65,6%	15,6%	81,3%
	Flexible	Recuento	6	0	6
		% del total	18,8%	,0%	18,8%
Total		Recuento	27	5	32
		% del total	84,4%	15,6%	100,0%

Fuente: Administración del cuestionario faces III

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS.

En la Tabla N° 28 se muestra el porcentaje obtenido de la correlación entre el valor interpersonal *Conformidad* - SIV y los niveles de *ADAPTABILIDAD del sistema familiar*; observándose que del 100% (32 adolescente en conflicto con la ley), el 65.6% (21 adolescentes en conflicto con la ley) se encuentran en mayor porcentaje en el rango *Alto* de Conformidad y tiene un tipo de adaptabilidad *caótica* con un 81.3% (26 adolescentes en conflicto con la ley), seguido por el 18.8% (6 adolescentes en conflicto con la ley) en el rango *alto* de independencia, con una adaptabilidad *flexible* con un 18.8 % (6 adolescentes en conflicto con la ley).

De la correlación se evidencia mayor asociación y contingencia en la categoría *Alto* de la Variable Independencia – SIV, con el tipo de Adaptabilidad *Caótica* con un 65.6% (21 adolescentes infractores de la ley penal).

Tabla N° 29: *Estadístico Chi cuadrado de la Asociación entre Adaptabilidad y Conformidad en los Adolescentes infractores de la ley penal.*

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	1,368	1	,242
Corrección por continuidad	,298	1	,585
Razón de verosimilitudes	2,281	1	,131
N de casos válidos	32		

En la tabla N° 29, se evidencia el resultado de Chi cuadrado con un 1.368; con 1 grados de libertad y una significancia de 0.242; esto nos indica que no hay relación significativa,

debido a que el nivel de significancia es mayor al margen de error estándar establecido ($\alpha = 0.05$), por lo cual se evidencia con mayor detalle en el siguiente gráfico.

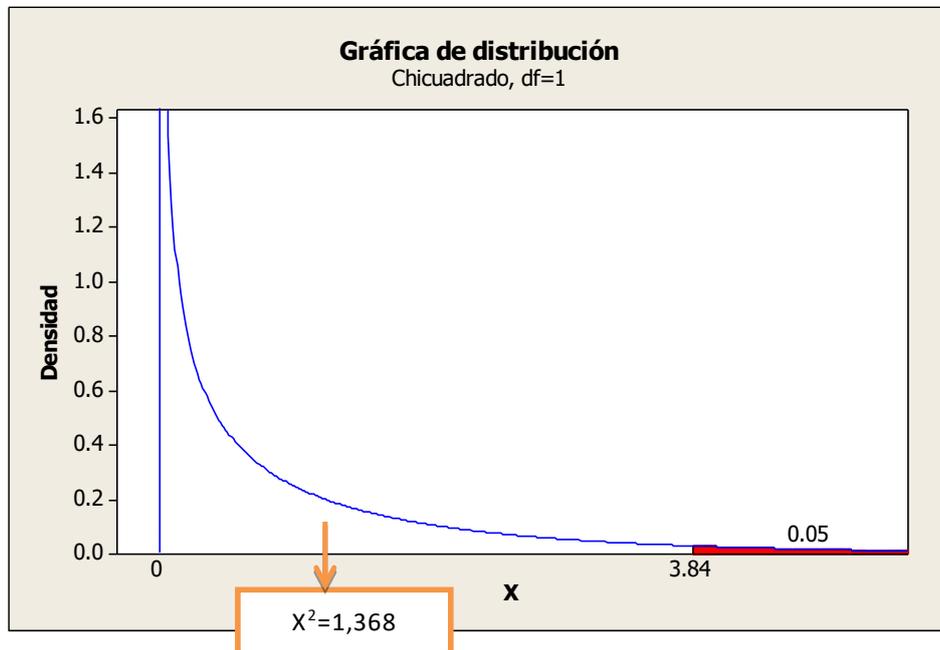


Gráfico 24. Distribución Chi cuadrado de la Asociación entre Adaptabilidad y Conformidad en los Adolescentes infractores de la ley penal.

Tabla N° 30: Contingencia de Asociación entre Adaptabilidad y Reconocimiento en los Adolescentes infractores de la ley penal.

			RECONOCIMIENTO			Total
			Alto	Bajo	Medio	
ADAPTABILIDAD	Caótica	Recuento	12	1	13	26
		% del total	37,5%	3,1%	40,6%	81,3%
	Flexible	Recuento	0	2	4	6
		% del total	,0%	6,3%	12,5%	18,8%
Total		Recuento	12	3	17	32
		% del total	37,5%	9,4%	53,1%	100,0%

Fuente: Administración del cuestionario faces III

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS.

En la Tabla N° 30 se muestra el porcentaje obtenido de la correlación entre el valor interpersonal *Reconocimiento - SIV* y los niveles de *ADAPTABILIDAD del sistema familiar*; observándose que del 100% (32 adolescente en conflicto con la ley), el 40.6% (13 adolescentes en conflicto con la ley) se encuentran en mayor porcentaje en el rango *medio* de Reconocimiento y tiene un tipo de adaptabilidad *caótica* con un 81.3% (26 adolescentes en conflicto con la ley), seguido por el 37.5% (12 adolescentes en conflicto con la ley) en el rango *alto* de Reconocimiento, con una adaptabilidad *caótica* con un 81.3% (26 adolescentes en conflicto con la ley).

De la correlación se evidencia mayor asociación y contingencia en la categoría *Medio* de la Variable Reconocimiento – SIV, con el tipo de Adaptabilidad *Caótica* con un 40.6% (13 adolescentes infractores de la ley penal).

Tabla N° 31: *Estadístico Chi cuadrado de la Asociación entre Adaptabilidad y Reconocimiento en los Adolescentes infractores de la ley penal.*

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	7,546	2	,023
Razón de verosimilitudes	8,516	2	,014
N de casos válidos	32		

En la tabla N° 31, se evidencia el resultado de Chi cuadrado con un 7.546; con 2 grados de libertad y una significancia de 0.023; esto nos indica que si hay relación significativa,

debido a que el nivel de significancia es menor al margen de error estándar establecido ($\alpha = 0.05$) por lo cual se evidencia con mayor detalle en el siguiente gráfico.

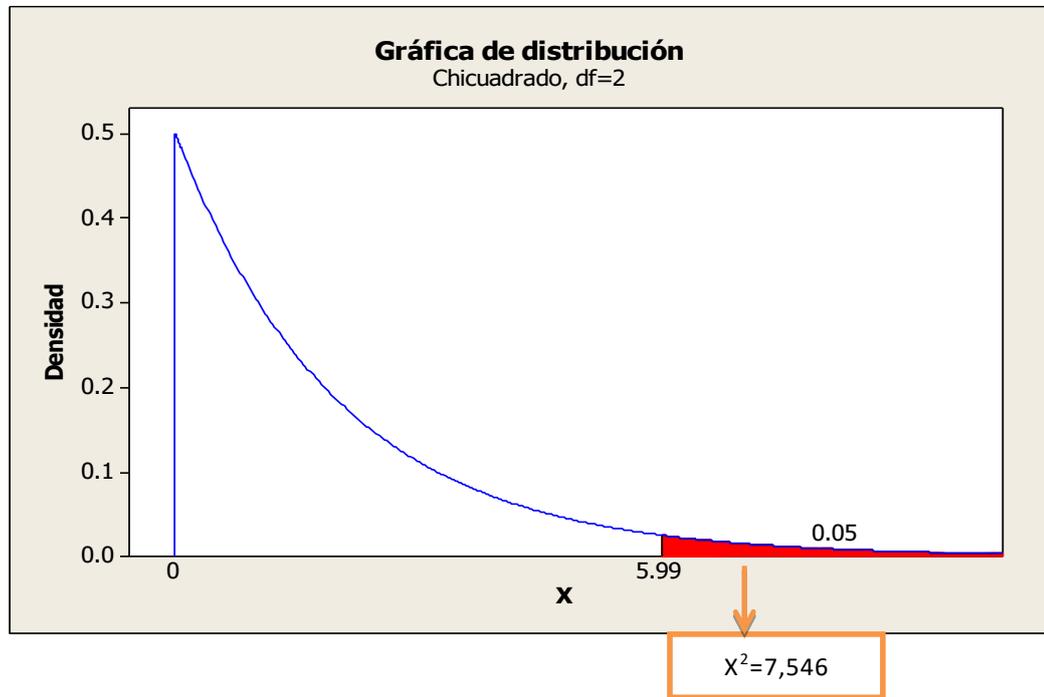


Gráfico 25. Distribución Chi cuadrado de la Asociación entre Adaptabilidad y Reconocimiento en los Adolescentes infractores de la ley penal.

Tabla N° 32: Contingencia de Asociación entre Adaptabilidad y Liderazgo en los Adolescentes infractores de la ley penal.

			LIDERAZGO			Total
			Alto	Bajo	Medio	
ADAPTABILIDAD	Caótica	Recuento	14	3	9	26
		% del total	43,8%	9,4%	28,1%	81,3%
	Flexible	Recuento	3	0	3	6
		% del total	9,4%	,0%	9,4%	18,8%
Total		Recuento	17	3	12	32
		% del total	53,1%	9,4%	37,5%	100,0%

Fuente: Administración del cuestionario faces III

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS.

En la Tabla N° 32 se muestra el porcentaje obtenido de la correlación entre el valor interpersonal *Liderazgo - SIV* y los niveles de *ADAPTABILIDAD del sistema familiar*; observándose que del 100% (32 adolescente en conflicto con la ley), el 43.8% (14 adolescentes en conflicto con la ley) se encuentran en mayor porcentaje en el rango *alto* de Liderazgo y tiene un tipo de adaptabilidad *caótica* con un 81.3% (26 adolescentes en conflicto con la ley), seguido por el 28.1% (9 adolescentes en conflicto con la ley) en el rango *medio* de Liderazgo, con una adaptabilidad *caótica* con un 81.3 % (26 adolescentes en conflicto con la ley).

De la correlación se evidencia mayor asociación y contingencia en la categoría *Alto* de la Variable Liderazgo – SIV, con el tipo de Adaptabilidad *Caótica* con un 43.8%(14 adolescentes infractores de la ley penal).

Tabla N° 33: *Estadístico Chi cuadrado de la Asociación entre Adaptabilidad y Liderazgo en los Adolescentes infractores de la ley penal.*

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	1,014	2	,602
Razón de verosimilitudes	1,545	2	,462
N de casos válidos	32		

En la tabla N°33, se evidencia el resultado de Chi cuadrado con un 1.014; con 2 grados de libertad y una significancia de 0.602; esto nos indica que no hay relación significativa,

debido a que el nivel de significancia es mayor al margen de error estándar establecido ($\alpha = 0.05$), por lo cual se evidencia con mayor detalle en el siguiente gráfico.

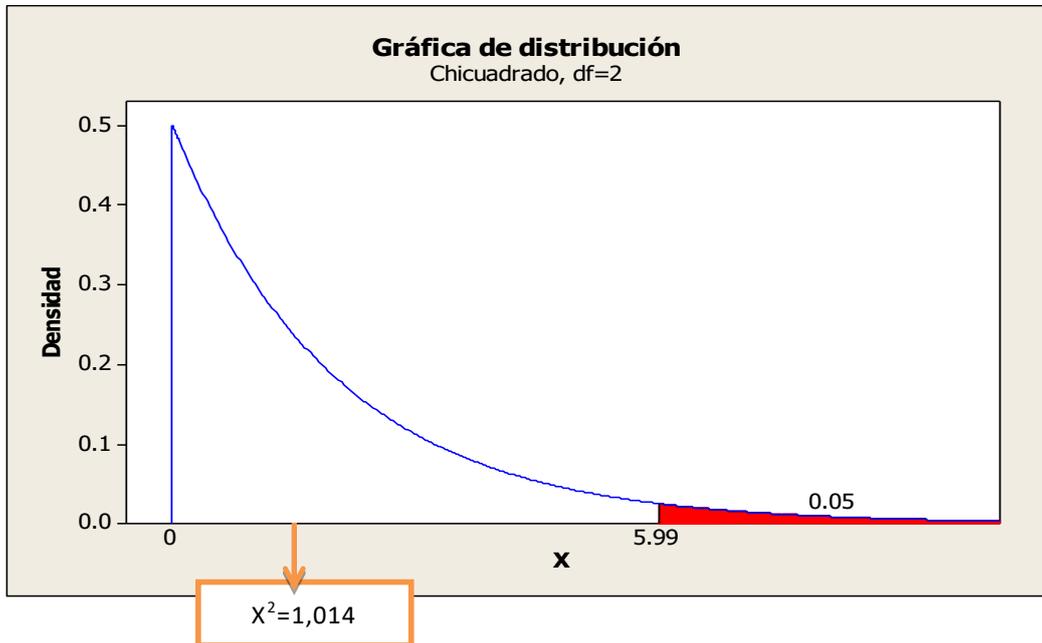


Gráfico 26. Distribución Chi cuadrado de la Asociación entre Adaptabilidad y Liderazgo en los Adolescentes infractores de la ley penal.

Tabla N° 34: Contingencia de Asociación entre Relaciones Interpersonales SIV General y Funcionamiento Familiar General en los Adolescentes infractores de la ley penal.

			TOTAL		Total
			Alto	Medio	
FUNCIONAMIENTO FAMILIAR	Caótica Desligada	Recuento	11	3	14
		% del total	34,4%	9,4%	43,8%
	Caótica Separada	Recuento	11	1	12
		% del total	34,4%	3,1%	37,5%
	Flexible Desligada	Recuento	6	0	6
		% del total	18,8%	,0%	18,8%
Total		Recuento	28	4	32
		% del total	87,5%	12,5%	100,0%

Fuente: Administración del cuestionario faces III

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

En la tabla N° 34 se evidencia mayor asociación y contingencia en la categoría Alta de la Variable Valores Interpersonales – SIV, con el tipo de Familia caótica desligada y Caótica Separada con un 34.4% (11) cada uno.

Tabla N° 35: *Estadístico Chi cuadrado* de los Adolescentes infractores de la ley penal por la correlación entre Valores Interpersonales SIV y el Funcionamiento Familiar (FACES III)

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	2,068	2	,356
Razón de verosimilitudes	2,681	2	,262
N de casos válidos	32		

En la tabla N°35, se evidencia el resultado de Chi cuadrado con un 2.068; con 2 grados de libertad y una significancia de 0.356; esto nos indica que no hay relación significativa, debido a que el nivel de significancia es mayor al margen de error estándar establecido ($\alpha = 0.05$), por lo cual se evidencia con mayor detalle en el siguiente gráfico.

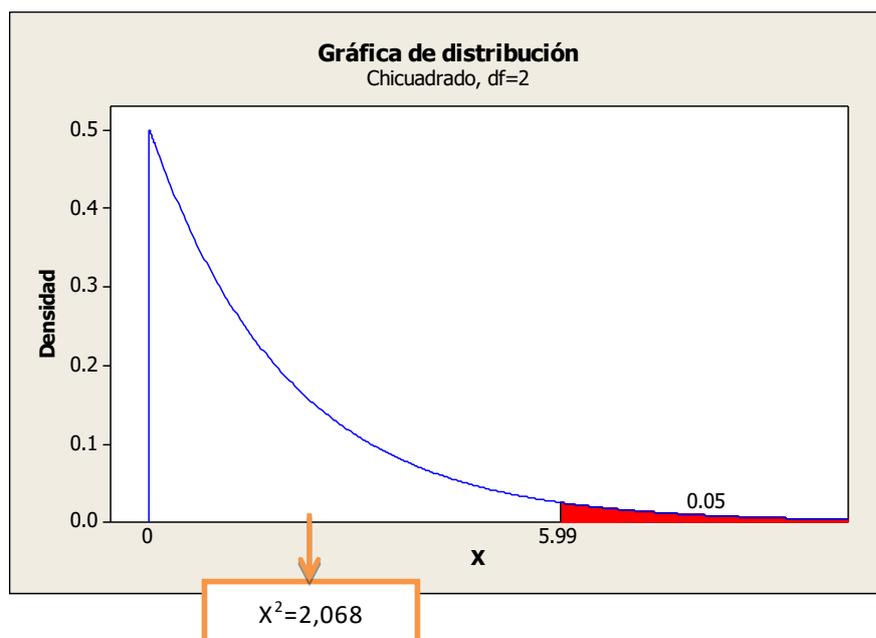


Gráfico 27. Distribución Chi cuadrado en la correlación entre Valores Interpersonales SIV y el Funcionamiento Familiar (FACES III)

4.2 CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS

$H_1: X^2 \geq 9.49$ ó ($p < \alpha 0.05$) se rechaza

$H_0: X^2 < 9.49$ ó ($p > \alpha 0.05$) se acepta

H_1 : = Existe relación significativa entre el Funcionamiento Familiar y los valores interpersonales en los adolescentes en conflicto con la ley penal en el poder judicial Huánuco?

H_0 : = No existe relación significativa el Funcionamiento Familiar y los valores interpersonales de los adolescentes en conflicto con la ley penal en el poder judicial Huánuco?

Por los resultados obtenidos podemos determinar que **se acepta la hipótesis Nula y se rechaza la hipótesis de investigación**; es decir no se dio una correlación estadísticamente significativa (nivel de significancia 2.068 mayor al margen de error estándar ($\alpha = 0.05$) entre las variables de estudio: Funcionamiento Familiar y los

valores interpersonales en los adolescentes en conflicto con la ley penal en el poder judicial Huánuco; se utilizó la prueba del Chi-cuadrado y el programa estadístico SPSS versión 19.0.

PRUEBA DE HIPÓTESIS:

La prueba estadística que se utilizó es el estadístico no paramétrico **CHI CUADRADO** el cual estableció la correlación de las variables de estudio.

Condiciones de decisión para la hipótesis:

↻ Si $p < 0.05$ Se rechaza la Hipótesis Nula.

↻ Si $p \geq 0.05$ No se rechaza la Hipótesis Nula.

4.3 DISCUSIÓN DE RESULTADOS

A partir de los hallazgos encontrados aceptamos la hipótesis nula, que no existe correlación entre el funcionamiento familiar y los valores interpersonales en los Adolescentes infractores de la ley penal del Poder Judicial, porque los resultados obtenidos en la investigación evidenciaron que el margen de error de los resultados es mayor al margen de error del estudio, estos hallazgos nos permitió aceptar nuestra hipótesis nula acerca de la no relación entre las dos variables.

En relación al FACES III, los resultados de la investigación fueron en cuanto al *funcionamiento familiar* prevalecieron los tipos de familias caóticamente desligados ubicándola en un rango extremo y caóticamente separada ubicándolas en un rango medio, ambos con niveles altos de puntuación, estos resultados guardan relación con lo que sostiene Camacho, León y Silva (2009) los adolescentes de su estudio, más de la mitad representaban un tipo de familia con un funcionamiento familiar no saludable y con tendencia a la disfuncionalidad. Por su parte Ccoica (2010), halló en su investigación que el 8% de la muestra de su estudio proviene de familias

disfuncionales. Así también Villanera y Godoy (2016) de la correlación entre el clima familiar y las conductas delictivas halló que a valores bajos de clima familiar suelen corresponder valores altos de conductas antisociales y delictivas. En la misma línea Santos y Vega (2012) informa al respecto de los adolescentes infractores de su estudio presentaban un funcionamiento extremo, que de acuerdo al Modelo Circumplejo es el menos adecuado por ser exageradas y varían en intensidad, cualidad y cantidad.

También en la investigación encontramos que los adolescentes en conflicto con la ley penal presentan una *Cohesión* familiar *desligada* y una *Adaptabilidad* familiar *caótica*, lo que Aguilar (2017) en su estudio halló que la mayoría de los adolescentes tardíos en la dimensión cohesión pertenecían al tipo de familia desligada y para la dimensión de adaptabilidad, pertenecían a la tipología familiar caótica; al igual Sigüenza (2015) de una muestra de 153 padres y 24 estudiantes, halló que el 52.3% de las familias presentan una Adaptabilidad alta, lo que significa una tipología familiar Caótica, y una Cohesión media del 40.5%, el tipo de familia común entre los evaluados es la “Caótica- Unida”, por su parte Santos Y Vega (2012) encontraron que los adolescentes infractores en su mayoría presentan una cohesión no relacionada y adaptabilidad rígida.

En cuanto a los resultados obtenidos acerca de los valores interpersonales en la investigación se encontró en un rango Alto los valores de benevolencia, conformidad y liderazgo; en un rango medio los valores de independencia, soporte y reconocimiento. Llegando a la conclusión que los adolescentes en conflicto con la ley penal tienen puntajes altos en cuanto a valores interpersonales. Así también De Bengoa (2010), encontró que los adolescentes inmigrantes de Marruecos, América

Latina y resto de Europa coinciden en la vivencia de los valores interpersonales con la misma disposición jerárquica que los adolescentes españoles.

Por el contrario en la investigación de Calva (2013) halló en adolescentes de segundo, tercero y cuarto grado de una institución educativa los valores interpersonales de soporte, reconocimiento, independencia y liderazgo en un nivel bajo. Al igual que Cotrina Y Miguel (2016). En los resultados del pre test halló que los alumnos del 4° y 5° año en los valores de soporte, conformidad, reconocimiento, independencia, benevolencia y liderazgo muestran niveles bajos y promedios.

CAPITULO V

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

CONCLUSIONES:

De los resultados obtenidos de la investigación del Funcionamiento Familiar y los Valores Interpersonales, se desprenden las siguientes conclusiones:

- Del Funcionamiento Familiar y Valores Interpersonales en los Adolescentes en conflicto con la ley penal del poder judicial se halló mayor asociación en la *categoría alta* de la variable Valores Interpersonales, con el Funcionamiento Familiar de tipo *Caóticamente Desligada y Caóticamente Separada* con un 34.4% de los adolescentes infractores de la ley penal.
- Del estudio del Funcionamiento Familiar en los Adolescentes en conflicto con la ley penal del Poder Judicial, de la aplicación del cuestionario FACES III, en la dimensión de *Cohesión Familiar* los adolescentes infractores de la ley penal un 62.5% presentaron un nivel *no relacionado* en esta dimensión.
- Del estudio del Funcionamiento Familiar en los Adolescentes en conflicto con la ley penal del Poder Judicial, de la aplicación del cuestionario FACES III, en la dimensión de *Adaptabilidad Familiar* los adolescentes infractores de la ley penal, presenta mayor preponderancia el nivel *Caótico* con un 81,3% en esta dimensión.
- De los resultados obtenidos de la aplicación del cuestionario de valores interpersonales SIV, se encontró que los adolescentes infractores de la ley penal presentaron puntajes *altos* en los valores de *benevolencia* con un 56.3%, *conformidad* con un 84.4% y *liderazgo* con un 53.1% de los adolescentes infractores de la ley penal.

- De los resultados obtenidos de la aplicación del cuestionario de Valores Interpersonales SIV, se encontró que los adolescentes infractores de la ley penal presentaron puntajes *medios* en los valores de *independencia* con un 62.5%, *soporte* con un 50.0% de los adolescentes infractores y *reconocimiento* con un 53.1% de los adolescentes infractores de la ley penal.

- De la asociación entre el Funcionamiento Familiar (FACES III) la dimensión COHESIÓN y los Valores Interpersonales (SIV) el valor INDEPENDENCIA, el 37.5% de los Adolescentes infractores de ley penal presentan un nivel de funcionamiento familiar de tipo *Desligada*, con un rango *medio*.

- De la asociación entre el Funcionamiento Familiar (FACES III) la dimensión COHESIÓN y los Valores Interpersonales (SIV) el valor SOPORTE el 34.4% de los Adolescentes infractores de ley penal presentan un nivel de funcionamiento familiar de tipo *Desligada*, con un rango *medio*.

- De la asociación entre el Funcionamiento Familiar (FACES III) la dimensión COHESIÓN y los Valores Interpersonales (SIV) el valor BENEVOLENCIA, el 34.4% de los Adolescentes infractores de ley penal presentan un nivel de funcionamiento familiar de tipo *Desligada*, con un rango *alto*.

- De la asociación entre el Funcionamiento Familiar (FACES III) la dimensión COHESIÓN y los Valores Interpersonales (SIV) el valor CONFORMIDAD, el 53.1% de los Adolescentes infractores de ley penal, presentan un nivel de funcionamiento familiar de tipo *Desligada*, con un rango *alto*.

- De la asociación entre el Funcionamiento Familiar (FACES III) la dimensión COHESIÓN y los Valores Interpersonales (SIV) el valor RECONOCIMIENTO, el 31.3% de los Adolescentes infractores de ley penal, presentan un nivel de funcionamiento familiar de tipo *Desligada*, con un rango *medio*.
- De la asociación entre el Funcionamiento Familiar (FACES III) la dimensión COHESIÓN y los Valores Interpersonales (SIV) el valor LIDERAZGO el 34.3% de los Adolescentes infractores de ley penal presentan un nivel de funcionamiento familiar de tipo *Desligada*, con un rango Alto.
- De la asociación entre el Funcionamiento Familiar (FACES III) la dimensión ADAPTABILIDAD y los Valores Interpersonales (SIV) el valor INDEPENDENCIA el 56.3% de los Adolescentes infractores de ley penal presentan un nivel de funcionamiento familiar de tipo *caótico*, con un rango *medio*.
- De la asociación entre el Funcionamiento Familiar (FACES III) la dimensión ADAPTABILIDAD y los Valores Interpersonales (SIV) el valor SOPORTE, el 40.6% de los Adolescentes infractores de ley penal presentan un nivel de funcionamiento familiar de tipo *caótica*, con un rango *medio*.
- De la asociación entre el Funcionamiento Familiar (FACES III) la dimensión ADAPTABILIDAD y los Valores Interpersonales (SIV) el valor BENEVOLENCIA el 43.8% de los Adolescentes infractores de ley penal presentan un nivel de funcionamiento familiar de tipo *caótica*, con un rango *alto*.
- De la asociación entre el Funcionamiento Familiar (FACES III) la dimensión ADAPTABILIDAD y los Valores Interpersonales (SIV) el valor CONFORMIDAD,

el 65,6% de los Adolescentes infractores de ley penal presentan un nivel de funcionamiento familiar de tipo *caótica*, con un rango *alto*.

- De la asociación entre el Funcionamiento Familiar (FACES III) la dimensión ADAPTABILIDAD y los Valores Interpersonales (SIV) el valor RECONOCIMIENTO, el 40.6% de los Adolescentes infractores de ley penal presentan un nivel de funcionamiento familiar de tipo *caótica*, con un rango *medio*.
- De la asociación entre el Funcionamiento Familiar (FACES III) la dimensión ADAPTABILIDAD y los Valores Interpersonales (SIV) el valor LIDERAZGO, el 43.8% de los Adolescentes infractores de ley penal presentan un nivel de funcionamiento familiar de tipo *caótica*, con un rango *alto*.
- Los resultados de la asociación entre el Funcionamiento Familiar (FACES III) y los Valores Interpersonales (SIV), muestran que del total de Adolescentes infractores de ley penal presentan un tipo de familia de tipo **caótica desligada y caótica separada** ambas en un nivel alto con un 34.4%
- De la aplicación de ambos cuestionarios (FACES III y SIV) se acepta la hipótesis nula y se rechaza la hipótesis de investigación que afirma que el funcionamiento familiar no plantean diferencias significativas sobre los valores interpersonales, ya que el nivel de significancia fue de 2.068 mayor al margen de error estándar ≥ 0.05 .

RECOMENDACIONES:

A LA COMUNIDAD CIENTIFICA

- Realizar mayores estudios con la variable Funcionamiento Familiar ya que actualmente se ha visto cambios en los roles paternos que se relacionan con el ejercicio de la autoridad y con la presencia o ausencia de los padres en el hogar, y por consiguiente los efectos y riesgos que pueden ocasionar en los adolescentes.
- Realizar mayores estudios con la variable Valores Interpersonales ya que actualmente vivimos en un tiempo en donde los valores casi no se toman en cuenta, lo cual demuestra que estamos frente a una sociedad completamente inmoral y extremadamente egoísta, se ha perdido las buenas costumbres y no se respeta las normas sociales ni las leyes.
- Planificar estrategias de intervención dirigidas a las familias para promover una adecuada interrelación dentro y fuera del ambiente familiar.
- Implementar programas preventivos y de promoción dirigidos a la población de adolescentes.
- Difundir a nivel regional, nacional e internacional las diferentes investigaciones realizadas por los profesionales de las diversas facultades a cerca del funcionamiento familiar para que sirvan de base de las futuras investigaciones.

AL PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

- A través de la escuela de psicología promover y desarrollar programas de intervención en las familias para mejorar y optimizar el funcionamiento familiar.
- Realizar talleres vivenciales entre padres de familia y adolescentes de las instituciones educativas para mejorar la relación y sus niveles comunicacionales.

BIBLIOGRAFÍA

- Acencio, L. (2010). *"Factores de riesgo para el embarazo en estudiantes en el distrito de Chinchao"*. Huánuco-Perú.
- Aguilar, C. G. (2017). *"Funcionamiento familiar según el modelo circumplejo de Olson en adolescentes tardías"*. Cuenca- Ecuador.
- Arboccó, M. (2017). *"El sentido de la vida y los valores interpersonales en universitarios estudiantes de la carrera de psicología"*. Lima-Perú.
- Arenas, C. (2009). *"Relación entre la funcionalidad familiar y la depresión en adolescentes"*. Lima- Perú.
- Ares, P. (2002). *"Psicología de la familia. Una aproximación a su estudio"*. Habana-Cuba: Félix Várela.
- Calva, W. (2013). *"Relación entre el clima familiar y los valores interpersonales en adolescentes de segundo, tercero, cuarto grado de educación secundaria de la I. E. Señor de los Milagros Paíta, 2013"*. Piura- Perú.
- Camacho, P., León, C., & Silva, I. (2009). "Funcionamiento familiar según el modelo circumplejo de Olson en adolescentes". *Revista enfermería Herediana*.
- Campos, L. (2009). *"Los estilos de vida y los valores interpersonales según la personalidad en jóvenes del departamento de Huánuco"*. Lima- Perú.
- Catalán, E. (15 de 05 de 2012). *Anomia social*. Obtenido de Anomia social: <https://anomiasocial.wordpress.com/2012/05/15/anomia-social-definicion/>
- Ccoica, T. (2010). *"Bullying y funcionalidad familiar en una institución educativa del distrito de Comas"*. Lima-Perú.
- Chamorro., J. (2011). *"Estudio jurídico sobre la responsabilidad penal del adolescente infractor en los delitos"*. Cotopaxi- Ecuador: UTC.
- Cóndor, L. (2002). *"Funcionamiento familiar y situaciones de crisis de adolescentes infractores y no infractores en Lima metropolitana"*. Lima-Perú.
- Correo, D. (02 de Junio de 2017). "Conozca la rehabilitación de adolescentes en conflicto con la ley penal".
- Cotrina, M., & Miguel, S. (2016). *"Programa "CREAVI" para el desarrollo de valores interpersonales en los alumnos del nivel secundario del turno tarde del 4° y 5° grado del colegio Rósulo Soto Carrillo - Amarilis- Huánuco"*. Huánuco-Perú.
- Cristobal, E. (2017). *"Funcionamiento familiar y la depresión en estudiantes de la institución educativa Heroes de Jactay, Huánuco- 2016"*. Huánuco- Perú.

- De Bengóa, B. (2010). *"Jerarquización de los valores interpersonales entre adolescentes inmigrantes y españoles escolarizados"*. Madrid-España.
- De la Cerda, M., Riquelme, H., Guzmán, F., Barrón, F., & Vásquez, D. (2011). "Tipos de familias de niños y adolescentes que acuden al instituto Nuevo Amanecer A.B.P". *Instituto nuevo amanecer*, 2.
- Delgado, A., & Ricapa, E. (2010). "Relación entre los tipos de familia y el nivel de juicio moral en un grupo de estudiantes universitarios". *Revista de investigación en psicología UNMSM*, 155.
- Dianderas, J. N. (2014). *"Valores interpersonales y juicio moral en estudiantes de quinto de secundaria del distrito de Santo Domingo de Acobamba- Huancayo"*. Huancayo-Perú.
- Estrada, E. (2016). *"Valores interpersonales y estrés en estudiantes de medicina"*. Chiclayo-Perú.
- Fonsecas, A., Martel, S., Rojas, V., Flores, V., & Vela, S. (2013). *"Investigación científica en salud con enfoque cuantitativo"*. Lima-Perú: D&S E.I.R.L.
- Foundation, W. K. (1996). *"Familia y adolescencia: Indicadores de salud"*. Washington, D.C., E.U.A.
- Godoy, V. (2010). *"Adolescentes infractores de ley y sus representaciones sociales insertos en el centro semicerrado La Cisterna"*. Santiago-Chile.
- González, C. (1998). *"Clima familiar y rendimiento académico en estudiantes de educación secundaria del distrito de Amarilis de la ciudad de Huánuco"*. Huánuco-Perú.
- Graza, S. (2013). *"Relación entre funcionalidad familiar y nivel de violencia escolar en los adolescentes de la institución educativa Francisco Bolognesi Cervantes N° 2053 Independencia 2012"*. Lima-Perú.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2010). *"Metología de la investigación"*. México: McGRAW-HILL.
- Huarcaya, G. (2011). *"La familia peruana en el contexto global. impacto de la estructura familiar y la natalidad en la economía y el mercado"*. Piura-Perú.
- humanos, M. d. (2014). adolescente en conflicto con la ley penal. *"Plan nacional de prevención y tratamiento del adolescente en conflicto con la ley penal"*, 27.
- Ilatoma, M., & Sandoval, Y. (2016). *"Agresividad y valores interpersonales en estudiantes de una institución educativa secundaria"*. Chiclayo-Perú.

INEI. (2008). *Encuesta nacional de hogares*. Obtenido de Encuesta nacional de hogares: WWW.INEI.GOB.PE

Japa, D. (1995). *"Desorganización familiar y su influencia en el desarrollo social y problemas emocionales de los niños del C.E.P.M. 32004 "San Pedro" 1994"*. Huánuco-Perú.

Judicial, P. (s.f.). "Sistema de reinserción social del adolescente en conflicto con la ley penal -SRSALP". *"Sistema de reinserción social del adolescente en conflicto con la ley penal -SRSALP"*, 14.

Liberato, C., & Mena, Z. (2015). *"Clima familiar y fortalezas personales en estudiantes del nivel secundario de la I.E. N° 1182 del distrito de San Juan de Lurigancho-Lima"*. Huánuco- Perú.

Méndez, A., & Astudillo, M. (2008). *"La investigación en la era de la información, guía para realizar la bibliografía y fichas de trabajo"*. México: Trillas.

Minuchin, S. (1979). *"Familias y terapias familiar"*. Barcelona: Gediza.

Nardone, G., Giannotti, E., & Rocchi, R. (2003). *"Modelos de familia"*. Barcelona-España: Herder.

Núñez, (11 de junio de 2013). Obtenido de EL TIEMPO: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/DR-93755>

Penas, S. (2008). *"Aproximación a los valores y estilos de vida de los jóvenes de 13 y 14 años de la provincia Acoruña"*. Santiago de Compostela- España.

Pérez, I. (1999). *"Valores interpersonales y rendimiento académico de los alumnos del 4to Y 5to. año de secundaria del colegio nacional "Juana Moreno" Huánuco-1998"*. Huánuco- Perú.

Perú, P. j. (s.f.). *Poder judicial: sede Huánuco* . Obtenido de Poder judicial: sede Huánuco : https://scc.pj.gob.pe/.../CorteSuperiorHuanucoPJ/s_corte_superior_huanuco/as.

Polit, D., & Hungler, B. (2000). *"Diseños de muestreo", investigación científica en ciencias de la salud*. México: 6ta. ed McGRAW-HILL.

Ramos, C. (2018). *"La idea de familia en el código civil peruana"*. Lima-Perú: Themis.

Rioja, G. (2003). *"Programa de trabajo social y apoyo a la dinámica y estructura familiar"*. Rioja: Logroño.

Santos, K., & Vega, S. (2012). *"Funcionamiento familiar y dimensiones de la personalidad en adolescentes infractores, Huánuco-2011"*. Huánuco-Perú.

Singüenza, W. (2015). *"Funcionamiento familiar según el modelo circunplejo de Olson"*. Cuenca-Ecuador.

Tueros, R. (2004). *"Cohesión y adaptabilidad familiar y su relación con el rendimiento académico"*. Lima.

Tueros, R. (2012). *"Los valores interpersonales y su relación con estilos atributivos en estudiantes de quinto grado de secundaria"*. Lima- Perú.

Vásquez, c. (2003). "Predicciones y prevención de la delincuencia juvenil según las teorías del desarrollo social". *Revista de derecho VOL. 14*, 135.

Villenera, M., & Godoy, H. (2016). *"El clima familiar y las conductas antisociales y delictivas de los estudiantes de cuarto y quinto de secundaria de una institución educativa del distrito de Amarilis- Huánuco- 2015"*. Huánuco- Perú.

Zaldivar , D. (2008). *"Funcionamiento familiar saludable"*.

Zárate, I. (2003). *"Factores psicosociales familiares asociados a la iniciación sexual en escolares de educación secundaria de Lima Cercado"*. Lima-Perú.

ANEXOS

ANEXO N° 01

MATRIZ DE CONSISTENCIA

PROBLEMA	VARIABLES	OBJETIVOS	INDICADORES	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DISEÑO	HIPÓTESIS	MÉTODO	MARCO TEÓRICO
<p>¿Cuál es la relación entre el funcionamiento familiar y los valores interpersonales de los adolescentes en conflicto con la ley penal del poder judicial Huánuco ?</p>	<p>V1= Funcionamiento Familiar.</p> <p>V2= Valores Interpersonales.</p>	<p>GENERAL: Determinar si existe relación entre el Funcionamiento Familiar y los Valores Interpersonales de los adolescentes en conflicto con la ley penal del poder judicial Huánuco 2015-2016.</p> <p>ESPECÍFICOS: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Identificar los niveles de Funcionamiento Familiar en los adolescentes en conflicto con la ley penal del poder judicial Huánuco 2015-2016? ✓ Identificar los Valores Interpersonales de los adolescentes en conflicto con la ley penal del poder judicial Huánuco 2015-2016? ✓ Establecer la relación entre los niveles de cohesión Familiar con las dimensiones (soporte, conformidad, reconocimiento, independencia, bondad y liderazgo) de los Valores Interpersonales en los adolescentes en conflicto con la ley penal del poder judicial Huánuco 2015-2016? ✓ Establecer la relación entre </p>	<p>FUNCIONAMIENTO FAMILIAR</p> <p>Adaptabilidad: los ítems 2, 3, 5, 6, 8, 11, 12, 14, 16, 19</p> <p>Cohesión: los ítems 1, 4, 7, 9, 10, 13, 15, 17, 18, 20</p> <p>CUESTIONARIO DE VALORES INTERPERSONALES SIV.</p> <p>Sopor: los ítems :8, 27, 28, 33, 36, 47, 52, 64, 69, 75, 87.</p> <p>Conf: los ítems 5, 9, 13, 25, 32, 48, 53, 57, 63, 66, 80, 83, 85, 89</p> <p>Reco: los ítems 2, 6, 10, 12, 14, 19, 21, 22, 26, 29, 30, 38, 40, 45, 49, 70, 77, 78, 79, 82, 88</p> <p>Indep: los ítems 1, 11, 16, 24, 34, 35, 39, 43, 50, 55, 59, 61, 68,</p>	<p>Respuestas a la escala FACES III (Family Adaptability and Cohesion Evaluation Scale).</p> <p>Respuestas al Cuestionario de Valores Interpersonales – SIV</p>	<p>FUNCIONAMIENTO FAMILIAR: Hurtado (2000) señala que la familia es uno de los grupos primarios de la sociedad que brinda experiencias básicas para las relaciones interpersonales y que estos grupos poseen rasgos dinámicos y cambiantes.</p> <p>VALORES Citado por Santiago Penas Castro (2008), "Valores son un tipo de creencias que llevan al sujeto a actuar de una manera determinada; son creencias que</p>	<p>Descriptivo correlacional</p> <p>Ox Mr Oy</p> <p>Legenda:</p> <p>M= muestra.</p> <p>OX= observación/ medición Funcionamiento Familiar.</p> <p>r = relación o asociación.</p> <p>OY= observación/ medición de los Valores Interpersonales</p>	<p>GENERAL: H₁: = Existe relación entre el Funcionamiento Familiar y los valores interpersonales en los adolescentes en conflicto con la ley penal del poder judicial Huánuco 2015-2016? H₀: = No existe relación entre el Funcionamiento Familiar y los valores interpersonales de los adolescentes en conflicto con la ley penal del poder judicial Huánuco 2015-2016?</p> <p>ESPECÍFICO: H1: Existe relación entre Funcionamiento Familiar con las dimensiones (soporte, conformidad, reconocimiento, independencia, benevolencia y liderazgo) de Valores Interpersonales en los adolescentes en conflicto con la ley penal del poder judicial Huánuco 2015-2016</p> <p>Ho: No existe relación entre Funcionamiento Familiar con las dimensiones (soporte, conformidad, reconocimiento, independencia, benevolencia y liderazgo) de Valores Interpersonales en los adolescentes en conflicto con la ley penal del poder judicial Huánuco 2015-2016</p>	<p>Descriptivo.</p>	<p>Conceptualización de la familia. Tipos de familia La visión sistémica de la familia Funcionamiento Familiar Funcionamiento Familiar dentro del contexto del modelo Circunflejo de Olson FACES III</p> <p>Conceptualización de los valores Rasgos de los Valores</p> <p>Características de los Valores Formación de los Valores</p> <p>Clasificación de los Valores</p> <p>Teorías de los valores</p> <p>El cuestionario de valores</p>

		<p>los niveles de Adaptabilidad Familiar con las dimensiones (soporte, conformidad, reconocimiento, independencia, bondad y liderazgo) de los Valores Interpersonales en los adolescentes en conflicto con la ley penal del poder judicial Huánuco 2015-2016?</p>	<p>74, 90 Bene: los ítems 3, 18, 23, 42, 44, 51, 54, 58, 60, 62, 71, 73, 31, 86 Lide: los ítems 4, 7, 15, 17, 20, 31, 37, 41, 46, 56, 65, 67, 72, 76, 84</p>		<p>prescriben el s. comportamiento humano” (Rokeach, 1973).</p>		<p>nterpersonales</p> <p>El adolescente en conflicto con la Ley Penal es una persona en desarrollo, sujeto de derechos y protección, quien debido a múltiples causas ha cometido una infracción, y que, por tanto, requiere de atención profesional individualizada y grupal que le permita desarrollar sus potencialidades, habilidades, valores y hábitos adecuados, dentro de un proceso formativo integral.</p>
--	--	---	--	--	--	--	--

ANEXO 2

Cuestionario Faces III

Instrucciones:

No coloque su nombre en el Cuestionario anónimo

Edad : _____

Sexo: _____

A continuación se presentan una serie de enunciados relacionados con aspectos que se producen en las familias y entre los familiares. Indique, por favor, con qué frecuencia le ocurren a usted: "Describa a su familia"

ÍTEMS	Nunca o Casi Nunca	Pocas Veces	A Veces	Con Frecue ncia	Casi Siempre
1. Los miembros de nuestra familia se dan apoyo entre sí.					
2. En nuestra familia se toman en cuenta las sugerencias de los hijos para resolver los problemas.					
3. Aceptamos las amistades de los demás miembros de familia.					
4. Los hijos pueden opinar en cuanto a su disciplina.					
5. Nos gusta convivir solamente con los familiares más cercanos.					
6. Cualquier miembro de la familia puede tomar la autoridad.					
7. Nos sentimos más unidos entre nosotros que con personas que no son de nuestra familia.					
8. Nuestra familia cambia el modo de hacer sus cosas.					
9. Nos gusta pasar tiempo libre en familia.					
10. Padres e hijos se ponen de acuerdo en relación con los castigos.					
11. Nos sentimos muy unidos.					
12. En nuestra familia los hijos toman las decisiones.					
13. Cuando se toma una decisión importante, toda la familia está presente.					
14. En nuestra familia las reglas cambian.					
15. Con facilidad podemos plantear actividades en familia.					
16. Intercambiamos los quehaceres del hogar entre nosotros.					
17. Consultamos unos con otros para tomar decisiones.					
18. En nuestra familia es difícil identificar quien tiene la autoridad.					
19. La unión familiar es muy importante.					
20. Es difícil decir quién hace las labores del hogar.					

TIPOS DE SISTEMAS FAMILIARES SEGÚN EL MODELO DE OLSON

Cohesión \ Adaptabilidad		Bajo ⇨ Moderado ⇨ Alto			
		No relacionada	Semi-relacionada	Relacionada	Aglutinada
Bajo ⇨ Moderado ⇨ Alto	Caótica	Extremo	Rango medio	Rango medio	Extremo
	Flexible	Rango medio	Balanceada	Balanceada	Rango medio
	Estructurada	Rango medio	Balanceada	Balanceada	Rango medio
	Rígida	Extremo	Rango medio	Rango medio	Extremo

NIVELES DE FUNCIONAMIENTO FAMILIAR

BALANCEADA	MEDIO	EXTREMO
<ul style="list-style-type: none"> • Flexiblemente separada • Flexiblemente conectada • Estructuralmente separada • Estructuralmente conectada 	<ul style="list-style-type: none"> • Flexiblemente desligada • Rígidamente conectada • Caóticamente conectada • Flexiblemente aglutinada • Estructuralmente aglutinada • Estructuralmente desligada • Rígidamente separada • Caóticamente separada 	<ul style="list-style-type: none"> • Caóticamente desligada • Caóticamente aglutinada • Rígidamente desligada • Rígidamente aglutinada

CALIFICACIÓN

DIMENSIÓN	NIVELES	PUNTUACIÓN
COHESIÓN	No relacionada	10 - 34
	Semirelacionada	35 - 40
	Relacionada	41 - 45
	Aglutinada	46 - 50
ADAPTACIÓN	Rígida	10 - 19
	Estructurada	20 - 24
	Flexible	25 - 28
	Caótica	29 - 50

CUESTIONARIO DE VALORES INTERPERSONALES - SIV

INSTRUCCIONES

Para responder en cada grupo escoja solamente dos frases la más importante para Ud. (señálela poniendo un aspa en la columna +) y la menos importante para Ud. (ponga un aspa en la columna -).

La frase restante déjela en blanco. Conteste todos los grupos.

1. Tener libertad para hacer lo que prefiera
 2. Que los demás estén de acuerdo conmigo
 3. Hacer amistad con los menos afortunados
-

4. Ocupar un puesto en el que no tenga que obedecer órdenes
 5. Cumplir con exactitud las leyes y reglamentos
 6. Que la gente le dé importancia a lo que hago
-

7. Ocupar un puesto o cargo importante
 8. Tratar a todo el mundo con suma amabilidad
 9. Hacer lo que está admitido como correcto y adecuado
-

10. Que la gente piense que soy importante
 11. Tener una total y completa libertad personal
 12. Saber que la gente está de mi parte
-

13. Acatar las reglas o normas sociales de comportamiento
 14. Que haya gente interesada en mi bienestar
 15. Asumir la dirección e iniciativa en la toma de decisiones de mi grupo
-

16. Poder hacer habitualmente lo que me agrada
 17. Estar a cargo de un asunto o proyecto importante
 18. Trabajar en beneficio de otras personas
-

19. Relacionarme con otras personas que sean famosas o muy populares y conocidas
 20. Atender estrictamente y cumplir los asuntos a mi cargo
 21. Tener una gran influencia
-

22. Que mi nombre sea famoso o muy conocido por mucha gente
 23. Hacer cosas por los demás
 24. Trabajar por mi propia cuenta o responsabilidad, sin que nadie me dirija
-

25. Seguir una norma estricta de conducta
 26. Estar en una posición o cargo donde tenga autoridad
 27. Tener junto a mí, personas que me alienten o me den ánimo
-

28. Ser amigo de los que no tienen amigos
 29. Que la gente me haga favores
 30. Ser conocido por personas más importantes
-

31. Ser el único que manda y dirige
 32. Acatar estrictamente las leyes y normas establecidas
 33. Que los demás me demuestren que yo les agrado
-

34. Poder vivir mi vida exactamente como lo deseo
 35. Cumplir con mi deber
 36. Que la gente me trate con comprensión
-

37. Ser el líder o jefe del grupo del que formo parte
 38. Que la gente admire lo que yo hago
 39. Ser independiente en mi trabajo
-

40. Que la gente se porte considerablemente conmigo
41. Tener a otras personas trabajando bajo mi dirección
42. Emplear mi tiempo haciendo cosas para los demás

43. Poder gobernar mi propia vida
44. Contribuir bastante a las obras de la beneficencia social
45. Que la gente haga comentarios favorables sobre mí

46. Ser una persona influyente
47. Ser tratado con amabilidad
48. Mantener siempre el más alto nivel de conducta moral en cuanto haga

49. Ser alabado o elogiado por otras personas
50. Estar relativamente liberado de formalidades o convencionalismos sociales
51. Trabajar por el bien común

52. Contar con el afecto de otras personas
53. Hacer las cosas de acuerdo a lo aprobado y permitido
54. Ir por la vida haciendo favores a los demás

55. Que se permita hacer todo lo que se quiera
56. Ser considerado como líder o jefe
57. Hacer lo que socialmente se considera correcto

58. Que los demás aprueben lo que yo hago
59. Ser el que toma las decisiones en mi grupo
60. Compartir lo que tengo y me pertenece con otras personas

61. Ser libre de ir y venir por donde y cuando me plazca
62. Ayudar a los pobres y necesitados
63. Mostrar respeto por mis superiores

64. Recibir manifestaciones de cortesía, simpatía o afecto de los demás
65. Ocupar una posición o cargo de mucha responsabilidad
66. Cumplir con aquello que es considerado usual o convencional

67. Ser el responsable de un grupo de personas
68. Tomar todas mis decisiones por mí mismo
69. Recibir ánimo y aliento de los demás

70. Ser mirado con respeto por los demás
71. Aceptar fácilmente a otros como amigos
72. Dirigir a otros en su trabajo

73. Ser generoso con los demás
74. Ser mi propio amo
75. Tener amigos y compañeros comprensivos

76. Ser escogido para un puesto de mando o cargo directivo
77. Ser tratado como una persona de cierta importancia
78. Salirme con la mía en las cosas que me resulten agradables

79. Que haya personas interesadas en mí
80. Tener maneras o modales sociales correctos y apropiados
81. Ser comprensivo con aquellos que tienen algún problema

82. Ser popular entre la gente
83. Estar eximido o liberado de tener que obedecer reglas o normas
84. Estar en un puesto que me permita decir a otros lo que han de hacer

85. Hacer siempre lo que es moralmente correcto
86. Dedicarme a ayudar a los demás
87. Que haya gente dispuesta a ofrecerme ayuda

88. Que haya gente que me admire
89. Hacer siempre aquello que está aprobado y permitido
90. Poder abandonar o dejar de lado lo que me rodea si así lo deseo

CUESTIONARIO DE VALORES INTERPERSONALES – SIV

HOJA DE RESPUESTAS

Apellidos y Nombres:.....

Lugar de Nac.:..... Estado Civil:..... Grado de Instrucc.:.....

	+	-		+	-		+	-		+	-
1	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	25	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	46	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	70	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	26	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	47	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	71	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	27	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	48	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	72	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
4	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	28	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	49	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	73	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	29	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	50	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	74	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
6	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	30	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	51	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	75	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
7	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	31	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	52	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	76	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
8	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	32	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	53	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	77	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
9	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	33	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	54	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	78	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
10	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	34	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	55	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	79	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
11	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	35	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	56	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	80	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
12	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	36	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	57	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	81	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
13	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	37	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	58	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	82	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
14	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	38	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	59	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	83	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
15	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	39	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	60	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	84	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
16	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	40	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	61	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	85	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
17	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	41	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	62	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	86	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
18	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	42	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	63	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	87	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
19	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	43	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	64	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	88	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
20	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	44	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	65	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	89	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
21	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	45	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	66	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	90	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
22	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	I=.....			67	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	C=.....		
23	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	S=.....			68	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	R=.....		
24	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	B=.....			69	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	L=.....		

CUESTIONARIO DE VALORES INTERPERSONALES
LEONARD V. GORDON

Apellidos y Nombres:

Lugar y fecha de nac.: Fecha de hoy: Edad:.....años

Estado civil: Sexo: M F Grado de instrucción:.....

	S	C	R	I	B	L
PD						
Pc						

VALORES	1	2	3	4	5	6	7	8	9
SOPORTE									
CONFORMIDAD									
RECONOCIMIENTO									
INDEPENDENCIA									
BONDAD									
LIDERAZGO									
	4-7	8-16	17-31	32-42	43-50	51-63	64-79	80-92	93-99
	BAJO			MEDIO			ALTO		

Observaciones:

.....

.....

.....

.....

.....

PERFIL DEL CUESTIONARIO DE VALORES INTERPERSONALES (SIV)

NOMBRE Y APELLIDOS:

EDAD:

FECHA:

EXAMINADO POR:

	Soporte	Conf.	Recon.	Indep.	Bondad	Lider.
PD						
Pc						

VALORES	1	2	3	4	5	6	7	8	9
SOPORTE									
CONFORMIDAD									
RECONOCIMIENTO									
INDEPENDENCIA									
BONDAD									
LIDERAZGO									
	4 a 7	8 a 16	17 a 31	32 a 42	43 a 50	51 a 63	64 a 79	80 a 92	93 a +
	BAJO			MEDIO			ALTO		

NIVELES BAJOS

NIVELES ALTOS

S: SOPORTE

Poca necesidad de apoyo y comprensión de los demás (frecuentemente cuando hay sensación de seguridad y madurez afectiva).

Necesidad de contar con la consideración y aprobación de los demás (frecuentemente cuando falta un adecuado ambiente afectivo).

C: CONFORMIDAD

Poca aceptación de aquello que significa sujeción a reglas sociales o a normas estrictas de conducta.

Aceptación de las normas comunes de convivencia y actitud hacia lo que se considera socialmente correcto.

R: RECONOCIMIENTO

Poca necesidad de ver reconocidos los propios méritos o de ser elogiado y tener popularidad.

Necesidad de ser admirado y estimado, de ser importante y que los demás reconozcan que es así.

I: INDEPENDENCIA

Poca tendencia a obrar pensando en las propias necesidades o intereses y, por tanto tendencia hacia una adecuada socialización.

Tendencia hacia el individualismo, egocentrismo, a la estimación de la libertad personal sin trabas, a obrar sólo de acuerdo al propio criterio.

B: BONDAD

Si no rechazo, parece haber cierta indiferencia hacia las necesidades de los demás.

Actitud de amor al prójimo; deseo de ayudar a los demás; generosidad social.

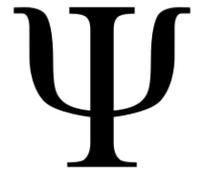
L: LIDERAZGO

Poca tendencia a adoptar actitudes de mando o a situarse por encima de los demás para imponer la propia voluntad y autoridad.

Gusto y deseo por el poder y el mando y por toda la situación que implique tener que decidir con autoridad sobre otras personas.



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
FACULTAD DE PSICOLOGIA
SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN
EN PSICOLOGIA FORENSE Y CRIMINAL



ANEXO 03

CONSENTIMIENTO INFORMADO APLICADO A LOS ADOLESCENTES EN CONFLICTO CON LA LEY PENAL DEL PODER JUDICIAL HUÁNUCO.

Yo,, estoy de acuerdo en participar en la presente investigación “Funcionamiento familiar y Valores Interpersonales en lo adolescentes en conflicto con la Ley Penal en el Poder judicial Huánuco” que se viene realizando, de manera libre y voluntaria para la recolección de datos para dicho proyecto.

Acepto participar y me comprometo a responder las preguntas que se me hagan de forma honesta ya que mis respuestas serán confidenciales por lo cual permito que la información obtenida sea utilizada para fines estimados.

Firma:.....

Huella:

Huánuco: /..... /.....